

2024

PLAN DE DESARROLLO

Seguimiento Planes de Acción

Segundo Trimestre 2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Alcaldía de
PEREIRA



SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN

Equipo técnico

Julián Buitrago Arango
Secretario de Planeación

Carlos Alberto Osorio Duque
Subsecretario de Planificación Socioeconómica

Lina Marcela Vélez Bustos
Viviana Trejos Carvajal
JR López Gil
Diego Alejandro Duque Varela
Laura Fernanda Arango Fonseca
Rubén Darío Henao Cárdenas
Equipo Gerencia del Plan de Desarrollo



TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	6
2	INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN (Segundo trimestre 2024)	7
3	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECTOR CENTRAL	7
3.1	Oficina de Control Interno.....	9
3.2	Oficina de Control Disciplinario- Instrucción.....	9
3.3	Oficina de Control Disciplinario- Juzgamiento	9
3.4	Secretaría de Cultura.....	9
3.5	Secretaría de Deporte y Recreación.....	10
3.6	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.....	10
3.7	Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.....	10
3.8	Secretaría de Desarrollo Social y Político	11
3.9	Dirección Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos	11
3.10	Educación	11
3.11	Gestión Administrativa.....	11
3.12	Dirección de Gestión del Riesgo.....	12
3.13	Secretaría de Gobierno Municipal	12
3.14	Secretaría de Hacienda	12
3.15	Secretaría de Infraestructura:	13
3.16	Secretaría de Jurídica:	13
3.17	Oficina de paz y reconciliación:.....	13
3.18	Oficina de prensa y comunicaciones:.....	13
3.19	Secretaría de Planeación:.....	14
3.20	Secretaría Privada:	14
3.21	Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social:	14
3.22	Secretaría de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones:.....	15
3.23	Secretaría de Vivienda Social:	15
4	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECTOR DESCENTRALIZADO.....	15
5	DESEMPEÑO LÍNEA ESTRATÉGICA, PEREIRA PARA LA GENTE.....	16
5.1	Programa 1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia	19
5.2	Programa 1.1.2 Más educación superior	19
5.3	Programa 1.2.1 Más cultura con fortalecimiento de base artística y creativa	19
5.4	Programa 1.2.2 “Más patrimonio cultural”	20



5.5	Programa 1.3.1 "Fomento del deporte, recreación y actividad física"	20
5.6	Programa 1.3.2 "Fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF"	21
5.7	Programa 1.3.3 "Pereira una potencia deportiva del eje"	21
5.8	Programa 1.4.1 Más Control y seguimiento de la salud	21
5.9	Programa 1.4.2 Más salud con calidad y eficiencia para la gente	22
5.10	Programa 1.4.3 Más aseguramiento con equidad	22
5.11	Programa 1.5.1 Más acceso a vivienda con entornos incluyentes	23
5.12	Programa 1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico	23
5.13	Programa 1.5.3 Servicio de aseo	23
5.14	Programa 1.6.1 Inclusión de las víctimas del conflicto armado.....	24
5.15	Programa 1.6.2 Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia	24
5.16	Programa 1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad	24
5.17	Programa 1.7.1 Derechos humanos, paz y reconciliación	24
6	DESEMPEÑO LÍNEA ESTRATÉGICA, PEREIRA MODERNA.....	25
6.1	Programa 2.1.1 Pereira más segura y con mejor convivencia	27
6.2	Programa 2.2.1 Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal	28
6.3	Programa 2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia.....	28
6.4	Programa 2.3.2 Gobierno de la comunicación integral	28
6.5	Programa 2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional	28
6.6	Programa 2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos	29
6.7	Programa 2.5.1 Más turismo, más desarrollo económico	29
6.8	Programa 2.6.1 Pereira con diversidad económica	29
6.9	Programa 2.6.2 Pereira emplea con calidad	30
6.10	Programa 2.7.1 Desarrollo rural integral	30
6.11	Programa 2.8.1 Infraestructura y servicios de transporte aéreo.....	30
6.12	Programa 2.8.2 Pereira se mueve más	31
6.13	Programa 2.8.3 Transporte integrado, multimodal	31
6.14	Programa 2.8.4 Cultura y seguridad vial	31
7	DESEMPEÑO LÍNEA ESTRATÉGICA, PEREIRA INTELIGENTE	32
7.1	Programa 3.1.1 Pereira más innovadora.....	33
7.2	Programa 3.2.1 Más gente con acceso a Tics.....	34
7.3	Programa 3.2.2 Tics para la producción y la ciudadanía.....	34
7.4	Programa 3.3.1 Gestión de los Servicios Ecosistémicos.....	34
7.5	Programa 3.3.2 Gestión Ambiental Más Educada y Participativa.....	35



7.6	Programa 3.3.3 Economía Circular	35
7.7	Programa 3.3.4 Gestión del Cambio Climático	35
7.8	Programa 3.4.1 Bienestar animal y convivencia responsable.....	35
7.9	Programa 3.5.1 Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias.....	36
7.10	Programa 3.6.1 Alumbrado público inteligente.....	36
8	ANEXOS	37

TABLA DE CONTENIDO

Tabla 1 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, según líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, segundo trimestre 2024	7
Tabla 2 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, sector central, Plan de Desarrollo, segundo trimestre 2024	8
Tabla 3 -Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, sector descentralizado, Plan de Desarrollo, segundo trimestre 2024	16
Tabla 4 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, línea estratégica Pereira para la gente, Plan de Desarrollo, segundo trimestre 2024	18
Tabla 5 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, línea estratégica Pereira moderna, Plan de Desarrollo, segundo trimestre 2024	27
Tabla 6 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, línea estratégica Pereira inteligente, Plan de Desarrollo, segundo trimestre 2024	33

1 INTRODUCCIÓN

En el marco del sistema de Gerencia al Plan de Desarrollo que se implementa, el seguimiento a planes de acción se constituye como el componente del nivel más bajo de la estructura de la cadena de valor público con la cual se obtienen productos y resultados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en el componente estratégico del Plan.

En esta ocasión se presenta el modelo de seguimiento a la inversión pública desde una perspectiva de eficiencia en el gasto entendido como el esfuerzo por lograr resultados asociados con la ejecución presupuestal de cada una de las dependencias del sector central, así mismo, la revisión de la eficacia en el cumplimiento de las metas, objetivos y actividades para la vigencia 2024, lo que hace posible calcular los niveles de efectividad que la inversión obtiene en la consecución de los resultados esperados por cada una de las dependencias del Municipio de Pereira.

En el Segundo trimestre de la vigencia 2024, refleja una capacidad de gestión financiera al obtener un nivel de ejecución presupuestal del orden del 53,7%, siendo éste un resultado satisfactorio, complementado igualmente con un cumplimiento promedio de metas (% Eficacia) de cerca del 46%, resultado cercano al ideal para esta parte del año, reflejando esto, una capacidad de gestión pública para direccionar la inversión con resultados de acuerdo con la programación para la vigencia 2024.

Se observa que cerca del 77,6% de la inversión se focaliza en la línea estratégica Pereira para la gente con recursos de **\$952.195 Millones**, focalizada en gran parte el gasto público social, la cual refleja satisfactorios resultados tanto en eficiencia como eficacia, evidenciando el esfuerzo institucional por mantener estas inversiones bajo estándares de una adecuada prestación de servicios de tipo social para la población Pereirana.

La línea estratégica Pereira Moderna si bien mantiene un porcentaje de inversión cercano al 33% de la inversión pública, muestra bajo niveles de ejecución presupuestal con avance en metas de manera más que proporcional a la gestión financiera, pues su componente físico de gestión se ubica en un 48,9%, resultado adecuado para el período analizado.

Los indicadores de gestión pública para la línea estratégica Pereira Inteligente, evidencian un comportamiento positivo, ya que se registra avances tanto financieros como físicos alrededor del 49,4% y 42%, resultado satisfactorio para el período analizado de la segunda parte de la vigencia 2024.

Es así como el presente documento, registra de manera detallada los indicadores de gestión pública en el Municipio de Pereira para el segundo trimestre de la vigencia 2024, tanto por parte de las dependencias del sector central como descentralizado, lo que se espera se refleje en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, brindando bienes y servicios de naturaleza pública, que logren satisfacer las necesidades sobre las cuales tiene injerencia el Gobierno Municipal, para lo cual, se establece desde la Secretaría de Planeación un modelo de monitoreo y Gerencia basada en los preceptos conceptuales de la gestión pública por resultados para el cuatrienio venidero.

2 INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN (Segundo trimestre 2024)

Durante el segundo trimestre 2024, el Municipio apropió un presupuesto de inversión de **\$1.226.510 Millones**, es decir que hubo un incremento presupuestal del 5,2% (\$60.880 millones más) respecto al primer trimestre del mismo periodo, cuando el presupuesto fue de **\$1.165.630 millones**.

Se logró una ejecución de **\$658.902 Millones**, alcanzando un nivel de eficiencia del 53,7% y superando el mismo indicador del primer trimestre que se situó en 35.8%.

El impacto en el cumplimiento de los objetivos propuestos para el período analizado, tuvo una eficacia de 45,9%, en general los resultados de Eficiencia y Eficacia son muy buenos y denotan una mejor ejecución respecto al primer trimestre de 2024, periodo en el que la Eficiencia fue del 35,8% y la Eficacia del 23,7%.

A continuación, se presenta un análisis de cada una de las líneas estratégicas que componen el Plan de Desarrollo Gobierno de la Ciudad, Capital del Eje 2020-2023, correspondiente al segundo trimestre de 2024.

Tabla 1 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, según líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, segundo trimestre 2024

Línea estratégica	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
1. PEREIRA PARA LA GENTE	952.195	555.862	58,4%	45,6%
2. PEREIRA MODERNA	196.330	64.486	32,8%	48,9%
3. PEREIRA INTELIGENTE	77.984	38.554	49,4%	41,9%
TOTAL	1.226.510	658.902	53,7%	45,9%

Fuente. Secretaría de Planeación

3 GESTIÓN INSTITUCIONAL SECTOR CENTRAL

El presupuesto de inversión del sector central se incrementó para el segundo trimestre 2024 en \$36.193 millones (3,2%) frente al primer trimestre del mismo año, específicamente aumentó el presupuesto de la Oficina de Gestión del Riesgo, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.

El desempeño evidencia una gestión satisfactoria tanto en la ejecución de los recursos como en la gestión física, conservando el comportamiento satisfactorio del primer trimestre de la vigencia. Para este período del total de 1.124.128 millones de pesos presupuestados, \$ 642.315 millones han sido ejecutados, presentando un nivel de eficiencia del 57,1% y una eficacia cerca del 49%.

El análisis de la ejecución presupuestal en las entidades centralizadas, permite concluir que la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad y Gestión del riesgo presentan la más baja ejecución, mientras las Secretarías Jurídica (98,9%), Vivienda Social (83,6%) y la oficina de Control

Interno Disciplinario registran las más altas ejecuciones. A continuación, se explica el detalle de cada una de las secretarías y oficinas:

Tabla 2 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, sector central, Plan de Desarrollo, segundo trimestre 2024

Entidad responsable	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
Control Interno	500	320	63,9%	78,6%
Cultura	12.617	5.302	42,0%	64,8%
Deporte y Recreación	28.875	9.822	34,0%	15,0%
Desarrollo Económico y Competitividad	19.220	4.404	22,9%	75,4%
Desarrollo Rural y Gestión Ambiental	25.861	11.131	43,0%	46,9%
Desarrollo Social y Político	47.380	22.501	47,5%	45,3%
Dirección Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos	14.665	5.586	38,1%	32,9%
Educación	362.978	233.772	64,4%	51,6%
Gestión Administrativa	2.482	1.816	73,2%	41,1%
Gestión del riesgo	13.532	2.459	18,2%	62,9%
Gobierno	18.711	5.657	30,2%	51,6%
Hacienda	16.000	12.675	79,2%	50,0%
Infraestructura	119.830	41.194	34,4%	53,3%
Jurídica	2.400	2.375	98,9%	49,8%
Oficina de Paz, Rconciliación y Posconflicto	160	132	82,5%	28,0%
Oficina de Prensa y Comunicaciones	3.145	2.329	74,0%	74,0%
Planeación	41.633	12.029	28,9%	20,2%
Privada	1.210	828	68,4%	70,0%
Salud Pública y Seguridad Social	383.289	260.199	67,9%	48,9%
Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	7.019	5.108	72,8%	40,0%
Vivienda Social	2.630	2.197	83,6%	87,9%
Control Interno Disciplinario - Instrucción	320	286	89,3%	89,0%
Control Interno Disciplinario - Juzgamiento	272	193	70,9%	50,0%
Total general	1.124.728	642.315	57,1%	48,9%

Fuente. Secretaría de Planeación

3.1 Oficina de Control Interno

Con un presupuesto de \$500 millones de pesos y una ejecución de \$320 millones de pesos e indicadores de eficiencia del 63,9% y eficacia del 78,6%, la Oficina de Control Interno continúa avanzando con una gestión positiva.

La eficiencia de 63,9%, y Eficacia 78,6%, indican que, con el aprovechamiento positivo del presupuesto asignado, la Oficina ha conseguido el cumplimiento significativo de los objetivos y metas propuestas, mediante una correcta ejecución de las actividades planificadas.

Estos resultados destacan una buena gestión en la ejecución del presupuesto y un avance muy efectivo en los objetivos de la Oficina de Control Interno.

3.2 Oficina de Control Disciplinario- Instrucción

Los resultados en el segundo trimestre de 2024, registran una mejora importante en la gestión, con un presupuesto de \$320 millones de pesos y una ejecución de \$286 millones de pesos, se ha logrado una eficiencia del 89,3% que demuestra una alta ejecución presupuestal y una eficacia del 89%, que demuestra así mismo un excelente cumplimiento de sus objetivos y superando así en gran medida los resultados presentados del primer trimestre del 25%.

Ambos indicadores, sugieren un cumplimiento de las expectativas trazadas con resultados financieros y físicos significativos.

3.3 Oficina de Control Disciplinario- Juzgamiento

Los resultados de Control Interno - Juzgamiento, presenta una Eficiencia de 70,9% mostrando una buena ejecución presupuestal y una Eficacia del 50%, lo que indica que el cumplimiento de los objetivos de juzgamiento se ha logrado de acuerdo al periodo que en el que se encuentra.

Ambos indicadores, sugieren que los resultados obtenidos están cumpliendo con las expectativas o metas trazadas.

3.4 Secretaría de Cultura

La secretaría de Cultura que, durante el primer trimestre, presentó un desempeño positivo, en el segundo trimestre 2024 registra una sensible mejora en sus indicadores, con un presupuesto de \$12.167 millones de pesos y una ejecución de \$5.302 millones de pesos, ha conseguido una eficiencia del 42% y una eficacia del 64,8%.

El indicador de eficiencia aun muestra un uso moderado de los recursos disponibles, con el 42% del presupuesto ejecutado, en contraste la eficacia obtenida con un 64,8% de los objetivos ejecutados, demuestra un valioso avance de los proyectos culturales planeados.

En síntesis, el seguimiento a los resultados permite afirmar que, con un uso adecuado de los recursos financieros, la Secretaría de Cultura avanza positivamente en el logro de sus objetivos.

3.5 Secretaría de Deporte y Recreación

Esta secretaría que había mostrado un bajo desempeño en el primer trimestre de 2024, ha evidenciado una mejora en su ejecución presupuestal durante el segundo trimestre, alcanzando una eficiencia del 34% y una eficacia del 15%. Con un presupuesto de \$28.875 millones de pesos y una ejecución de \$9.822 millones de pesos, se observa un avance en la gestión financiera. No obstante, persisten desafíos en el cumplimiento de los objetivos, con apenas un 6,5% de lo planeado alcanzado.

A pesar de la mayor ejecución presupuestal, la eficacia ha disminuido, pasando del 10,4% en el primer trimestre al 6,5% en el segundo trimestre. Esta falta de correspondencia entre el incremento en la ejecución del presupuesto y el avance en los objetivos evidencia que el impacto social en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas continúa siendo limitado.

3.6 Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Esta Secretaría con un presupuesto de \$19.220 millones de pesos y una ejecución de \$4.404 millones de pesos, alcanzó una eficiencia del 22,9% comparado con el primer trimestre su eficiencia no evidencia avance a pesar de contar con mayor presupuesto.

En cuanto al indicador de eficacia obtiene un resultado del 75,4%, avanzando de manera significativa en los objetivos físicos propuestos, lo que se reflejó en el primer trimestre con un indicador del 61,4% muy superior a lo esperado en cada período de seguimiento; sugiriendo una gestión operativa de alto impacto en las actividades orientadas al Desarrollo económico y la Competitividad de la Ciudad.

Lo anterior podría explicarse por la gestión realizada en actividades como: Generación o sostenimiento de empleos en nuevas empresas, en la cual no registra ejecución en recursos, pero si avance en la misma, presentado un logro del 100% en lo programado en dicha actividad para el período, de igual manera, aunque se presupuestó recursos para una investigación que mejore la productividad en los sectores estratégicos, no se reportó ejecución.

3.7 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

La Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental que venía de una baja ejecución financiera en el primer trimestre de 2024, alcanzó durante el segundo trimestre una Eficiencia de 43% y una Eficacia de 46,9%, ambos indicadores en verde.

Con un presupuesto de \$25.861 millones de pesos y una ejecución de \$11.131 millones de pesos registra un incremento en la apropiación de recursos de \$3.302 millones de pesos frente al primer trimestre de 2024.

En términos generales puede afirmarse que la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental viene cumpliendo un trabajo positivo para el logro de los objetivos planeados generando un alto impacto social con sus ejecutorias.

3.8 Secretaría de Desarrollo Social y Político

Al evaluar el desempeño de la entidad responsable de Desarrollo Social y Político durante el segundo trimestre, se observa que, de un presupuesto total de 47.380 millones de pesos, se ha ejecutado 22.501 millones. Esto representa un 47,5% de eficiencia, una ejecución cercana a la meta.

En cuanto a la eficacia, que mide el grado de cumplimiento de los resultados propuestos, se sitúa en el 45,3%. Este porcentaje indica que los resultados obtenidos hasta el momento han alcanzado las metas esperadas. Para el tercer trimestre, será importante mejorar la ejecución financiera, sino también garantizar que los resultados se alineen con los objetivos trazados en el plan de desarrollo.

3.9 Dirección Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos

Al analizar el avance en la ejecución presupuestal de la Dirección Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos para el segundo trimestre, se observa que, de un presupuesto total de 14,665 millones de pesos, solo se han ejecutado 5,586 millones, lo que representa un 38,1 % de eficiencia. Este porcentaje está considerablemente por debajo del 50% que debería haber alcanzado a la mitad del año, lo que indica un retraso significativo en la utilización de los recursos asignados.

En cuanto a la eficacia, que mide la capacidad de la entidad para lograr los objetivos propuestos con los recursos ejecutados, el porcentaje en 32,9%.

3.10 Educación

La secretaría de Educación, durante el segundo trimestre de 2024, contó con un presupuesto de \$362.978 millones de pesos, logró una ejecución financiera de \$233.772 millones de pesos, para arrojar unos indicadores de Eficiencia de 64,4% y Eficacia de 51,6% ambos en verde, denotando un buen desempeño de sus objetivos misionales que representan un alto impacto social.

En comparación con el primer trimestre, se puede observar un comportamiento satisfactorio en indicadores de eficiencia y eficacia donde obtuvo 43,6% y 27,3%; en ambos períodos su nivel de ejecución está por encima de lo esperado, lo cual podría explicarse porque actividades como: La póliza de accidentes escolar a estudiantes, garantizar subsidios para ingreso y permanencia en la educación superior, garantizar la alimentación y la prestación de servicio de transporte escolar, requieren un mayor nivel de compromisos en recursos en los primeros períodos del año.

3.11 Gestión Administrativa

En Gestión Administrativa El indicador de Eficiencia fue de 73,2%, con un presupuesto de \$2.482 millones de pesos, ha ejecutado financieramente \$1.816 millones de pesos; comparado con el primer trimestre, donde obtuvo un resultado del 66% en este indicador, se puede observar que en ejecución presupuestal está por encima de lo esperado en cada período.

En cuanto los avances físicos, obtuvo para el trimestre un indicador de eficacia del 41,1%, conservando un desempeño similar al primer trimestre donde obtuvo un 19,2%; indicando que existe un pequeño rezago en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Lo anterior evidencia el mayor esfuerzo económico que ha tenido que realizar la secretaría para garantizar los procesos administrativos y operativos y el cumplimiento de objetivos propuestos, lo que posiblemente se verá reflejado en una mayor eficacia en los próximos períodos.

3.12 Dirección de Gestión del Riesgo

La entidad encargada de la Gestión del Riesgo, con un presupuesto total de 13.532 millones de pesos, solo ha ejecutado 2.459 millones, lo que equivale a una eficiencia del 18,2%. Este valor está considerablemente por debajo del 50% esperado para la mitad del año.

No obstante, en términos de eficacia, la entidad muestra un desempeño favorable, con un 62,9%. Este indicador revela que, a pesar de la baja ejecución financiera, los resultados obtenidos hasta ahora son satisfactorios y están alineados con los objetivos planteados. Esto significa que, aunque el uso del presupuesto ha sido bajo, los resultados alcanzados han tenido un impacto positivo.

3.13 Secretaría de Gobierno Municipal

La Secretaría de Gobierno Municipal ha mostrado una mejora en su ejecución presupuestal durante el segundo trimestre de 2024, con una eficiencia del 30,2%, en comparación con el 17,5% registrado en el primer trimestre. A pesar de este avance, la gestión de los recursos sigue siendo un área que requiere atención, ya que ambos trimestres continúan en color amarillo, lo que indica que no se ha alcanzado un nivel óptimo de desempeño en la utilización del presupuesto asignado. Con un presupuesto total de \$18.711 millones de pesos, al finalizar el segundo trimestre se ha ejecutado \$5.567 millones de pesos, lo que señala un ritmo de ejecución que podría mejorar para optimizar el uso de los recursos.

En cuanto a la eficacia, se ha registrado un avance significativo, alcanzando el 51,6% en el segundo trimestre, lo que refleja un progreso notable en el logro de los objetivos planteados, en comparación con el 23,2% obtenido en el primer trimestre. Sin embargo, aunque este indicador muestra una tendencia positiva, el desempeño global de la Secretaría aún no alcanza los niveles esperados en términos de la relación entre los recursos ejecutados y los resultados alcanzados.

3.14 Secretaría de Hacienda

Con una ejecución de recursos de 79,2% según el indicador de Eficiencia y una Eficacia de 50%, la secretaria de hacienda, continúa mostrando un buen desempeño con sus indicadores en verde durante los dos trimestres de 2024. Con un presupuesto de \$16.000 millones de pesos ha ejecutado \$12.675 millones de pesos.

Sin embargo, la ejecución de los recursos se encuentra por encima de lo esperado en cada período, lo cual puede obedecer a que la modernización de las zonas de permitido parqueo, ya se encuentra

al 100% tanto en la ejecución de sus recursos presupuestados como en su avance físico planeado para la vigencia 2024.

3.15 Secretaría de Infraestructura:

La entidad responsable de Infraestructura, con un presupuesto total de 119.830 millones de pesos, ha ejecutado al segundo trimestre 41.194 millones, lo que representa un 34,4% de eficiencia. Este porcentaje está significativamente por debajo del 50% que se esperaba una mitad del año.

En cuanto a la eficacia, la entidad ha alcanzado un 53,3%, lo cual está por encima del nivel de eficiencia y refleja que, aunque el uso de los recursos ha sido limitado, los resultados obtenidos hasta ahora han sido positivos en relación con los objetivos. Aun así, el reto sigue siendo mejorar el ritmo de ejecución financiera para asegurar que los proyectos de infraestructura puedan completarse en tiempo y forma durante el segundo semestre del año, mientras se mantiene el enfoque en la consecución de resultados de calidad

3.16 Secretaría de Jurídica:

La secretaría Jurídica finalizado el segundo trimestre de 2024 ha ejecutado \$2.375 millones de pesos, de su presupuesto tazado de \$2.400 millones de pesos, obteniendo un nivel de eficiencia del 98,9%, que nos indica un excelente cumplimiento de sus metas, y un indicador de Eficacia del 49,8%; que evidencia una correcta ejecución financiera para el periodo en el que se encuentra.

En síntesis, el seguimiento a los resultados permite concluir que la secretaría Jurídica ha utilizado acordemente sus recursos y ha logrado avances importantes en el cumplimiento de sus objetivos.

3.17 Oficina de paz y reconciliación:

La Oficina de Paz y Reconciliación ha logrado un importante avance en la ejecución de su presupuesto, alcanzando un 82,5% para el segundo trimestre, lo que representa una mejora significativa en comparación con su desempeño en el primer trimestre. Este aumento en la eficiencia refleja un uso más ágil de los recursos asignados.

Sin embargo, a pesar de este progreso en la ejecución presupuestal, los resultados en términos de los objetivos planteados siguen siendo limitados. La eficacia, situada en el 28%, evidencia que, aunque se ha mejorado la gestión financiera, el impacto y el logro de los objetivos continúan por debajo de lo esperado.

3.18 Oficina de prensa y comunicaciones:

La Oficina de Prensa y Comunicaciones ha mostrado un notable avance en su desempeño integral durante el primer semestre de 2024, reflejado en un incremento tanto en sus indicadores de eficiencia como de eficacia, ambos situados en un 74%. Este resultado es significativo, ya que, entre el primer y el segundo trimestre, la eficacia pasó de un modesto 16.7% a un 74%, lo que evidencia un considerable progreso en el cumplimiento de sus objetivos.

Este aumento en la eficacia sugiere una mejora sustancial en la gestión de la oficina, permitiendo que los recursos ejecutados se traduzcan de manera más efectiva en resultados concretos. La eficiencia, por su parte, muestra que la oficina ha mantenido una ejecución consistente de su presupuesto, optimizando el uso de los recursos asignados.

Aun así, es importante continuar fortaleciendo las estrategias para asegurar que este desempeño positivo se mantenga, consolidando la capacidad de la Oficina de Prensa y Comunicaciones para alcanzar los objetivos propuestos de manera efectiva y eficiente.

3.19 Secretaría de Planeación:

La secretaría de Planeación muestra una Eficiencia de 28.9% que denota una baja ejecución financiera y una baja eficacia del 20.2%, lo que indica un cumplimiento moderado de sus objetivos que obedece estrictamente a metas que su ejecución tanto física como financiera dependen de recursos por plusvalía.

3.20 Secretaría Privada:

La entidad privada, con un presupuesto total de 1.210 millones de pesos, ha ejecutado 828 millones al segundo trimestre, lo que representa una eficiencia del 68,4%. Este porcentaje está significativamente por encima del 50% esperado para esta etapa del año, lo que indica un manejo eficiente de los recursos asignados. La entidad ha logrado avanzar rápidamente en la ejecución presupuestal, lo cual es un signo positivo de su capacidad para gestionar los fondos y ejecutar las actividades planificadas de manera oportuna.

En términos de eficacia, la entidad ha alcanzado un 70%, lo que sugiere que los resultados obtenidos hasta el momento están alineados con los objetivos propuestos. Este alto nivel de eficacia, junto con una ejecución eficiente, refleja un desempeño sólido, en el que no solo se han utilizado bien los recursos, sino que también se han logrado avances importantes en los resultados esperados.

3.21 Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social:

La Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, responsable del mayor presupuesto dentro del Sector Central, con \$383.289 millones de pesos, ha ejecutado \$260.199 millones, alcanzando una eficiencia del 67,9%. Este nivel de ejecución refleja una gestión financiera sólida y consistente en el primer semestre de 2024.

Asimismo, la secretaría ha logrado una eficacia del 48,9%, lo que representa un impacto significativo en el cumplimiento de los objetivos planteados, destacando el valor del trabajo realizado en términos de sus efectos sociales. Estos resultados, tanto en eficiencia como en eficacia, son especialmente relevantes debido al alto impacto que la gestión de esta entidad tiene en la calidad de vida de la ciudadanía, a través de la promoción de la salud y la seguridad social.

A pesar del buen desempeño, es fundamental continuar monitoreando de cerca la gestión para mantener este nivel de eficiencia y seguir mejorando la eficacia en la entrega de resultados, garantizando que los recursos no solo se ejecuten de manera oportuna, sino que generen el máximo beneficio para la población.

3.22 Secretaría de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones:

La entidad de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones muestra un desempeño financiero positivo en términos de ejecución presupuestal al segundo trimestre del año. Con un presupuesto total de 7.019 millones de pesos, ha ejecutado 5.108 millones, lo que equivale a una eficiencia del 72,8%. Este porcentaje está muy por encima del 50% esperado para la mitad del año, lo que indica que la entidad ha gestionado de manera eficiente los recursos y ha avanzado rápidamente en la implementación de sus proyectos y actividades. Este alto nivel de ejecución es un indicio de que los procesos financieros están funcionando adecuada

Sin embargo, en términos de eficacia, el desempeño es menos favorable, con un 40% alcanzado. Para el tercer trimestre, será fundamental que la entidad no solo mantenga un ritmo eficiente de ejecución, sino que también mejorar la eficacia y asegurar que los resultados.

3.23 Secretaría de Vivienda Social:

La entidad responsable de Vivienda Social ha mostrado un desempeño sobresaliente en términos de ejecución presupuestal al segundo trimestre del año. De un presupuesto total de 2.630 millones de pesos, ha ejecutado 2.197 millones, lo que representa una eficiencia del 83,6%. Este porcentaje está muy por encima del 50% esperado para esta etapa del año, lo que indica una gestión rápida y eficiente de los recursos asignados. El avance acelerado en la ejecución presupuestal sugiere que la entidad ha logrado movilizar sus proyectos de manera oportuna, maximizando el uso del presupuesto disponible.

En cuanto a la eficacia, la entidad también muestra un desempeño destacado, alcanzando un 87,9%. Este alto nivel de eficacia indica que no solo se ha avanzado en la ejecución financiera, sino que también se han logrado resultados muy positivos en términos de cumplimiento de objetivos. La cercanía entre los porcentajes de eficiencia y eficacia sugiere que los recursos han sido utilizados de manera efectiva para alcanzar las metas propuestas. De continuar con este ritmo, la entidad está bien posicionada para cumplir con sus metas anuales tanto en la ejecución de los recursos como en los resultados esperados para mejorar las condiciones.

4 GESTIÓN INSTITUCIONAL SECTOR DESCENTRALIZADO

En el segundo trimestre de 2024, el desempeño del sector descentralizado, continúa mostrando una muy baja ejecución tanto en la utilización de sus recursos económicos, como en el cumplimiento de sus metas físicas, con unos indicadores de Eficiencia de 16,3% y Eficacia 13,5% en rojo.

Con un presupuesto asignado de \$101.781 millones de pesos, tan solo \$16.587 millones han sido ejecutados. El bajo desempeño de la empresa Aguas y Aguas, explica el impacto negativo en los resultados del Sector descentralizado, máxime cuando esta Entidad fue la que recibió la mayor adición presupuestal entre el primer y segundo trimestre de 2024.

Sobresalen por su positivo desempeño integral, La Empresa de Aseo de Pereira y el Instituto de Movilidad y alertan por su bajo desempeño además de Aguas y Aguas, El Aeropuerto Internacional Matecaña y el Bioparque Ukumarí.

Tabla 3 -Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, sector descentralizado, Plan de Desarrollo, segundo trimestre 2024

Entidad responsable	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
Aeropuerto Internacional Matecaña	9.667	2.025	20,9%	36,1%
Aguas y Aguas	72.494	8.101	11,2%	1,6%
Empresa de Aseo	539	539	100,0%	74,8%
ESE Salud Pereira	4.204	271	6,4%	48,1%
Instituto de Movilidad	9.472	4.418	46,6%	44,9%
MEGABUS	4.022	893	22,2%	50,0%
Bioparque Ukumarí	1.384	339	24,5%	31,1%
TOTAL	101.781	16.587	16,3%	13,5%

Fuente. Secretaría de Planeación

La entidad con menos recursos económicos que presenta un mejor desempeño es La Empresa de Aseo, con unos indicadores de Eficiencia 100% y Eficacia 74,8%.

Cinco (5) de las siete (7) Entidades que conforman el Sector descentralizado, evidencian un indicador de Eficiencia negativo y en rojo, tan solo dos (2) entidades registran este indicador en verde, La Empresa de Aseo y el Instituto de Movilidad, evidenciando su capacidad de gestión presupuestal.

Aunque Megabus muestra una Eficiencia negativa de 22,2%, en el cumplimiento físico de los objetivos trazados la Eficacia es de 50% y es alarmante que corridos dos trimestres de 2024, Aguas y Aguas tan solo haya conseguido una Eficacia de 1,6%.

5 DESEMPEÑO LÍNEA ESTRATÉGICA, PEREIRA PARA LA GENTE

Los proyectos sociales y la promoción del bienestar ciudadano son los aspectos principales que cumplen los programas incorporados dentro de esta línea estratégica, programas en torno a la salud, la educación, el deporte, la cultura y la paz han venido ejecutándose por parte de la administración, durante este año, con una visión cohesionada.

Para el segundo trimestre del año la línea estratégica logra una ejecución total del 58,4% de su presupuesto, y una eficacia en la consecución de sus metas del 45,6%. Los programas de mayor presupuesto asignado son "Más aseguramiento y equidad" con 367.875 millones de pesos, "Más educación para hacer de Pereira una nueva historia" con 361.497 millones de pesos y "Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico" con 84.108 millones de pesos, tanto la ejecución presupuestal como la eficacia de los dos primeros programas ha sido óptima, con resultados del

67,9% y 49,4% para el primero y 64,2% y 51,4% para el segundo respectivamente; el caso contrario ocurre en el último programa mencionado, donde la ejecución presupuestal solo llega al 15,6% y la eficacia en sus metas al 8,2%, esto consecuencia de que sus planes de acción que tienen mayor relevancia dentro de sus programas como los son "Optimización de la prestación del servicio de agua potable en la ciudad de Pereira" y "Optimización de la calidad ambiental de los ríos Otún y Consotá -SABER" tienen un bajo desempeño, siendo la implementación del plan maestro de seguridad hídrica la actividad que más avanza con apenas un 7,5%, mientras que para el plan de acción que optimiza la calidad ambiental de los ríos todas sus actividades se encuentran en 0%. Si bien estos son los proyectos más importantes del programa se resalta de igual forma que para el plan de acción "Modernización organizacional e institucional de la E.A.A.P S.A.S E.S.P" la consolidación del capital humano y organizacional apenas muestra un desempeño del 9%, lo cual dificulta de forma generalizada la operación de la entidad responsable del programa.

Del desempeño general destaca que aparte del anteriormente mencionado programa, no hay ningún otro al que se otorgue una baja calificación en ejecución presupuestal, sin embargo, existen 2 programas que no logran llegar al desempeño medio en su eficacia. El programa "Más control y seguimiento de la salud" con presupuesto asignado 3.005 millones de pesos (con ejecución del 47,6%) solo obtiene una calificación de 38,7% debido a que dentro de su único plan de acción aún no se avanza en la actualización de los mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano y el desarrollo de los talleres con población estudiantil en la población priorizada apenas llega al 2,9% en avances. Para el caso del programa "Fomento del deporte, recreación y actividad física" con presupuesto asignado de 19.233 millones de pesos (26,1% ejecutado), la eficacia lograda no supera el 8,4%, consecuencia principalmente de que sus actividades de mayor relevancia como lo son la construcción del coliseo multipropósito y el beneficio a los niños y adolescentes de escuelas deportivas aún no han avanzado en la producción de resultados obteniendo desempeños del 0% en ambos casos.

Dentro del grupo de programas de la línea destacan las ejecuciones y el cumplimiento de metas de programas como "Más educación superior" con resultados del 93,4% y 100% respectivamente para un presupuesto asignado de 2.081 millones de pesos; "Más patrimonio cultural" con 145 millones de pesos asignados, cumple con una ejecución del 87,2% y un 48,3% de eficacia en sus metas; "Más acceso a vivienda con entornos incluyentes" con asignación presupuestal de 2.630 millones de pesos, logra una ejecución del 83,6% y eficacia del 87,9%; por su parte el programa "Servicio público de aseo" obtiene una calificación del 54,9% en su ejecución presupuestal equivalente a 6.495 millones de pesos y una eficacia del 51,4%; por último, el programa "Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad" también ha logrado buenos desempeños conjuntos, tanto en la ejecución de 15.564 millones de pesos equivalentes al 47% de su presupuesto asignado, como en el logro de sus metas situado en el 46,4% de eficacia.

Los demás programas de la línea cuentan con un desempeño mixto entre moderado y alto. Por orden de asignación presupuestal tenemos a "Más salud con calidad y eficiencia para la gente" con ejecución del 55% y eficacia del 37,8%; "Derechos humanos paz y reconciliación" (18.871 millones de pesos), ejecución del 30,7% y eficacia 51,4%; "Más cultura con fortalecimiento de base artística y creativa" (12.517 millones de pesos), ejecución 42% y eficacia 65,1%; "Pereira una potencia deportiva del eje" (8.968 millones de pesos), ejecución 50,2% y eficacia 29,5%; "Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia" (5.641 millones de pesos), ejecución y eficacia

39,4%; "Inclusión de las víctimas del conflicto armado" (3.359 millones de pesos), ejecución 26,3% y eficacia 50,2%; por último, "Fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF" (674 millones de pesos), ejecución 43,6% y eficacia 29,7%.

Tabla 4 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, línea estratégica Pereira para la gente, Plan de Desarrollo, segundo trimestre 2024

Línea estratégica / Programa	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
1. PEREIRA PARA LA GENTE	952.195	555.862	58,4%	45,6%
1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia	361.497	232.017	64,2%	51,4%
1.1.2 Más educación superior	2.081	1.943	93,4%	100,0%
1.2.1 Más cultura con fortalecimiento de base artística y creativa	12.517	5.216	41,7%	65,1%
1.2.2 Más patrimonio cultural	145	126	87,2%	48,3%
1.3.1 Fomento del deporte, recreación y actividad física	19.233	5.025	26,1%	8,4%
1.3.2 Fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF	674	294	43,6%	29,7%
1.3.3 Pereira una potencia deportiva del eje	8.968	4.503	50,2%	29,5%
1.4.1 Más Control y seguimiento de la salud	3.005	1.430	47,6%	38,7%
1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente	16.613	9.130	55,0%	37,8%
1.4.3 Más aseguramiento con equidad	367.875	249.910	67,9%	49,4%
1.5.1 Más acceso a vivienda con entornos incluyentes	2.630	2.197	83,6%	87,9%
1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico	84.108	13.118	15,6%	8,2%
1.5.3 Servicio público de aseo	11.830	6.495	54,9%	51,4%
1.6.1 Inclusión de las víctimas del conflicto armado	3.359	884	26,3%	50,2%
1.6.2 Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia	5.641	2.220	39,4%	39,4%
1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad.	33.147	15.564	47,0%	46,4%
1.7.1 Derechos humanos paz y reconciliación	18.871	5.789	30,7%	51,4%

Fuente. Secretaría de Planeación

A continuación, se presenta un análisis a profundidad de la eficiencia y eficacia de la ejecución presupuestal de los programas dentro de la línea estratégica "Pereira para la Gente", para la vigencia del primer trimestre de 2024, donde se describe cada uno de ellos en términos de los resultados obtenidos y el seguimiento de los respectivos planes de acción.

5.1 Programa 1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia

Para el segundo trimestre, la eficiencia obtenida es del 64,5%, comparado con el primer trimestre, la eficiencia es del 43,8%, nos indica un comportamiento similar para ambos trimestres, con resultados por encima de lo esperado.

En lo que respecta a la eficacia, para el segundo trimestre, se encuentra al 51,4%, con un resultado satisfactorio para el período, así como en el primer trimestre que obtuvo un 27,4% en este indicador, evidenciando que se encuentra cumpliendo satisfactoriamente los objetivos físicos en ambos períodos.

La mayor ejecución en recursos por encima de lo esperado, podría obedecer a que metas como garantizar la póliza de accidente escolar a estudiantes, implementación de la estrategia de bilingüismo en las instituciones educativas oficiales, implementación de la estrategia para mejorar el resultado en las pruebas SABER y la conectividad a internet en los establecimientos educativos, requieren de mayor inversión económica en los primeros períodos del año.

5.2 Programa 1.1.2 Más educación superior

Para el segundo trimestre, la eficiencia obtenida es del 93,4%, con un presupuesto de \$2.081 Millones, ejecutó \$1.943 Millones; su nivel de eficacia es del 100%, es decir que cumplió los objetivos propuestos para la vigencia 2024.

Comparado con el primer trimestre, donde obtuvo unos indicadores de eficiencia y eficacia del 0%, se puede decir que dicho comportamiento obedece a que la meta de este programa que consiste en garantizar subsidios para ingreso y permanencia en la educación superior, realizó ejecución de recursos en el segundo período, lo cual es normal dada la dinámica de la misma, pues solo hasta este período se ve reflejada la inversión y el objetivo cumplido, lo cual se realiza en un solo momento de la vigencia.

5.3 Programa 1.2.1 Más cultura con fortalecimiento de base artística y creativa

Para el segundo trimestre, la eficiencia aumentó al 41,7%, mostrando una mejora en la utilización de recursos en comparación con el primer trimestre, cuya eficiencia era del 30,5%. Es decir, la eficiencia aumentó en 11,2 puntos porcentuales (41,7% - 30,5%). Esto refleja una mejora en la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos, sugiriendo una mayor eficacia en el uso de los recursos en el segundo trimestre.

En términos de la eficacia, para el segundo trimestre, esta aumentó al 65,1%, lo que indica una mejora significativa en la capacidad del programa para cumplir con sus objetivos con relación al primer Trimestre que fue del 36,1%, indicando que el programa alcanzó un 36,1% de los objetivos establecidos en el primer trimestre.

Se resalta que la eficacia aumentó en 29 puntos porcentuales (65,1% - 36,1%). Esta mejora significativa refleja un aumento en el grado de consecución de los objetivos del programa.

En resumen, ambos indicadores muestran mejoras del primer al segundo trimestre. La eficiencia aumentó en 11.2 puntos porcentuales, y la eficacia aumentó en 29 puntos porcentuales. Esto sugiere que el programa se volvió más efectivo en el uso de los recursos y en la consecución de sus objetivos.

5.4 Programa 1.2.2 “Más patrimonio cultural”

De acuerdo al reporte del segundo trimestre, la eficiencia disminuyó ligeramente a 87,2%, mostrando una pequeña reducción en la eficacia en el uso de los recursos, con relación al primer trimestre donde la eficiencia es del 88,9%, indicando que el programa utilizó un alto porcentaje de los recursos de manera efectiva para alcanzar los resultados obtenidos.

Por lo anterior, la eficiencia disminuyó en 1.7 puntos porcentuales (88,9% - 87,2%). Aunque hay una ligera disminución, el nivel de eficiencia sigue siendo alto, lo que sugiere que el programa sigue siendo bastante efectivo en el uso de los recursos.

Con relación al segundo trimestre, la eficacia disminuyó drásticamente a 48,3%, lo que indica una reducción significativa en la capacidad del programa para cumplir con sus objetivos para el periodo evaluado. Referente al primer trimestre, esta fue del 100%, indicando que el programa alcanzó todos los objetivos establecidos.

Es decir, que la eficacia disminuyó en 51.7 puntos porcentuales (100% - 48,3%). Este cambio refleja una caída importante en el grado de cumplimiento de los objetivos del programa.

Mientras que la eficiencia del programa muestra una ligera disminución, la eficacia presenta una caída considerable del primer al segundo trimestre. La eficiencia sigue siendo alta, pero la eficacia muestra una reducción significativa, indicando que el programa logró utilizar los recursos de manera efectiva, pero no logró cumplir con la mayoría de los objetivos en el segundo trimestre.

5.5 Programa 1.3.1 "Fomento del deporte, recreación y actividad física"

Analizando el segundo trimestre, la eficiencia aumentó significativamente al 26,1%, mostrando una mejora considerable en el uso de los recursos para alcanzar los resultados con relación al primer trimestre, donde la eficiencia fue del 5,6%, indicando que el programa utilizó una proporción muy baja de los recursos de manera efectiva en relación con los resultados obtenidos.

Con respecto a la eficacia, en el segundo trimestre aumentó al 8,4%, lo que refleja una mejora en la capacidad del programa para cumplir con sus objetivos con relación al Primer Trimestre que fue del 2,9%, lo que indica que el programa alcanzó un porcentaje muy bajo de los objetivos establecidos en el primer trimestre.

En definitiva, ambos indicadores muestran mejoras del primer al segundo trimestre. Esto sugiere que el programa ha hecho progresos en la utilización de recursos y en la consecución de objetivos.

5.6 Programa 1.3.2 "Fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF"

Para este programa, la eficiencia para el segundo trimestre aumenta significativamente al 43,6%, mostrando una mejora notable en la utilización de recursos para alcanzar los resultados con respecto al primer trimestre, donde alcanzó el 15,9%. Es decir, que la eficiencia aumentó en 27.7 puntos porcentuales.

Con relación a la eficacia, para el segundo trimestre aumenta a 29,7%, indicando una mejora en la capacidad del programa para cumplir con sus objetivos con respecto al primer trimestre que fue del 15,5%, lo que significa que la eficacia aumentó en 14.2 puntos porcentuales. Esta mejora, aunque significativa, es menor en comparación con el incremento en eficiencia.

Ambos indicadores muestran mejoras del primer al segundo trimestre. Esto indica que el programa ha hecho progresos significativos en el uso de los recursos y en la consecución de objetivos.

5.7 Programa 1.3.3 "Pereira una potencia deportiva del eje"

Según lo reportado para el segundo trimestre, la eficiencia para este programa aumentó considerablemente al 50,2%, mostrando una mejora notable en la utilización de recursos para alcanzar los resultados con relación al primer trimestre que fue del 8,22%. Esto evidenció un aumento en 42.0 puntos porcentuales. Esta mejora significativa sugiere que el programa se volvió mucho más eficaz en el uso de recursos entre los dos trimestres.

En el caso de la eficacia, para el **segundo trimestre**, aumentó a 29,5%, lo que refleja una ligera mejora en la capacidad del programa para cumplir con sus objetivos. **Primer Trimestre:** La eficacia es del 26,7%, lo que significa que el programa alcanzó un 26,7% de los objetivos establecidos en el primer trimestre. La eficacia aumentó en 2.8 puntos porcentuales (29,5% - 26,7%). Aunque hay una mejora, es relativamente pequeña en comparación con el incremento en eficiencia.

Ambos indicadores muestran mejoras del primer al segundo trimestre. La eficiencia aumentó de 8,22% a 50,2%, y la eficacia aumentó de 26.7% a 29.5%. Esto indica que el programa ha avanzado tanto en la utilización de los recursos como en la consecución de objetivos.

Esto sugiere una mejora sustancial en el uso de recursos y un pequeño progreso en la consecución de objetivos, indicando que el programa está en una trayectoria positiva pero aún tiene margen para mejorar la efectividad en el cumplimiento de sus metas.

5.8 Programa 1.4.1 Más Control y seguimiento de la salud

Para el segundo trimestre, la eficiencia aumentó a 47,6%, mostrando una mejora notable en la utilización de recursos para alcanzar los resultados, mientras que, para el primer trimestre, esta fue del 23,5%. La eficiencia aumentó en 24.1 puntos porcentuales (47,6% - 23,5%). Esta mejora sugiere que el programa ha optimizado significativamente el uso de los recursos en el segundo trimestre.

Con relación a la eficiencia, para el segundo trimestre, aumentó a 38,7%, reflejando una mejora considerable en la capacidad del programa para cumplir con sus objetivos, y que para el primer trimestre fue de 8,4%, es decir, la eficacia aumentó en 30.3 puntos porcentuales (38,7% - 8,4%). Este aumento significativo indica que el programa ha avanzado notablemente en la consecución de objetivos.

Ambos indicadores muestran mejoras del primer al segundo trimestre. Esto indica un avance significativo tanto en la utilización de los recursos como en la capacidad para cumplir los objetivos del programa.

5.9 Programa 1.4.2 Más salud con calidad y eficiencia para la gente

Para el segundo trimestre, la eficiencia aumenta a 55,0%, mostrando una mejora notable en la utilización de recursos para alcanzar los resultados. Primer Trimestre: La eficiencia es del 33,3%, indicando que el programa utilizó un 33,3% de los recursos de manera efectiva en relación con los resultados obtenidos. La eficiencia aumentó en 21,7 puntos porcentuales (55,0% - 33,3%). Esta mejora sugiere que el programa ha optimizado el uso de los recursos de manera significativa entre los dos trimestres.

En cuanto a la eficacia segundo trimestre, aumentó a 37,8%, indicando una mejora considerable en la capacidad del programa para cumplir con sus objetivos. Primer Trimestre: La eficacia es del 14,3%, lo que significa que el programa alcanzó un 14,3% de los objetivos establecidos en el primer trimestre.

La eficacia aumentó en 23.5 puntos porcentuales (37,8% - 14,3%). Este incremento significativo refleja un progreso notable en la consecución de los objetivos del programa.

Ambos indicadores muestran mejoras del primer al segundo trimestre. Esto indica que el programa ha avanzado tanto en la optimización del uso de recursos como en el cumplimiento de objetivos.

5.10 Programa 1.4.3 Más aseguramiento con equidad

Durante el segundo trimestre, la eficiencia aumenta a 67,9%, mostrando una mejora en la utilización de los recursos para alcanzar los resultados con relación al primer trimestre que fue del 53,6%, es decir, que la eficiencia aumentó en 14.3 puntos porcentuales (67,9% - 53,6%). Esta mejora indica que el programa ha optimizado el uso de los recursos, logrando un mayor nivel de eficiencia en el segundo trimestre.

Con respecto a la eficacia, para el segundo trimestre esta aumentó a 49,4%, reflejando una mejora significativa en la capacidad del programa para cumplir con sus objetivos con relación al primer trimestre que arrojó el 24,5%. La eficacia aumentó en 24.9 puntos porcentuales (49,4% - 24,5%). Este incremento importante indica un notable progreso en la consecución de los objetivos del programa.

Ambos indicadores muestran mejoras del primer al segundo trimestre. Esto sugiere que el programa ha avanzado tanto en la optimización del uso de los recursos como en la capacidad para cumplir los objetivos.

5.11 Programa 1.5.1 Más acceso a vivienda con entornos incluyentes

El programa ha mostrado una buena ejecución presupuestal en términos de eficiencia y eficacia durante el segundo trimestre del 2024. La eficiencia del 83,6% refleja una buena ejecución del presupuesto asignado, lo que indica que una parte significativa de los recursos ha sido utilizada en los primeros seis meses del año.

La eficacia del 87,9% indica que el programa ha logrado avances importantes en el logro de sus objetivos pero todavía con margen para culminar el cumplimiento de sus metas asignadas.

El programa ha demostrado una continuidad sólida en términos de eficiencia y eficacia, se espera continuar con el mismo comportamiento y con una ejecución total tanto de sus recursos como de sus objetivos trazados.

5.12 Programa 1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico

En el segundo trimestre de 2024, los resultados siguen mostrando de acuerdo a lo evidenciado en el primer trimestre un desempeño preocupante tanto en términos de eficiencia como de eficacia en la ejecución presupuestal.

Con una eficiencia del 15,6%, la ejecución del presupuesto sugiere serias dificultades en la implementación de los proyectos y una eficacia del 8,2%, extremadamente baja, indicando que el programa no alcanzara sus objetivos en términos de acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico para el años 2024.

El programa enfrenta serios desafíos en su implementación, como lo demuestran los bajos niveles de eficiencia y eficacia en lo corrido de los primeros 6 meses del año 2024.

5.13 Programa 1.5.3 Servicio de aseo

Presenta un desempeño moderado en el segundo trimestre de 2024, con una eficiencia y una eficacia con cumplimientos aceptables. La eficiencia del 54,9% refleja una ejecución acorde al momento del periodo analizado del presupuesto asignado, y un aumento significativo respecto al evidenciado el primer trimestre del presente año.

La eficacia del 51,4% muestra que, los resultados se han logrado y el impacto en relación con los objetivos del programa se han alcanzado mostrando una mejoría en comparación al primer trimestre.

En síntesis, el programa tiene un reto importante en términos de eficiencia y eficacia para cumplir con sus objetivos presupuestales y físicos, pero se evidencia su mejoría.

5.14 Programa 1.6.1 Inclusión de las víctimas del conflicto armado

Durante el segundo trimestre de 2024, los resultados muestran una ejecución presupuestal baja sin mucho cambio respecto al primer trimestre y un nivel de eficacia que, aunque no es crítico, no refleja congruencia entre la ejecución presupuestal y su impacto.

Con una eficiencia del 26,3%, se observa que la mayor parte de los fondos no se han utilizado y que la ejecución presupuestal que ha sido moderadamente baja como anteriormente se mencionó no ha tenido mayores cambios en el transcurso del presente año.

Con respecto a la eficacia, esta se refiere al grado en que el programa está logrando sus objetivos. Con una eficacia del 50,2%, se identifican que, aunque se han logrado resultados, el impacto general del programa es limitado.

Por lo tanto, el programa enfrenta desafíos significativos en cuanto a la eficiencia y eficacia de su ejecución presupuestal. Aunque se han logrado avances, el impacto hasta ahora ha sido limitado.

5.15 Programa 1.6.2 Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia

Muestra un desempeño bajo en términos de eficiencia y eficacia en el segundo trimestre de 2024. La eficiencia del 39,4% refleja un nivel bajo de ejecución presupuestal, lo que sugiere que el programa ha utilizado sus recursos asignados a un ritmo que debe mejorar.

En relación con la eficacia del 39,4% indica que el programa ha logrado algunos objetivos pero no al ritmo esperado, por lo que se espera implementación de estrategias para maximizar su impacto.

El programa enfrenta desafíos significativos en cuanto a la eficiencia y eficacia de su ejecución presupuestal. Aunque se han logrado avances, el impacto hasta ahora ha sido bajo.

5.16 Programa 1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad

Durante el segundo trimestre del 2024 ha mostrado una mejora en términos de eficiencia y eficacia con respecto al periodo el primer trimestre de 2024. La eficiencia del 47% indica un uso moderado de los recursos asignados, que, aunque ha mostrado mejoría aún debe mejorar.

La eficacia del 46,4% refleja que el programa ha tenido dificultades para lograr resultados concretos en la inclusión social de la población en situación de vulnerabilidad y debe implementar estrategias para mejorar su eficiencia. El programa ha enfrentado un inicio complicado en el primer semestre de 2024, con una ejecución presupuestal moderada y resultados de eficacia moderados.

5.17 Programa 1.7.1 Derechos humanos, paz y reconciliación

Presenta un panorama preocupante de ejecución presupuestal que requiere un análisis detallado en términos de eficiencia y eficacia durante el primer semestre de 2024 ya que no tuvo una mejoría relevante entre el primero y segundo trimestre.

La eficiencia del 30,7% indica que se ha ejecutado un porcentaje limitado del presupuesto asignado. Esto plantea importantes consideraciones para la gestión del programa.

La eficacia del 51,4% refleja un comportamiento moderado, pero debe implementar estrategias que lo lleven a mejorar su impacto.

El programa, ha enfrentado desafíos significativos en el segundo trimestre de 2024, con una ejecución presupuestal baja y resultados de eficacia moderados. Para mejorar esta situación, es fundamental realizar un diagnóstico exhaustivo de las barreras existentes, fortalecer la capacidad de ejecución, y establecer un seguimiento riguroso que garantice la alineación de los recursos con las necesidades de la población. Con estas acciones, se podrá maximizar el impacto del programa en la promoción de los derechos humanos y la reconciliación social.

6 DESEMPEÑO LÍNEA ESTRATÉGICA, PEREIRA MODERNA

Esta línea estratégica aúna los esfuerzos de la administración por el desarrollo productivo de la ciudad y el mejoramiento en la convivencia ciudadana, con enfoques puntuales en la diversidad y la integración del espacio público.

Con un presupuesto asignado de 196.330 millones de pesos, la línea estratégica Pereira moderna ha cumplido con un 32,8% de su ejecución presupuestal al finalizar el segundo trimestre del año 2024, un resultado que avisa rezagos en la manera en que se viene trabajando al interior de los programas, a pesar de esto la eficacia logra un nivel del 48,9%. Las mayores asignaciones de presupuesto están distribuidas en 3 programas, "Pereira se mueve más" con un presupuesto de 58.754 millones de pesos, "Más parques y mejores espacios públicos" con 39.173 millones de pesos y "Gestión pública efectiva y con transparencia" con 30.329 millones de pesos. Solo el último de estos programas ha mostrado una eficiencia y eficacia óptimas con resultados del 71,9% y 46,7% respectivamente. En el caso del primer programa mencionado, encargado de la movilidad, se puede observar una discrepancia un tanto positiva en cuanto a la ejecución presupuestal y logro de sus metas, si bien el dinero ejecutado apenas corresponde al 23,9%, el avance en las actividades propuestas muestra un desempeño del 73,8% mostrando lo que podría considerarse como una gran efectividad para lograr las metas propuestas. Dando una mirada detallada a las razones del desempeño, es posible observar un desempeño superlativo en las actividades de mantenimiento vial que explican la discrepancia en los indicadores, se han producido avances equivalentes al 62,25% en el mantenimiento de vías rurales; por su parte la ejecución del programa muestra un rezago específicamente en la construcción de 0,7 km cuadrados de vías urbanas, en particular la obra que conecta los barrios Álamos y Pinares. La situación del programa "Más parques y mejores espacios públicos" muestra un bajo desempeño tanto en la ejecución presupuestal, que sólo alcanza el 5,6%, como en la eficacia de cumplimiento que no supera el 10,9%, circunstancia que ocurre como consecuencia de que los planes de acción de mayor relevancia como lo son la construcción del Malecón del río Otún y el mejoramiento de la planificación y dotación del espacio público muestran un 0% en el avance de sus propósitos, estos dos proyectos cuentan el 84,3% del presupuesto total asignado para todo el programa.

Otro de los programas que presenta bajos desempeños en su ejecución presupuestal es el llamado "Planificación del territorio con desarrollo regional" con sólo un 15,6% del presupuesto de 6.877 millones de pesos que ha sido ejecutado, y ha conseguido apenas un 14,6% en el resultado de la eficacia en sus metas. Si bien su proyecto con mayor asignación presupuestal presenta avances considerables, el siguiente en este orden (con 43,6% del presupuesto del programa) encargado de la adquisición de predios y mejoras en zonas de alto riesgo no ha tenido avances ni en eficacia, ni en eficiencia, ambas calificaciones obtienen un 0%. Para el caso del programa "Más turismo, más desarrollo económico" se observa un presupuesto de 16.474 millones de pesos que apenas logra un nivel del 16,1%, uno de los 3 más bajos de toda la línea estratégica, sin embargo, su eficacia asciende al 66,4%, esta particularidad ocurre debido a que el 75% de actividades del proyecto se han logrado completar en su totalidad y que 2 de las 3 acciones de promoción de Pereira como destino turístico sólo han requerido del 12,4% del presupuesto asignado para tal actividad, ejecutando 1.703 millones de pesos. Una situación similar se observa en la ejecución presupuestal del programa "Infraestructura y servicios de transporte aéreo" que, con un presupuesto de 9.667 millones de pesos, solo alcanza un bajo nivel de ejecución del 20,9%, a pesar de esto la eficacia alcanza un nivel moderado del 36,1%, estos resultados se deben a que la principal actividad (cofinanciación, construcción o mejoramientos de proyectos viales) ha logrado el 50% de sus objetivos con apenas el 16,2% de los recursos asignados y a que los estudios de expansión vial han avanzado en un 80%. Por último, encontramos el programa "Pereira empleada con calidad" que con una ejecución de 186 millones de pesos alcanza apenas el 23,3% del total de su presupuesto asignado y logra un 100% de eficacia en sus metas, esto ocurre debido a que la actividad con mayor presupuesto asignado dentro del proyecto de fortalecimiento del centro de empleo del municipio de Pereira que se ha encargado de sostener 1000 empleos nuevos de las empresas no ha reportado la cantidad de presupuesto ejecutado a la fecha.

Los programas de esta línea estratégica que muestran un desempeño alto tanto en ejecución como en logro de metas son: "Pereira más segura y con mejor convivencia" que ha logrado un 50% de eficacia ejecutando el 95,6% de sus 1.218 millones de pesos de presupuesto asignado; "Gobierno de la comunicación integral" obtiene una calificación efectiva de 1 por 1, lo que quiere decir que cada punto porcentual ejecutado del presupuesto ha logrado un 1% en el logro de metas obteniendo así una eficacia y eficiencia del 74% con un presupuesto asignado de 3.145 millones de pesos; "Pereira con diversidad económica" cuenta con un presupuesto de 2.630 millones de pesos del cual ha ejecutado un 66,3% y logrado un 100% de eficacia en sus metas, demostrando un alto grado de efectividad en la gestión; "Transporte integrado, multimodal" ha logrado un 50% de eficacia a través de la ejecución del 65,6% de su presupuesto asignado de 10.892 millones de pesos; "Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal" a pesar de tener altos niveles, muestra una eficacia inferior a la ejecución, reduciendo su efectividad total, con un presupuesto asignado de 3.870 millones de pesos ha logrado un nivel de eficacia del 44,8% ejecutando el 55,8%; por último, "Cultura y seguridad vial" con presupuesto asignado de 9.472 millones de pesos ha conseguido una ejecución del 46,6% y una eficacia de 45% logrando una efectividad casi óptima para el segundo trimestre del año.

El único programa que presenta un comportamiento mixto (alto y moderado) en la línea estratégica es "Desarrollo rural integral" que logra una eficacia moderada del 30% con una ejecución del 51,2% de su presupuesto total de 3.029 millones de pesos, esto debido a que todas las 13 actividades que

tiene proyectadas tienen la misma asignación presupuestal y que 8 de estas actividades aún no muestran avances en el logro de sus compromisos.

Tabla 5 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, línea estratégica Pereira moderna, Plan de Desarrollo, segundo trimestre 2024

Línea estratégica / Programa	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
2. PEREIRA MODERNA	196.330	64.486	32,8%	48,9%
2.1.1 Pereira más segura y con mejor convivencia	1.218	1.165	95,6%	50,0%
2.2.1 Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal	3.870	2.159	55,8%	44,8%
2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia	30.329	21.814	71,9%	46,7%
2.3.2 Gobierno de la comunicación integral	3.145	2.329	74,0%	74,0%
2.4.1 Planificación del territorio con desarrollo regional	6.877	1.070	15,6%	14,6%
2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos	39.173	2.202	5,6%	10,9%
2.5.1 Más turismo, más desarrollo económico	16.474	2.650	16,1%	66,4%
2.6.1 Pereira con diversidad económica	2.630	1.745	66,3%	100,0%
2.6.2 Pereira emplea con calidad	800	186	23,3%	50,0%
2.7.1 Desarrollo rural integral	3.029	1.551	51,2%	43,8%
2.8.1 Infraestructura y servicios de transporte aéreo	9.667	2.025	20,9%	36,1%
2.8.2 Pereira se mueve más	58.754	14.027	23,9%	73,8%
2.8.3 Transporte integrado, multimodal	10.892	7.144	65,6%	50,0%
2.8.4 Cultura y seguridad vial	9.472	4.418	46,6%	45,0%

Fuente. Secretaría de Planeación

El comportamiento de la línea estratégica "Pereira Moderna" muestra variaciones significativas entre los diferentes programas en términos de eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal:

6.1 Programa 2.1.1 Pereira más segura y con mejor convivencia

Durante el segundo trimestre de 2024, los resultados muestran una ejecución presupuestal alta con un aumento significativo respecto al primer trimestre y un nivel de eficacia que, aunque no es crítico, no refleja congruencia entre la ejecución presupuestal y su impacto.

Con una eficiencia del 95,6%, se observa que la mayor parte de los fondos se han utilizado y que la ejecución presupuestal que en el primer trimestre había sido moderada tuvo un incremento visible para este segundo trimestre.

Con una eficacia del 50%, se identifican que, aunque se han logrado resultados, el impacto general del programa es limitado y no guarda congruencia con la ejecución presupuestal, se recomienda implementar estrategias que puedan generar más impacto para este programa.

6.2 Programa 2.2.1 Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal

En el segundo trimestre de 2024, los resultados siguen mostrando de acuerdo a lo evidenciado en el primer trimestre un desempeño moderado tanto en términos de eficiencia como de eficacia en la ejecución presupuestal.

Con una eficiencia del 55,8%, se observa una ejecución moderada al igual que el primer trimestre y una eficacia del 44,8%, que si bien subió con respecto al primer trimestre tendrá un desafío importante para el cumplimiento de sus objetivos en términos de participación ciudadana y fortalecimiento comunal, se recomienda implementación de estrategias que generen impacto.

6.3 Programa 2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia

Durante el segundo trimestre de 2024, los resultados muestran una ejecución presupuestal alta al igual que el primer trimestre y un nivel de eficacia que, aunque no es crítico, no refleja congruencia entre la ejecución presupuestal y su impacto.

Con una eficiencia del 71,9% se evidencia una ejecución presupuestal alta y una eficacia 46,7% que denota una ejecución de actividades limitada que no guarda congruencia con la ejecución presupuestal, teniendo así unos retos importantes para el cumplimiento de sus objetivos y teniendo que buscar estrategias que lo lleven a mejorar su impacto.

6.4 Programa 2.3.2 Gobierno de la comunicación integral

Este programa recibió 3.145 millones de pesos y ejecutó 2.329 millones, lo que se traduce en una eficiencia del 74,0%. Sin embargo, la eficacia alcanzada del 74,0%, lo que indica que los resultados obtenidos correspondieron al nivel de recursos ejecutados.

El programa busca mejorar la comunicación gubernamental integralmente. La ejecución presupuestaria fue satisfactoria igual que la eficacia para este período; sugiere que las estrategias de comunicación han logrado el impacto deseado entre la ciudadanía.

6.5 Programa 2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional

Este programa contó con un presupuesto de 6.877 millones de pesos, pero solo se ejecutaron 1.070 millones, lo que resultó en una eficiencia del 15,6% y una eficacia del 14,6%, coherente con la baja ejecución de recursos.

Este programa está enfocado en la planificación territorial con un enfoque en el desarrollo regional. Presenta un bajo cumplimiento en los objetivos propuestos tanto financieros como físicos, muy por debajo a lo esperado.

6.6 Programa 2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos

Al analizar los datos proporcionados sobre la ejecución presupuestal y el avance de los proyectos de construcción de parques y espacios públicos, se observa una considerable disparidad entre el presupuesto asignado y ejecutado. Hasta el segundo trimestre del año, solo se ha ejecutado el 5,6% del presupuesto, lo que refleja un bajo nivel de eficiencia en el uso de los recursos destinados.

Por otro lado, la eficacia, medida en función del cumplimiento de los objetivos, se encuentra en un 10,9%, lo que indica que los resultados tangibles son limitados. Este porcentaje de eficacia también resalta una posible planificación y la ejecución de los proyectos. En términos generales, la situación actual sugiere la necesidad de mejorar la gestión operativa, y asegurar una mayor coordinación entre las partes involucradas.

6.7 Programa 2.5.1 Más turismo, más desarrollo económico

En el análisis del programa "Más turismo, más desarrollo económico", los datos revelan un avance moderado en cuanto a la ejecución presupuestal y los resultados obtenidos. Para el segundo trimestre del año, solo se ha ejecutado el 16,1% del presupuesto asignado, lo que supone un desempeño inferior a lo esperado, dado que, a esta altura del año, la lógica sugiere haber alcanzado al menos un 50% de ejecución. Este comportamiento es preocupante, especialmente considerando que en el primer trimestre se logró un 29% de ejecución, lo que indica una desaceleración significativa en el uso de los recursos.

Sin embargo, la eficacia en el programa es notable alto, alcanzando un 66,4%, lo que significa que, a pesar del bajo nivel de ejecución presupuestal, los objetivos trazados en términos de resultados se están cumpliendo de manera significativa. Esto sugiere que las acciones emprendidas han tenido un impacto positivo en el desarrollo del turismo y, por fin, en el crecimiento económico de la región. No obstante, es fundamental ajustar la planificación financiera y operativa para asegurar que el presupuesto restante se ejecute de manera eficiente en los próximos meses, maximizando así los beneficios de este programa.

6.8 Programa 2.6.1 Pereira con diversidad económica

El programa "Pereira con diversidad económica" muestra un desempeño notable en cuanto a la ejecución presupuestal y la efectividad en la consecución de sus objetivos. Hasta el segundo trimestre del año, se ha ejecutado el 66,3% del presupuesto asignado, lo cual supera con creces las expectativas de haber alcanzado al menos un 50% en este punto del año. En comparación con el primer trimestre, donde se ejecutó el 34%, el ritmo de inversión ha sido considerablemente más ágil en el segundo trimestre, lo que refleja una mejora en la gestión de los recursos y la capacidad operativa para impulsar la diversificación económica en el municipio de Pereira.

En términos de eficacia, el programa ha alcanzado un 100%, lo que significa que se han cumplido todos los objetivos planteados hasta el momento. Esto indica que las acciones implementadas han sido efectivas en promover la diversificación económica de Pereira, maximizando el impacto del presupuesto utilizado. El hecho de que se haya logrado un balance positivo entre la ejecución

eficiente del presupuesto y la eficacia en los resultados resalta la importancia de continuar con este enfoque proactivo para mantener el crecimiento y la sostenibilidad económica.

6.9 Programa 2.6.2 Pereira emplea con calidad

El programa "Pereira emplea con calidad" presenta un avance moderado en la ejecución presupuestal, con un 23,3% de los recursos asignados ejecutados al finalizar el segundo trimestre.

Aunque se ha visto un ligero incremento en comparación con el primer trimestre, donde la ejecución fue del 15%, el avance es insuficiente, lo que sugiere que existen obstáculos en la gestión o implementación de las acciones destinadas a mejorar la calidad.

A pesar del nivel de ejecución presupuestal, el programa ha logrado una eficacia del 50%, lo que significa que los objetivos propuestos se han cumplido completamente, generando un impacto positivo en la calidad del empleo en la región. Este contraste entre la eficiencia en el uso de los recursos y la alta eficacia en los resultados sugiere que las acciones emprendidas, aunque limitadas en su financiación, han sido muy efectivas. Sin embargo, para mantener y ampliar estos logros, es crucial mejorar el ritmo de ejecución del presupuesto en los próximos trimestres, asegurando que se destinen los recursos necesarios para seguir fortaleciendo el mercado.

6.10 Programa 2.7.1 Desarrollo rural integral

El programa "Desarrollo rural integral" ha mostrado un avance satisfactorio en la ejecución presupuestal hasta el segundo trimestre, con un 51,2% de los recursos asignados ya ejecutados. Se observa una tendencia positiva en comparación con el primer trimestre, donde se ejecutó el 57% del presupuesto.

En términos de eficacia, el programa presenta un cumplimiento del 43,8% satisfactoria según lo esperado para el período, acorde a lo presentado en el primer trimestre. Esto indica que, los resultados tangibles en el desarrollo rural han alcanzado el nivel deseado.

6.11 Programa 2.8.1 Infraestructura y servicios de transporte aéreo

El programa "Infraestructura y servicios de transporte aéreo" ha enfrentado desafíos significativos en cuanto a la ejecución presupuestal hasta el segundo trimestre del año. Con un 20,9% del presupuesto ejecutado, se encuentra considerablemente por debajo del objetivo.

En cuanto a la eficacia, el programa ha alcanzado un 36,1%, lo que indica que, a pesar del nivel de ejecución, se han logrado algunos de los objetivos propuestos. Este resultado es una mejora respecto al 5,9% de eficacia registrada en el primer trimestre, lo que muestra que, aunque los proyectos avanzan lentamente, se están produciendo algunos resultados positivos. Sin embargo, para maximizar el impacto en la infraestructura y los servicios de transporte aéreo, es crucial acelerar el ritmo de ejecución presupuestal y mejorar la coordinación y planificación de los proyectos, asegurando que los recursos se utilicen de manera efectiva.

6.12 Programa 2.8.2 Pereira se mueve más

El programa "Pereira se mueve más" muestra un desempeño al segundo trimestre del año. Con un 23,9% de ejecución del presupuesto, el avance es significativamente inferior al objetivo de haber alcanzado al menos un 50% para este punto.

En términos de eficacia, el programa ha logrado un 73,8%, un avance considerable respecto al 21,4% registrado en el primer trimestre. Este alto porcentaje de eficacia indica que, a pesar de la baja eficiencia en la ejecución presupuestal, los objetivos del programa se están alcanzando con éxito.

6.13 Programa 2.8.3 Transporte integrado, multimodal

El programa "Transporte integrado, multimodal" ha mostrado un progreso sólido en cuanto a la ejecución presupuestal hasta el segundo trimestre del año. Con un 65,6% del presupuesto ya ejecutado, el programa ha superado con creces el objetivo de haber alcanzado al menos un 50% en esta etapa. Este desempeño es notable mejor que el registrado en el primer trimestre, donde solo se ejecutó el 6% del presupuesto. La mejora en la eficiencia sugiere una gestión efectiva de los recursos y una implementación ágil de las acciones previstas para promover.

En cuanto a la eficacia, el programa ha alcanzado un 50%, lo que indica que los objetivos están siendo cumplidos de manera efectiva. Este porcentaje es una mejora significativa respecto al 2,2% de eficacia registrada en el primer trimestre, lo que refleja un impacto positivo en el desarrollo de un sistema de transporte más cohesionado y eficiente. La combinación de una alta eficiencia en la ejecución presupuestal y una alta eficacia en los resultados destaca el éxito del programa en lograr sus metas y mejorar la infraestructura de transporte. Para mantener este impulso positivo, es fundamental seguir con la misma calidad en la gestión y ejecución del programa durante el resto del año.

6.14 Programa 2.8.4 Cultura y seguridad vial

El programa "Cultura y seguridad vial" ha mostrado un progreso moderado en la ejecución presupuestal hasta el segundo trimestre del año. Con un 46,6% del presupuesto ejecutado, el programa está cerca del objetivo del 50% esperado para esta etapa, pero aún por debajo. Esta cifra representa una mejora respecto al primer trimestre, donde solo se había ejecutado el 30% del presupuesto. La aceleración en la ejecución sugiere que se están tomando medidas para cumplir con los objetivos financieros del programa, aunque aún queda trabajo por hacer.

En términos de eficacia, el programa ha alcanzado un 45%, que también muestra una mejora significativa en comparación con el 11,3% registrado en el primer trimestre. Esto indica que, a pesar de las dificultades en la ejecución presupuestal, los objetivos en términos de cultura y seguridad vial están siendo alcanzados con un impacto notable. Sin embargo, para fortalecer aún más los resultados y garantizar el éxito completo del programa, es crucial continuar con la mejora en la eficiencia presupuestal y asegurar que las inversiones realizadas generen un mayor impacto en la promoción de la seguridad.

7 DESEMPEÑO LÍNEA ESTRATÉGICA, PEREIRA INTELIGENTE

La era moderna ha traído cambios en la humanidad que nos exigen no solo dar una mirada a las problemáticas desde otra perspectiva, sino también ejecutar acciones para solucionar las problemáticas del desarrollo de una manera integradora, uniendo los objetivos de crecimiento y eficiencia con el desescalamiento del impacto de las actividades humanas. Esta línea estratégica suma los esfuerzos en materias de competitividad, medio ambiente y prevención del riesgo con el fin de hacer frente simultáneamente a los retos del crecimiento. Con un presupuesto asignado de 77.984 millones es la línea estratégica más modesta en recursos totales, para el corte del segundo trimestre logró una eficacia moderada en sus metas del 41,9% ejecutando el 49,4% de su presupuesto.

Existen dos programas dentro de la línea estratégica que cuentan con el 76,6% del total del presupuesto y a pesar de no haber tenido un bajo desempeño durante el segundo trimestre, ambas muestran un comportamiento mixto, para el caso del programa con mayor asignación presupuestal "Alumbrado público inteligente" solo ha logrado obtener un 38,7% de eficacia ejecutando 17.706 millones de pesos que equivalen al 57% del total de su presupuesto, situación que se debe que la contratación del alumbrado navideño aún no se ha realizado y a que el estudio de modernización del alumbrado solo lleva un 25% de avances; el programa "Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias" muestra un buen nivel de efectividad, dado que con la ejecución del 29,6% de su presupuesto total de 28.697 millones de pesos ha logrado un alto nivel de eficacia ubicándose en 48,2%, esto se debe a que de las 12 actividades que conforman el proyecto que concentra la mayor asignación de su presupuesto, 5 todavía no presentan ejecución de ningún tipo, y las 2 actividades que presentan niveles de ejecución por encima del 80% solo representan el 37,5% del total del proyecto.

El programa que presenta mayores dificultades en el logro de sus metas es "Bienestar animal y convivencia responsable" que a pesar de haber ejecutado un 98% del total de su presupuesto de 3.545 millones de pesos, sólo logra una eficacia del 15,5%, esta baja efectividad se debe a que no se obtienen registros para 3 de las 6 actividades del proyecto de implementación de una política pública de protección y cuidado animal. Para el caso de "Pereira más innovadora" si bien cuenta con una baja ejecución del presupuesto (23,2%) con solo 162 millones de pesos ejecutados, su desempeño en el logro de metas asciende al 78,6% de eficacia, lo anterior se presenta debido a que se han completado en su totalidad 2 de las 3 actividades propuestas dentro del proyecto y no han consumido la totalidad de los recursos asignados para estos.

Por su parte, el programa "Gestión de los servicios ecosistémicos" que cuenta con un presupuesto de 6.393 millones de pesos logra una eficacia del 41,3% ejecutando el 50,4% de este. Los programas "Gestión ambiental más educada y participativa" y "Más gente con acceso a tic" han ejecutado casi la totalidad de sus presupuestos con un 99,6% y 96,9% respectivamente y han logrado niveles de eficacia del 56,7% y 48,2% en el mismo orden. Cabe resaltar que la ejecución total del programa dedicado a las TIC ha llegado a los 3.973 millones de pesos y el de gestión ambiental asciende sólo a 149 millones de pesos.

Por último, el programa "Tics para la producción y la ciudadanía" muestra un desempeño moderado tanto en eficacia como eficiencia, al lograr un 28,4% y 38,9% respectivamente, contando con un

presupuesto total de 2.919 millones de pesos muestra complicaciones en la adquisición de licencias, repuestos y en el desarrollo de iniciativas de transformación digital que no registran avances.

Tabla 6 - Municipio de Pereira, % de eficiencia y % eficacia, línea estratégica Pereira inteligente, Plan de Desarrollo, segundo trimestre 2024

Línea estratégica / Programa	Presupuesto (Millones de Pesos)	Ejecución (Millones de Pesos)	% Eficiencia	% Eficacia
3. PEREIRA INTELIGENTE	77.984	38.554	 49,4%	 41,9%
3.1.1 Pereira más innovadora	700	162	 23,2%	 78,6%
3.2.1 Más gente con acceso a tic	4.100	3.973	 96,9%	 48,2%
3.2.2 Tics para la producción y la ciudadanía	2.919	1.135	 38,9%	 28,4%
3.3.1 Gestión de los servicios ecosistémicos	6.393	3.221	 50,4%	 41,3%
3.3.2 Gestión ambiental más educada y participativa	150	149	 99,6%	 56,7%
3.3.3 Economía circular	138	83	 60,6%	 50,0%
3.3.4 Gestión del cambio climático	293	148	 50,5%	 41,5%
3.4.1 Bienestar animal y convivencia responsable	3.545	3.473	 98,0%	 15,5%
3.5.1 Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias	28.697	8.503	 29,6%	 48,2%
3.6.1 Alumbrado público inteligente	31.050	17.706	 57,0%	 38,7%

Fuente. Secretaría de Planeación

A continuación, se presenta un análisis de la eficiencia y eficacia de la ejecución presupuestal de los programas dentro de la línea estratégica "Pereira Inteligente", para la vigencia del primer trimestre de 2024:

7.1 Programa 3.1.1 Pereira más innovadora

Este programa orientado a consolidar capacidades para la gestión de la innovación, tuvo en el segundo trimestre un presupuesto asignado de \$700 Millones y solo ejecutó \$162 Millones, obteniendo una eficiencia del 23,2%, inferior a lo esperado para el trimestre; sin embargo, el nivel de logro en el avance de sus objetivos supera lo esperado con porcentaje de eficacia del 78,6%.

Conserva similar comportamiento comparándolo con el primer trimestre, donde obtuvo una ejecución de recursos de apenas el 2,7% pero su nivel de avances en sus objetivos propuestos fue del 36,4%; esto puede obedecer a que, en ambos trimestres, está pendiente la realización de una investigación para los sectores estratégicos de competitividad que permita mejorar su productividad, impactando su nivel de ejecución de recursos programados.

7.2 Programa 3.2.1 Más gente con acceso a Tics

Orientado a las acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal y protección de los usuarios, este programa, contó para el segundo trimestre con una asignación presupuestal de \$4.100 Millones, logrando en el período ejecutar \$3.973 Millones, evidenciando una eficiencia en la ejecución de recursos del 96,9%; con un avance en sus metas para el período del 48,2% según indicador de eficacia; resultado satisfactorio según lo esperado. Comparado con el primer trimestre muestra incremento en el nivel de avance en los objetivos propuestos, ya que en el primer período se encontraba su eficacia en 17,6% y su nivel de ejecución de recursos por encima de lo esperado para el período con un indicador de eficiencia del 63,4%.

Si bien el nivel de avance en los objetivos propuestos muestran un nivel de eficacia satisfactoria para ambos períodos, el nivel de recursos ejecutados ha estado muy por encima de lo esperado; lo cual puede obedecer a que en el primer trimestre, el esfuerzo económico para lograr la firma de convenios, asegurar el personal requerido que garantice la operación y el buen funcionamiento en cada uno de los procesos del sector, es mayor a los logros reportados; pero que se evidenciará el fruto de dicho esfuerzo en el transcurso de los próximos trimestres.

7.3 Programa 3.2.2 Tics para la producción y la ciudadanía

Este programa que se encuentra orientado a impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como la gestión y promoción de las TIC, contó con un presupuesto para el segundo trimestre de \$2.919 Millones, ejecutando \$1.135 Millones, alcanzando una ejecución por debajo a lo esperado para el trimestre, con un indicador en eficiencia del 38,9%, y un avance en el cumplimiento de los objetivos, según nivel de eficacia del 28,4%, quedando por debajo del resultado esperado.

Comparado con el primer trimestre, su nivel de ejecución de los recursos se desaceleró ya que en ese período alcanzó una ejecución acorde a lo esperado para el trimestre del 24,3%, Sin embargo, solo logró alcanzar un nivel de eficacia del 6,2% en el cumplimiento de sus objetivos, quedando igual por debajo en el resultado esperado.

Lo anterior, puede deberse a que aún no se ha logrado avanzar en algunas actividades planteadas en plan de acción de la Secretaría de TICS, como la adquisición de licencias para la plataforma informática y el desarrollo de iniciativas de transformación digital para el sector empresarial y educativo; pero para lograr gestionar ha tenido que realizar esfuerzo económico.

7.4 Programa 3.3.1 Gestión de los Servicios Ecosistémicos

Orientado a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, este programa para el segundo trimestre contó con un presupuesto asignado de \$6.393 Millones, ejecutó \$3.221 Millones, logrando un nivel de eficiencia del 50,4% acorde a lo esperado para el período, su nivel de eficacia fue del 41,3%, evidenciando su buena gestión en el avance de sus objetivos propuestos.

Comparado con el primer trimestre, su nivel de eficiencia incrementó ya que para ese período su nivel de eficiencia fue de tan solo el 7,5% por debajo de lo esperado, su nivel de eficacia fue del 23,5%, evidenciando su buena gestión en el avance de sus objetivos propuestos.

7.5 Programa 3.3.2 Gestión Ambiental Más Educada y Participativa

Este programa Orientado a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas, contó para el segundo trimestre con un presupuesto asignado de \$150 Millones, ejecutó \$149 Millones, su nivel de eficiencia fue 99,6% muy superior a lo esperado para el trimestre, su nivel de eficacia se encuentra en el 56,7%, mostrando un nivel de avance satisfactorio en sus objetivos propuestos para el trimestre.

Comparado con el seguimiento del primer trimestre, evidencia un desempeño similar su nivel de eficiencia fue 99,3% muy superior a lo esperado para el trimestre comparado con su nivel de eficacia que se encontró en el 26,7%.

Si bien el desempeño en el avance físico de los objetivos propuestos ha sido satisfactorio en ambos períodos, se evidencia un nivel de inversión mayor a los resultados obtenidos, se espera que para los próximos períodos se mantengan los resultados.

7.6 Programa 3.3.3 Economía Circular

Orientado a garantizar y promover acciones para desarrollar un modelo de desarrollo económico que incluye la valorización continua de los recursos, el cierre de ciclos de materiales, agua y energía, la creación de nuevos modelos de negocio, este programa contó para el segundo trimestre con un presupuesto asignado de \$138 Millones de los cuales ejecutó \$ 83 Millones, con un nivel de eficiencia de 60,6%, y el nivel del logro de los objetivos propuestos para el período evidencia un nivel en su cumplimiento acorde a lo esperado con una eficacia del 50%.

Comparado con el primer trimestre, donde obtuvo un nivel de eficiencia de 14,2%, y el nivel del logro de los objetivos propuestos para el período evidencia un nivel en su cumplimiento satisfactorio con una eficacia del 25%. En general su efectividad para ambos trimestres ha sido satisfactorio.

7.7 Programa 3.3.4 Gestión del Cambio Climático

Orientado a llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático, este programa evidencia para el segundo trimestre un nivel de cumplimiento satisfactorio tanto en sus niveles de eficiencia como en su eficacia, con un presupuesto asignado de \$293 Millones, ejecutando \$148 Millones, alcanzando un nivel de eficiencia del 50,5%, logró un avance en sus objetivos por debajo a lo esperado para el trimestre con una eficacia del 41,5%.

7.8 Programa 3.4.1 Bienestar animal y convivencia responsable

Orientado a la Implementación de las acciones enmarcadas en la Política Pública de Protección y Cuidado animal, este programa obtuvo una ejecución presupuestal del 98%, ya que contó con un

presupuesto de \$3.545 Millones, ejecutando \$3.473 Millones. En cuanto al avance en sus objetivos, evidencia un nivel de eficacia por debajo de lo esperado con 15,5%.

Si comparamos con el primer trimestre, el nivel de ejecución de los recursos se incrementó sustancialmente, ya que en ese período su indicador de eficiencia fue del 1,4%, y en cuanto al avance en sus objetivos, obtuvo un nivel de eficacia por debajo de lo esperado con 15,4%, evidenciando que no hubo avance en los objetivos propuestos en el segundo período.

Se espera, que, con el nivel de inversión de recursos invertidos en este período de seguimiento, se logre evidenciar para los próximos períodos un incremento significativo en el avance físico del programa.

7.9 Programa 3.5.1 Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias

Este programa se encuentra orientado a fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres mediante estrategias de conocimiento sobre las amenazas vulnerabilidades y escenarios de riesgo así mismo la ejecución de acciones de mitigación del riesgo y la preparación para el manejo de emergencias y desastres; para el trimestre en evaluación, obtuvo un nivel de eficiencia del 29,6%, pues de \$28.697 Millones de presupuesto asignado, solo ejecutó \$8.503 Millones, quedando por debajo de lo esperado en ejecución para el período; sin embargo; su nivel de avance de cumplimiento en sus objetivos propuestos alcanza una eficacia del 48,2%, siendo satisfactorio el resultado en este indicador según lo esperado.

Comparado con el primer trimestre, se evidencia un avance en los indicadores de eficiencia y eficacia, dado que obtuvo resultados del 10,9% y 13,2%, en el mismo orden, evidenciando rezago tanto en la ejecución presupuestal como en el avance de sus objetivos.

Estos resultados se podrían explicar, porque se encuentra sin avance actividades como la gestión de la construcción de instalaciones del cuerpo oficial de bomberos del municipio, en la adquisición de equipos especializados para la atención de incendios, rescates en todas sus modalidades e incidentes con materiales peligrosos y la realización de algunos estudios y diseños, entre otras.

7.10 Programa 3.6.1 Alumbrado público inteligente

Orientado a realizar las acciones necesarias para garantizar a la comunidad un servicio de alumbrado público continuo y eficiente; este programa para el segundo trimestre, contó con un presupuesto asignado de \$31.050 Millones y ejecutó \$17.706 Millones, alcanzando un nivel de eficiencia del 57%, satisfactorio según lo esperado y un avance en sus metas del 38,7% como lo indica su eficacia, quedando por debajo de lo esperado para el trimestre.

Comparado con el primer trimestre donde alcanzó un nivel de eficiencia del 15,8% y un avance en sus metas del 13,8% donde sus resultados quedaron por debajo de lo esperado, se evidencia un avance en este segundo período.

El avance físico por debajo de lo esperado, puede obedecer a que está pendiente avanzar en actividades como realizar el contrato de arrendamiento para el alumbrado navideño y estudios para iniciar la modernización del alumbrado público del municipio, por lo que para los próximos períodos se reflejará avance en el indicador de eficacia.



8 ANEXOS

LÍNEA ESTRATÉGICA PEREIRA PARA LA GENTE

Entidad responsable					Infraestructura				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia							
Código Plan de Acción		41 2020660010084							
Código proyecto		2020660010084			Nombre de proyecto			Mantenimiento y/o mejoramiento de los establecimientos educativos públicos en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$600			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$188	
% Eficiencia		31,3%			% Eficacia			69%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar mejoramientos a (100) Instituciones Educativas en el Municipio.	100	69	69,0%		\$ 600	\$ 188	31,3%	Se adquirió suministro de materiales generales de ferretería y construcción y se realizó apoyo de personal para los mejoramientos a instituciones educativas. Adicionalmente se modifica la meta para la vigencia pasando de 29 a 100 instituciones educativas con mejoramientos.



Entidad responsable					Educación				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia							
Código Plan de Acción		36 2020660010003							
Código proyecto		2020660010003			Nombre de proyecto			Prestación de servicio educativos para hacer una nueva historia en el Municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 300.605			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 185.141	
% Eficiencia		61,6%			% Eficacia			52,1%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Asegurar el 100 % la atención inclusiva y equitativa con enfoque diferencial instituciones educativas	100	50	50,0%		\$ 3.400	\$ 1.335	39,3%	
2	Mantener la conectividad a internet en el 100% de los establecimientos educativos	100	50	50,0%		\$ 1.800	\$ 1.796	99,8%	
3	Prestar el servicio educativo a los estudiantes matriculados en los 3 establecimientos	3	3	100,0%		\$ 12.000	\$ 11.599	96,7%	



	educativos concesionados							
4	Asegurar el 100 % de la prestación del servicio educativo en el municipio de Pereira	100	50	50,0%	\$ 264.205	\$ 153.494	58,1%	
5	Asegurar el 100 % de las actividades administrativas de los establecimientos educativos oficiales	100	50	50,0%	\$ 5.200	\$ 4.332	83,3%	
6	Garantizar el 100% de la Prestación de servicio de Aseo en instituciones educativas	100	50	50,0%	\$ 8.000	\$ 7.756	96,9%	
7	Pagar los servicios públicos del 100% de los establecimientos educativos oficiales y arrendamientos	100	50	50,0%	\$ 2.900	\$ 2.107	72,7%	
8	Garantizar el 100 % de las actividades administrativas de la Secretaría de Educación	100	50	50,0%	\$ 2.500	\$ 2.392	95,7%	
9	Implementar la estrategia potencializando Habilidades en 10 instituciones educativas	10	10	100,0%	\$ 600	\$ 330	55,1%	Se tiene planeado ejecutar durante los próximos trimestres



Entidad responsable					Educación				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia							
Código Plan de Acción		36 2020660010079							
Código proyecto		2020660010079			Nombre de proyecto			Mejoramiento de la calidad educativa en el municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 44.462			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 36.212	
% Eficiencia		81,4%			% Eficacia			46,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Implementar el 100 % del programa ALIMENTOS PARA APRENDER	100	50	50,0%	\$ 2.500	\$ 1.891	75,6%		
2	Brindar el complemento tipo almuerzo para estudiantes de jornada única	100	50	50,0%	\$ 18.171	\$ 16.541	91,0%		
3	Brindar refrigerio escolar para I.E. no inscritas en el programa jornada única	100	31	31,0%	\$ 11.817	\$ 10.049	85,0%		
4	Prestar el servicio de transporte urbano y rural	5341	3520	65,9%	\$ 6.480	\$ 6.164	95,1%		



5	Garantizar la Póliza de accidentes escolar a estudiantes	100	50	50,0%	\$ 566	\$ 565	99,8%	
6	Ejecutar el 100% del Proyecto educativo PRAES	100	50	50,0%	\$ 46	\$ 18	39,1%	
7	Realizar el 100 % de los eventos educativos	100	50	50,0%	\$ 280	\$ 280	100,0%	
8	Implementar el 100% del plan de inspección, vigilancia y control de instituciones educativas	100	50	50,0%	\$ 60	\$ 29	47,5%	
9	Fortalecer y ampliar la cobertura de la atención integral a la Primera Infancia	34	32	94,1%	\$ 658	\$ 80	12,2%	
10	Implementar la modalidad de media técnica en Instituciones Educativas	40		0,0%	\$ 350		0,0%	
11	Mejorar la infraestructura educativa	40	20	50,0%	\$ 2.119	\$ 307	14,5%	
12	Dotar de material pedagógico e institucional las instituciones educativas	20	5	25,0%	\$ 1.200	\$ 87	7,3%	
13	Implementar el 100 % de la estrategia para mejorar el resultado	100	50	50,0%	\$ 14	\$ 14	100,0%	



	en pruebas SABER de las I.E							
14	Implementar la estrategia de Bilingüismo en instituciones educativas oficiales	30	16	53,3%		\$ 200	\$ 187	93,3%



Entidad responsable										Educación
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE								
Programa		1.1.1 Más educación para hacer de Pereira una nueva historia								
Código Plan de Acción		36 2020660010077								
Código proyecto		2020660010077		Nombre de proyecto				Modernización del sector educativo para hacer una nueva historia en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 15.831		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>				\$ 10.476		
% Eficiencia		66,2%		% Eficacia				50,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Implementar el 100 % del Sistema integral de información, actualización de bases de datos del sector educativo y elaboración de documentos de Planificación	100%	50%	50,0%		\$ 80	\$ 42	52,5%		
2	Implementar el 100% de la estrategia de vigilancia con medios humanos sin arma, tecnológico y humano con canino en las instituciones educativas	100%	50%	50,0%		\$ 15.729	\$ 10.415	66,2%		



3	Implementar el 100 % del Plan de estímulos	100%	50%	50,0%		\$ 15	\$ 13	83,5%	
4	Implementar el 100% del programa de bienestar laboral	100%	50%	50,0%		\$ 7	\$ 6	88,1%	



Entidad responsable					Educación				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.1.1 Más educación superior							
Código Plan de Acción		36 2020660010078							
Código proyecto		2020660010078		Nombre de proyecto			Generación de un círculo virtuoso para la formación integral desde la Primera Infancia hasta la Educación Superior de forma articulada en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 2.081		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.943		
% Eficiencia		93,4%		% Eficacia			100,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Garantizar subsidios para ingreso y permanencia en la educación superior	800	824	103,0%		\$ 2.081	\$ 1.943	93,4%	



Entidad responsable					Cultura				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.2.1 Más cultura con fortalecimiento de base artística y creativa							
Código Plan de Acción		59 2020660010023							
Código proyecto		2020660010023		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de las capacidades socioculturales en el municipio de Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$12.517		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$5.216		
% Eficiencia		41,7%		% Eficacia			65,1%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejecutar 90 actividades culturales descentralizadas relacionadas con el proyecto	90	32	35,6%		\$ 1.312	\$ 576	43,9%	
2	Realizar 20 conciertos de la banda sinfónica y evaluar su impacto socio económico en la ciudad.	20	30	150,0%		\$ 220	\$ 110	50,0%	
3	Rediseñar, implementar, fortalecer y evaluar 110 programas de Concertación, estímulos y otras convocatorias relacionadas con la	110	99	90,0%		\$ 2.716	\$ 188	6,9%	



	creación, producción, circulación de proyectos y demás expresiones artísticas de la ciudad.							
4	Rediseñar, implementar y evaluar los procesos de formación artística y cultural incluyente en la ciudad, y evaluar su impacto socio económico en la ciudad a 6500 beneficiarios	6500	6617	101,8%	\$ 2.690	\$ 2.443	90,8%	
5	Diseñar y desarrollar estrategias para incrementar a 35000 personas que asisten a la biblioteca	35000	25308	72,3%	\$ 812	\$ 426	52,5%	
6	Control, coordinación, ejecución y administración del proyecto mas cultura en un 100%	1	0,55	55,0%	\$ 1.868	\$ 1.013	54,2%	
7	Realizar 100% los pagos de derechos de autor implicados en los eventos públicos de las artes escénicas y los demás pagos legales requeridos en el desarrollo del proyecto.	1	0,79	79,0%	\$ 80	\$ 63	78,5%	



8	Diseñar e implementar estrategias para mantener y fortalecer la programación de la emisora cultural a 7050 programas emitidos	7050	3441	48,8%		\$ 300	\$ 171	57,1%	
9	Diseñar e implementar estrategias para mantener y fortalecer la programación de la emisora cultural a 7050 programas emitidos	7050	3441	48,8%		\$ 300	\$ 171	57,1%	
10	Reconstrucción, adecuación, mantenimiento, reparación, restauración, preservación y operación de 5 Escenarios Culturales del Municipio de Pereira	1	0,3	30,0%		\$ 700	\$ 54	7,7%	
11	Transferir recursos para seguridad social del creador y del gestor cultural (estampilla pro cultura) el 100% recaudado	1	0	0,0%		\$ 1.025	\$ -	0,0%	
12	Implementar un programa enfocado al	1	0,3	30,0%		\$ 494	\$ -	0,0%	



fortalecimiento de la infraestructura cultural en el Municipio de Pereira contratos, convenios o estímulos (ley de espectáculos públicos)								
---	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable										Cultura
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE								
Programa		1.2.1 Más cultura con fortalecimiento de base artística y creativa								
Código Plan de Acción		59 2021660010043								
Código proyecto		2021660010043			Nombre de proyecto			Conservación del patrimonio cultural material e inmaterial del Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$100			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$86		
% Eficiencia		86,4%			% Eficacia			25%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Restaurar 4 esculturas del Patrimonio Material mueble en el Municipio de Pereira	4	1	25,0%		\$ 100	\$ 86	86,4%		
2	Realizar 4 estudios y diseños sobre el patrimonio	4		0,0%		\$ 0	\$ 0	0%		



Entidad responsable										Planeación	
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE									
Programa		1.2.2 Más patrimonio cultural									
Código Plan de Acción		33 2021660010037									
Código proyecto		2021660010037			Nombre de proyecto				Fortalecimiento De La Gestión De Los Bienes De Interés Cultural Y Patrimonial En El Municipio De Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 45			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)				\$ 40		
% Eficiencia		88,9%			% Eficacia				100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación		
1	100% De Las Solicitudes Recibidas Tramitadas Ante El Subproceso De Bienes Culturales Del Municipio.	1	1	100,0%		\$ 45	\$ 40	88,9%	0		



Entidad responsable		Deporte y Recreación							
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.3.1 Fomento del deporte, recreación y actividad física							
Código Plan de Acción		54 2020660010073							
Código proyecto		2020660010073		Nombre de proyecto				Implementación de mecanismos para el fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF en el municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$9.564		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)				\$5.025	
% Eficiencia		52,5%		% Eficacia				29.3%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Beneficiar a 5210 niños y adolescentes durante todo el año en las escuelas deportivas a través de las diversas disciplinas deportivas en barrios y veredas del municipio.	5210	0	0,0%	\$ 3.421	\$ 1.795	52,5%	0	
2	Beneficiar a 320 deportistas Implementando 9 procesos de formación a través de escuelas deportivas paralímpicas en diferentes disciplinas deportivas acordes a los tipos de discapacidad.	320	0	#¡DIV/0!	\$ 349	\$ 6	1,9%	0	



3	Realizar los juegos Intercolegiados, logrando la participación de 5470 estudiantes de 106 instituciones educativas en las diferentes disciplinas participando en las diferentes fases municipal, departamental, zonal y nacional.	5470	1320	24,1%	\$ 542	\$ 529	97,6%	0
4	Lograr la realización de los juegos comunitarios y del campo, vinculando a 4.500 personas en diferentes disciplinas deportivas en todas las comunas y corregimientos.	4500	9200	204,4%	\$ 1.070	\$ 681	63,7%	0
5	Beneficiar a 1800 usuarios durante el año en la actividad hábitos y estilos de vida saludable a través de las diferentes modalidades de actividad física.	1800	0	0,0%	\$ 736	\$ -	0,0%	0
6	Realizar la Vía Activa en el corredor vial de la avenida 30 de agosto los días domingos y festivos,	1	0,5	50,0%	\$ 533	\$ 103	19,3%	0



	logrando una participación semanal mínimo de 8.006 personas.							
7	Beneficiar durante todo el año a 960 personas con discapacidad a través de procesos de actividad física y recreación.	960	0	0,0%	\$ 348	\$ 151	43,4%	0
8	Beneficiar durante todo el año a 1984 jóvenes y adultos a través de las nuevas tendencias de la actividad física.	1984	0	0,0%	\$ 550	\$ 348	63,3%	0
9	Beneficiar durante todo el año a 1470 niños y niñas de 7 a 12 años a través de las escuelas recreativas para la vida y la convivencia en los barrios y veredas del municipio.	1470	0	0,0%	\$ 396	\$ 360	91,0%	0
10	Beneficiar durante todo el año a 2.000 niños y niñas de 2 a 5 años a través de las escuelas de juego y motricidad en los CDIs y hogares infantiles del municipio.	2000		0,0%	\$ 734	\$ 361	49,2%	0



11	Beneficiar durante todo el año a 1250 adolescentes y jóvenes en la actividad juventud activa mediante metodologías activas y de educación experiencial.	1250	0	0,0%	\$ 408	\$ 305	74,8%	0
12	Realizar durante todo el año 400 atenciones a las solicitudes de la comunidad en actividades deportivas, recreativas y de actividad física.	400	64	16,0%	\$ 196	\$ 196	100,0%	0
13	Realizar 4 macro eventos de ciudad en deporte, recreación y actividad física que permitan la participación masiva de la población en Pereira.	4	6	150,0%	\$ 89	\$ -	0,0%	0
14	Implementar la estrategia comunidades activas y saludables en todas las comunas y corregimientos realizando 610 eventos durante todo el año.	610	92	15,1%	\$ 192	\$ 189	98,3%	0



Entidad responsable					Deporte y Recreación				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.3.1 Fomento del deporte, recreación y actividad física							
Código Plan de Acción		54 2021660010056							
Código proyecto		2021660010056		Nombre de proyecto			Construcción del escenario coliseo multipropósito en la ciudad de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 9.669		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$-		
% Eficiencia		0,0%		% Eficacia			0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Construcción del escenario coliseo multipropósito en la ciudad de Pereira	1	0	0,0%		\$ 9.669	\$ -	0,0%	



Entidad responsable		Deporte y Recreación							
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.3.2 Fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF							
Código Plan de Acción		54 2020660010053							
Código proyecto		2021660010053		Nombre de proyecto			Implementación de mecanismos para el fortalecimiento y gobernanza del sector DRAEF en el municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 674		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$294		
% Eficiencia		43,6%		% Eficacia			15,5%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Realizar 1 investigaciones y estudios determinados en la política pública.	1	0	0,0%	\$ 159	\$ 67	42,0%	0	
2	Generar 3 productos de gestión del conocimiento con la participación de la academia y los demás actores sociales del sector DRAEF.	3	2	150,0%	\$ 126	\$ 116	91,9%	0	
3	Beneficiar a 80 clubes y asociaciones deportivas a través de la Asistencia Técnica y administrativa.	80	12	15,0%	\$ 80	\$ 27	33,8%	0	
4	Beneficiar a 300 miembros de los	300	0	0,0%	\$ 90	\$ -	0,0%	0	



	organismos del sector DRAEF a través de la realización de capacitaciones.								
5	Implementar 2 campañas IEC (Información, educación y comunicación) para la promoción del DRAEF y de los HEVS.	2	1	50,0%		\$ 185	\$ 57	30,8%	0
6	Realización de 3 mecanismos para la promoción de la participación ciudadana, en asocio con la sociedad civil, los organismos deportivos y la academia.	3	1	33,3%		\$ 34	\$ 27	79,6%	0
7	Nueva pública DRAEF	1	1	100,0%		\$ -	\$ -		



Entidad responsable					Deporte y Recreación				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.3.3 Pereira una potencia deportiva del eje							
Código Plan de Acción		54 2021660010054							
Código proyecto		2021660010054		Nombre de proyecto			Consolidación del deporte pereirano como una potencia deportiva en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 8.968		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$4.503		
% Eficiencia		50,9%		% Eficacia			26,7%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Administrar y mantener 14 escenarios deportivos a cargo de la secretaria de Deporte y Recreación.	14	12	85,7%		\$ 2.757	\$ 1.274	46,0%	
2	Realizar reparación, mantenimiento y dotación de 73 escenarios deportivos y recreativos comunitarios públicos.	73	0	0,0%		\$ 1.370	\$ 328	24%	
3	Realizar la adecuación,	3	0	0,0%		\$ 3.889	\$ 2.521	65%	



	modernización y construcción de 3 escenarios para la práctica deportiva y/o recreativa.							
4	Otorgar apoyo logístico, financieros y de espacios locativos a 30 clubes deportivos de acuerdo a los parámetros establecidos en la clasificación y categorización	30	0	0,0%		\$ 834	\$ 380	46%



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.1 Más control y seguimiento de la salud							
Código Plan de Acción		61 2021660010021							
Código proyecto		2021660010021		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de las Condiciones Sanitarias y Ambientales en el Municipio de Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.033		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 713		
% Eficiencia		47,6%		% Eficacia			26%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar Búsqueda activa de casos de malaria en 5000 viviendas.	5000	195	3,9%		\$ 90	\$ 32	35,1%	
2	Realizar jornadas de tratamiento al 100% de los criaderos de Zancudo Anopheles identificados (temporales y permanentes).	72	4	5,6%		\$ 90	\$ 32	35,1%	
3	Realizar gestión integral en ETV al 100% de las (17) sedes priorizadas de	17	0	0,0%		\$ 60	\$ 21	35,1%	Por parte del programa de ETV se realiza gestión integral en los centros educativos del municipio donde históricamente se han presentado casos, dichas



	instituciones educativas del sector público y privado para mantener el control de las poblaciones de vectores y reservorios.							inspecciones se realizan preferiblemente en los centros educativos de los sectores involucrados. En lo que va corrido del año se han realizado 0 inspecciones a plantas educativas debido a que las acciones del programa se centran en la mitigación del brote de dengue que se presenta el municipio.
4	Levantar el índice aéreo al 100% de las viviendas visitadas de los sectores identificados según el riesgo en 50.000 viviendas.	50000	1272	2,5%	\$ 90	\$ 32	35,1%	
5	Realizar control larvario a 5.000 depósitos y/o sumideros priorizados del municipio.	5000	528	10,6%	\$ 60	\$ 21	35,1%	
6	Realizar talleres en población estudiantil en el 100% de la población priorizada (130 talleres) para mantener el control de las Enfermedades transmitidas por vectores	130		0,0%	\$ 60	\$ 21	35,1%	Esta actividad es complementaria a las acciones lúdicas en las que se vincula a los diferentes actores sociales, no se han programado talleres debido a que las acciones del programa se centran en la mitigación del brote de dengue que se presenta el municipio.
7	Realizar talleres comunitarios en el 100% de la población priorizada (13 talleres) para	13	1	7,7%	\$ 30	\$ 11	35,1%	



	mantener el control de las Enfermedades transmitidas por vectores							
8	Realizar visitas de control vectorial a establecimientos especiales e instituciones (19) priorizados	19		0,0%	\$ 60	\$ 21	35,1%	Se realiza visita a establecimientos en los que asisten aglomeraciones de personas con el ánimo de disminuir factores de riesgo asociados a la reproducción de vectores, en la inspección se tienen en cuenta elementos o depósitos en los que se pueda criar el mosquito transmisor. Igualmente se imparte información de educación a funcionarios y encargados de dichos establecimientos, no se han programado las visitas debido a que las acciones del programa se centran en la mitigación del brote de dengue que se presenta el municipio.
9	Realizar Vacunación antirrábica de caninos y felinos de la población objeto.	21000	1425	6,8%	\$ 120	\$ 19	15,4%	
10	Realizar 35 Talleres de Control integrado de roedores plaga (CIRP) Dirigido a comunidad ubicada en sectores de alto riesgo.	35	14	40,0%	\$ 40	\$ 6	15,4%	
11	Realizar 85 Talleres de Convivencia Responsable con Animales de Compañía (COREAC). Dirigido a comunidad	85	22	25,9%	\$ 40	\$ 6	15,4%	



	y a recurso humano del programa.							
12	Realizar capacitación sobre de enfermedades zoonóticas, en base a los lineamientos técnicos y de articulación operativa.	2	1	50,0%	\$ 20	\$ 3	15,4%	
13	Caracterización y Visitas de IVC al 100% de establecimientos veterinarios y afines.	1	0,25	25,0%	\$ 60	\$ 9	15,4%	
14	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS con servicios de urgencias para mejorar el manejo, la vigilancia, prevención y atención del Dengue, Zika, Chikunguña, malaria y otros. (atención integral de pacientes)	8		0,0%	\$ 7	\$ 4	55,7%	A la fecha no se ha realizado asistencia técnica puesto que aún no se cuenta con el profesional en enfermería que debe llevar a cabo dicho proceso.
15	Realizar visitas de campo al 100% de los casos notificados por enfermedades transmitidas por vectores. (vigilancia epidemiológica)	1	0,25	25,0%	\$ 5	\$ 3	55,7%	
16	Realizar unidades de análisis al 100% de los	1	0,25	25,0%	\$ 2	\$ 1	55,7%	



	casos de mortalidad por dengue y malaria.							
17	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS que generen eventos de notificación de exposiciones rábicas y de leptospira. Como mínimo dos visitas al año por IPS.	7	2	28,6%	\$ 5	\$ 3	55,7%	
18	Realizar investigación de campo al 100% de casos sospechosos de leptospira.	1	0,25	25,0%	\$ 12	\$ 7	55,7%	
19	Realizar investigación de campo al 100% de agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia.	1	0,25	25,0%	\$ 12	\$ 7	55,7%	
20	Realizar investigación de campo al 100% de accidente ofídico.	1	0,25	25,0%	\$ 12	\$ 7	55,7%	
21	Realizar 1 jornada de actualización a todas las EAPB, IPS y a la academia de acuerdo a los lineamientos del programa	1	0,25	25,0%	\$ 2	\$ 1	55,7%	
22	Realizar visitas de asistencia técnica en el seguimiento al programa de ETV y	12		0,0%	\$ 5	\$ 3	55,7%	La asistencia técnica es una evaluación que se realiza para identificar la capacidad de gestión en los programas de Prevención, control de enfermedades



	zoonosis, adoptado en el 100% las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB del municipio							transmitidas por vectores y enfermedades zoonóticas en las instituciones de salud del municipio de Pereira desde la planeación, manejo de recursos, gestión de medicamentos, desarrollo de procesos, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de actividades, fortaleciendo la prestación de los servicios de salud con énfasis en los lineamientos programáticos nacionales y el desarrollo de estos en el municipio de Pereira, para este periodo no se ha iniciado debido a que la profesional de apoyo que presta el servicio se encuentra en proceso de contratación.
23	Acoplar e implementar el 100% de la estrategia de EGI, según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.	1	0	0,0%	\$ 1.075	\$ -	0,0%	
24	Realizar la programación y ejecución del 100% las actividades para la gestión de las intervenciones en ETV (gerencia del programa)	19	7	36,8%	\$ 83	\$ 34	40,8%	
25	Realizar seguimiento trimestral a las acciones institucionales intensificadas y de	2	1	50,0%	\$ 56	\$ 23	40,8%	



	contingencia de las ETV a través de instrumento Inter programático (Gestión y atención de contingencias)							
26	Realizar mapeo trimestral de índices aédicos por comuna y sectorizar por factores de riesgo	2	1	50,0%	\$ 28	\$ 11	40,8%	
27	Realizar actualizaciones operativas para el control de las enfermedades transmitidas por vectores para el desarrollo de actividades en campo a los funcionarios del programa y/o de la secretaria de la salud	1	0,25	25,0%	\$ 28	\$ 11	40,8%	
28	Realizar visitas de Inspección, vigilancia y control sanitaria al 100% de los sistemas de suministro de agua para consumo humano en los índices de IRABA (índice de riesgo por abastecimiento) y BPS (buenas prácticas sanitarias)	5		0,0%	\$ 56	\$ 23	40,8%	Durante el primer trimestre del año 2024 no se realizaron inspecciones sanitarias a sistemas de suministro de agua potable, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para el desarrollo de la actividad.



29	Realizar análisis físicoquímico y microbiológico al agua para consumo humano en la zona Urbana y Rural al 100% de los sistemas de suministro	16	1	6,3%	\$ 56	\$ 23	40,8%	
30	Actualización de los mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano al 100% de los sistemas de suministro.	15		0,0%	\$ 56	\$ 23	40,8%	Durante el periodo reportado no se han generado Resoluciones o Actos administrativo que dejen en firma la adopción de actualización del Mapas de Riesgo de Calidad del Agua MRCA para la vigencia 2024, sin embargo, para llegar a ese punto primero se deben surtir otras fases como la generación de documentación adicional (Anexo I, Ofc. Notificación, análisis de resultados de aguas y elaboración de Anexo II) que soportan el proceso de actualización de dicho mapa; por lo tanto, la actividad se tiene planeada iniciar su ejecución a partir del II trimestre.
31	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales (hoteles, moteles, residencias, gimnasios, lava- autos, parqueaderos, centros de acopio, recuperadoras de material).	104	4	3,8%	\$ 75	\$ 9	12,1%	



32	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a solicitud en establecimientos no priorizados (Almacenes, bancos, oficinas entre otras)	1	0,25	25,0%	\$ 25	\$ 3	12,1%	Se han realizado 32 visitas de IVC en el primer Trimestre de la vigencia 2024
33	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos de salud visual (ópticas con y sin consultorio y talleres ópticos).	60	0	0,0%	\$ 25	\$ 3	12,1%	Durante el primer trimestre del año 2024, no se realizaron inspecciones sanitarias a establecimientos de salud visual, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para la ejecución de la actividad.
34	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los vasos de piscina de uso público y restringido	51	1	2,0%	\$ 25	\$ 3	12,1%	
35	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales y de salud clasificados como pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares (peluquería, barberías, centros de estética corporal, spa	219	19	8,7%	\$ 75	\$ 9	12,1%	



	y salas de belleza, centros de piercing y tatuajes, consultorios de trabajadores independientes "médicos y Odontológicos", funerarias, cementerios, morgues, laboratorios de tanatopraxia y establecimientos de entretención para adultos y sitios de encuentro sexual "casas de lenocinio, bares swinger, salas de masaje eróticos, saunas y turcos población LGTBI y afines").							
36	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de las IPS identificadas en el REPS	75	5	6,7%	\$ 50	\$ 6	12,1%	
37	Realizar operativos de control a establecimiento de alto y mediano riesgo sanitario IVC	16	4	25,0%	\$ 25	\$ 3	12,1%	
38	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de	4		0,0%	\$ 25	\$ 3	12,1%	Durante el primer trimestre del año 2024, no se realizaron actividades de inspección sanitaria a escenarios



	los escenarios deportivos priorizados							deportivos, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
39	Realizar actividades de educación en salud ambiental para el mejoramiento del entorno comunitario en los barrios o veredas priorizadas	145	0	0,0%	\$ 25	\$ 3	12,1%	Durante el primer trimestre del año 2024, no se realizaron actividades debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
40	Realizar actividades de educación en salud ambiental para el mejoramiento del entorno comunitario en los barrios o veredas priorizadas	5	2	40,0%	\$ 140	\$ 140	100,0%	
41	Realizar acciones preventivas en eliminación de criaderos de las zonas priorizadas por la estrategia APS (18000 Núcleos Familiares)	2200	457	20,8%	\$ 70	\$ 70	100,0%	
42	Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos priorizados de tipo industriales (Servitecas, CDA, talleres en general, ebanistería, talleres de joyerías, montallantas, litografías y agencias	180	21	11,7%	\$ 15	\$ 4	29,4%	



	de publicidad, ferreterías y pinturas, metalúrgicas e industrias de manufactura)							
43	Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos dedicados a la comercialización de autopartes y demás afines que se encuentran inmersos dentro de la cadena de suministro de la industria automotriz	70	9	12,9%	\$ 15	\$ 4	29,4%	
44	Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos dedicados al almacenamiento comercialización y preparación de químicos y plaguicidas (limpieza y desinfección, tiendas agropecuarias, comercialización de químicos, insumos para piscinas, estaciones de servicio y recargas de extintores)	16	1	6,3%	\$ 15	\$ 4	29,4%	



45	Realizar Visitas a fincas y/o predios con cultivos donde se emplea el uso de sustancias químicas o agroquímicos para el manejo o control de cultivos agrícolas	75	0	0,0%	\$ 15	\$ 4	29,4%	Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, no se realizaron visitas a fincas y/o predios con cultivos, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
46	Realizar Pruebas de acetilcolinesterasa en sangre a personas expuestas a plaguicidas organofosforados y carbamatos	50		0,0%	\$ 45	\$ 13	29,4%	Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, no se realizaron visitas a fincas y/o predios con cultivos, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
47	Realizar pruebas para determinar los residuos de plaguicidas, organofosforados y carbamatos, en muestras de agua del 100% de los sistemas de suministro rurales.	20	0	0,0%	\$ 30	\$ 9	29,4%	Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, no se realizaron visitas a fincas y/o predios con cultivos, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
48	Capacitar y sensibilizar en la identificación, uso, almacenamiento adecuado y factores de riesgo asociados a la manipulación y exposición de sustancias químicas a población urbana y	231	11	4,8%	\$ 15	\$ 4	29,4%	



	rural del municipio de Pereira							
--	--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		61 2021660010010							
Código proyecto		2021660010010		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la Salud Bucal en el Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 242		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 183		
% Eficiencia		75,8%		% Eficacia			24,1%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Hacer capacitación y promoción en hábitos de higiene bucal al 100% de familias caracterizadas	4000	1626	40,7%		\$ 79	\$ 62	77,7%	0
2	Realizar actividades educativas de promoción de la salud bucal en niños y niñas de primera infancia en el 100% de CDI	8	1	800,0%		\$ 23	\$ 18	77,7%	0
3	Realizar actividades educativas de promoción de la salud bucal en niños y niñas de primera infancia en la totalidad de los jardines infantiles de	5	1	20,0%		\$ 16	\$ 12	77,7%	0



	ICBF priorizados por el programa (6).							
4	Promoción de hábitos higiénicos en salud oral al 100% de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas del sector oficial del municipio de Pereira y/o entorno comunitario	27000	6205	23,0%	\$ 91	\$ 70	77,7%	0
5	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS priorizadas por el programa verificando el cumplimiento de la norma en atención en salud bucal	38	11	28,9%	\$ 17	\$ 11	64,5%	"Para este primer trimestre del año con corte al 30 de marzo no se relacionan visitas de asistencia
6	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de EAPB priorizadas por el programa verificando el cumplimiento de la norma en atención en salud bucal	26	5	19,2%	\$ 17	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		61 2021660010011							
Código proyecto		2021660010011			Nombre de proyecto			Fortalecimiento del componente de la Salud Publica en la Seguridad Alimentaria en el Municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 991			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 538	
% Eficiencia		54,3%			% Eficacia			25,5%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar acciones de educación en salud nutricional en el 100% de las I.E que hacen parte de la estrategia escuelas y colegios saludables (PLATO SALUDABLE)	50	26	52,0%		\$ 7	\$ 4	60,7%	
2	Realizar en coordinación con el E.S.E Salud Pereira acciones de desparasitación infantil	9000	332	2710,8%		\$ 15	\$ 9	60,7%	
3	Promoción de la lactancia materna a través de actividades	20	8	40,0%		\$ 2	\$ 1	60,7%	



	educativas en ámbito comunitario, educativo, o empresarial							
4	Realizar el curso de consejería en lactancia materna en el basado en la metodología de la OMS	1		0,0%		\$ 2	\$ 1	60,7%
5	Realizar visitas de socialización de la norma 1823 de 2017 "Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones"	8	4	50,0%		\$ 7	\$ 4	60,7%
6	Realizar visitas de seguimiento a las salas amigas de la lactancia materna priorizadas en el ámbito laboral a la luz de la norma 1823 de 2017	20	7	35,0%		\$ 5	\$ 3	60,7%
7	Realizar búsqueda activa comunitaria de casos de niños, niñas	18500	4325	23,4%		\$ 17	\$ 10	60,7%



	y adolescentes con desnutrición							
8	Realizar jornada de actualización en materia de salud nutricional dirigida a profesionales de la salud	1		0,0%		\$ 2	\$ 1	60,7%
9	Realizar asistencia técnica en cuanto oferta nutricional en tiendas escolares en el 100% de las I. Educativas en las que opere la estrategia de Escuelas y colegios saludables en el marco del acuerdo 43 de 2015	50	28	56,0%		\$ 62	\$ 33	53,9%
10	Realizar unidades de análisis colectivas con EAPB e IPS en cuanto a desnutrición aguda moderada y severa en menores de cinco años	1	0,5	50,0%		\$ 25	\$ 13	53,9%
11	Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de niños y niñas notificados con bajo peso al nacer	1	0,5	50,0%		\$ 37	\$ 20	53,9%
12	Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de niños y niñas notificados con	1	0,5	50,0%		\$ 37	\$ 20	53,9%



	desnutrición aguda en menores de 5 años							
13	Capacitar a los manipuladores de alimentos que realicen el curso y/o taller en Buenas Prácticas de manufactura de alimentos a través de la Secretaría de Salud, con el fin de garantizar la inocuidad de los alimentos, y aumentar la seguridad en el consumo de los mismos, preparados en el municipio de Pereira.	8000	1309	16,4%		\$ 25	\$ 13	53,9%
14	Realizar Inspección, Vigilancia y Control al 100% de los puntos de servicio del programa de Alimentación escolar.	166	7	4,2%		\$ 37	\$ 20	53,9%
15	Realizar inspección, vigilancia y control al 100% a las plantas que presten servicio de alimentación (16 visitas).	16	4	25,0%		\$ 12	\$ 7	53,9%
16	Realizar acciones de inspección, vigilancia	250	37	14,8%		\$ 62	\$ 33	53,9%



	y control al 100% de las instituciones educativas públicas y privadas priorizadas del municipio de Pereira.							
17	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de establecimientos de servicios sociales y educativos para la primera infancia (Centros de Desarrollo Infantil, Hogares y jardines Infantiles).	230	10	4,3%	\$ 37	\$ 20	53,9%	
18	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control a los establecimientos de servicios sociales para adultos priorizados (ONG, Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) y Hogares de paso).	40	23	57,5%	\$ 25	\$ 13	53,9%	
19	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos de: carnes de bovinos, porcinos y derivados cárnicos,	100	26	26,0%	\$ 25	\$ 13	53,9%	



	aves, huevos, pescado, moluscos, lácteos y derivados, salsamentarias, queseras y distribuidoras de huevos. (100 establecimientos)							
20	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados como supermercados, depósitos de alimentos, tiendas de barrio, tiendas naturistas, expendio de bebidas alcohólicas bares, billares, bingos.	1600	294	18,4%	\$ 111	\$ 60	53,9%	
21	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos de priorizados de preparación y consumo de alimentos: restaurantes, cafeterías, panaderías, comidas rápidas.	2000	438	21,9%	\$ 296	\$ 160	53,9%	
22	Realizar acciones de inspección, vigilancia	560	75	13,4%	\$ 25	\$ 13	53,9%	



	y control al 100% ventas de alimentos priorizados en vía pública.							
23	Jornadas de capacitación a personal que labora en los establecimientos cárnicos sobre la implementación de los Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES)	4	0	0,0%		\$ 12	\$ 7	53,9%
24	Jornada de capacitación en Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos a vendedores de alimentos en vía pública.	6		0,0%		\$ 12	\$ 7	53,9%
25	Visitas integrales de inspección, vigilancia y control a las centrales minoristas y mayoristas de alimentos en Pereira. (4 establecimientos)	4	0	0,0%		\$ 12	\$ 7	53,9%
26	Realizar acciones inspección, vigilancia y control al 100% de los vehículos transportadores de	1	0,5	50,0%		\$ 12	\$ 7	53,9%



	alimentos y productos cárnicos que lo soliciten.							
27	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos penitenciarios, cuartelarios y batallón del municipio de Pereira.	8	1	12,5%		\$ 12	\$ 7	53,9%
28	Realizar acciones de Inspección, vigilancia y control al 100% de los escenarios culturales priorizados	13	5	38,5%		\$ 12	\$ 7	53,9%
29	Realizar el 100% de los operativos de control a establecimientos de alto y mediano riesgo epidemiológico	90	24	26,7%		\$ 44	\$ 24	55,1%



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		61 2021660010013							
Código proyecto		2021660010013		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la Salud Mental y la Convivencia pacífica en el Municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.133		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 1.630		
% Eficiencia		52,5%		% Eficacia			38,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de los casos priorizados de violencia intrafamiliar.	1	0,5	50,0%		\$ 58	\$ 4	6,5%	
2	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de intoxicaciones e intento de suicidio	1	0,5	200,0%		\$ 58	\$ 4	6,5%	
3	Realizar estudio de casos de eventos reportados de violencia intrafamiliar, intoxicaciones, intento suicidio,	4	2	50,0%		\$ 42	\$ 3	6,5%	



	suicidio consumado y depresión.							
4	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de las EAPB en los componentes de salud mental	28	10	35,7%		\$ 58	\$ 4	6,5%
5	Realizar visitas de asistencia técnica integral al 100% de IPS objeto de verificación en la ruta salud mental	92	20	21,7%		\$ 58	\$ 4	6,5%
6	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS priorizadas con servicios de psicología y psiquiatría en los componentes de salud mental	8	2	25,0%		\$ 58	\$ 4	6,5%
7	Liderar el componente de gestión institucional de la Política Municipal de Salud Mental a través del comité municipal creado para tal fin	4	2	50,0%		\$ 10	\$ 6	60,6%
8	Realizar seguimiento a la gestión del riesgo al 100% de los usuarios de SPA de las EAPB	1	0,5	50,0%		\$ 12	\$ 7	60,6%



9	Desarrollar actividades pedagógicas con grupos familiares priorizados en temas de salud mental.	120	0	0,0%		\$ 14	\$ 8	60,6%	
10	Realizar caracterización de la población atendida en albergues para población vulnerable	1	0,5	50,0%		\$ 97	\$ 56	57,4%	
11	Realizar actividades pedagógicas con comunidad educativa (adolescentes, cuidadores, docentes en instituciones educativas públicas y privadas) en la estrategia ser, saber y hacer en spa y ZOE y/o ZOU en SPA	134	61	45,5%		\$ 136	\$ 78	57,4%	
12	Realizar actividades de sensibilización en consumo de sustancias emergentes, uso racional de medicamentos y sustancias psicoactivas legales en escuelas, colegios universidades, empresas publico	317	40	12,6%		\$ 97	\$ 56	57,4%	No se alcanzó a cubrir este alcance antes de terminar el trimestre por el corto tiempo de ejecución del contratista a cargo



	privadas, IPS y población general							
13	Realizar actividades de sensibilización en prevención de estigma de enfermedad mental, consumo de SPA y suicidio a poblaciones priorizadas	450	51	11,3%		\$ 113	\$ 65	57,4%
14	Implementación de la estrategia de reducción de daños para usuarios de heroína y otras sustancias psicoactivas (Incluye entrega de material higiénico).	1	0,5	50,0%		\$ 113	\$ 65	57,4%
15	Implementación al 100% la estrategia de reducción de daños para usuarios de heroína y otras sustancias psicoactivas (Incluye educación en prevención de sobre dosis e inyección segura y acompañamiento psicosocial).	1	0,5	50,0%		\$ 113	\$ 65	57,4%
16	Realizar encuentros de actualización al 100% en rutas de	110	21	19,1%		\$ 58	\$ 33	57,4%



	atención en salud mental a actores institucionales priorizados.								
17	Realizar actividades pedagógicas a población habitante de calle y/o condición de calle	95	15	15,8%		\$ 58	\$ 33	57,4%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad
18	Dar continuidad al100% a las estrategias IEC de Salud Mental.	1	0,15	15,0%		\$ 58	\$ 33	57,4%	
19	Realizar actividades pedagógicas de la estrategia de Habilidades para la Vida (Colores para la vida) en las Instituciones Educativas priorizadas	174	101	58,0%		\$ 136	\$ 78	57,4%	
20	Capacitar al 100% a grupos organizados en derechos de pacientes con patologías en salud mental	9	3	33,3%		\$ 136	\$ 78	57,4%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad
21	Realizar intervenciones de prevención y promoción de la salud mental con poblaciones especiales (privados	80	34	42,5%		\$ 136	\$ 78	57,4%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad



	de la libertad, en proceso de reinserción, familias en acción, responsabilidad penal adolescente)							
22	Realizar actividades pedagógicas en nuevas masculinidades en indígena, afrodescendientes, LGTB y líderes de la comunidad. (en comunidad en general) y rutas de atención en prevención de la violencia de genero	95	59	62,1%		\$ 136	\$ 78	57,4%
23	Realizar actividades de educación en salud mental (crianza humanizada) a cuidadores de primera y segunda infancia y padres de adolescentes	195	40	20,5%		\$ 136	\$ 78	57,4%
24	Formación a gestores en salud mental mejorando la capacidad de respuesta comunitaria en salud mental	300	241	80,3%		\$ 136	\$ 78	57,4%



25	Realizar acciones de orientación psicosocial al 100% usuarios que demanden el servicio de escucha activa en la secretaria de salud	1	0,5	50,0%	\$ 136	\$ 78	57,4%	
26	Realizar actividades pedagógicas en habilidades para la vida con población general (Adultos mayores y población diversa)	90	62	68,9%	\$ 74	\$ 42	57,4%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad
27	Realizar sesiones de museo del buen trato como estrategia de promoción de la salud mental	130	10	7,7%	\$ 136	\$ 78	57,4%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad
28	Realizar Visitas para intervenciones psicosociales familiares a víctimas de conflicto priorizadas (incluye aplicación de instrumento de tamizaje, orientación y/o canalización) y comunidades.	1	0,5	50,0%	\$ 136	\$ 78	57,4%	
29	Realizar actividades pedagógicas a los grupos de gestores víctimas de conflicto para mejorar la	128	56	43,8%	\$ 86	\$ 49	57,4%	El personal contrato para esta actividad está en proceso de inducción y planeación de las actividades



	capacidad de respuesta comunitaria en salud mental								
30	Realizar actividades pedagógicas de habilidades para la vida a víctimas de conflicto armado	80	17	21,3%		\$ 58	\$ 33	57,4%	El personal contrato para esta actividad está en proceso de inducción y planeación de las actividades
31	Realizar intervenciones psicoeducativas para educación en derechos y deberes con población víctima de conflicto armado	128	45	35,2%		\$ 58	\$ 33	57,4%	Durante este trimestre se realizó la reunión con el coordinador de la unidad de víctimas Maicol Martínez Vázquez con el cual se realizó la solicitud de focalización de los usuarios en las instalaciones de esta entidad.
32	Implementar al 100% la estrategia PAPSIVI (Victimas de conflicto armado)	1	0,15	15,0%		\$ 136	\$ 78	57,4%	
33	Realizar actividades pedagógicas en el marco de la estrategia centros de escucha en sectores priorizados	20	12	60,0%		\$ 136	\$ 78	57,4%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad
34	Realizar encuentros pedagógicos para la promoción de la salud mental en el ámbito comunitario	137	52	38,0%		\$ 74	\$ 42	57,4%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad
35	Realizar acciones de orientación psicosocial, canalización y seguimiento a través	300	120	40,0%		\$ 74	\$ 42	57,4%	Se encuentra en proceso de contratación el personal para a desarrollar esta actividad



	de la metodología intervención breve							
--	---	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica	1. PEREIRA PARA LA GENTE								
Programa	1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente								
Código Plan de Acción	61 2021660010014								
Código proyecto	2021660010014		Nombre de proyecto			Fortalecimiento del control de enfermedades inmunoprevenibles y prevalentes en el Municipio de Pereira			
Presupuesto (Millones de pesos)	\$ 1.053		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 558			
% Eficiencia	53,0%		% Eficacia			43,2%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Completar esquemas de vacunación en biológicos trazadores de terceras dosis a nacidos vivos del municipio de Pereira.	4385	1885	43,0%		\$ 211	\$ 110	52,0%	
2	Realizar monitoreos de cobertura en vacunación.	1	0,5	200,0%		\$ 211	\$ 110	52,0%	
3	Promocionar esquemas de vacunación completos para la edad en 100% familias intervenidas por la estrategia de	17309	1626	9,4%		\$ 53	\$ 27	52,0%	



	Atención primaria en salud que tengan miembros objeto de PAI.							
4	Gestionar el 100% de la actualización del programa ampliado de inmunizaciones con lineamientos técnicos y de articulación operativa	1	0,5	50,0%		\$ 132	\$ 69	52,0%
5	Realizar jornadas nacionales de vacunación	4	2	50,0%		\$ 132	\$ 69	52,0%
6	Realizar búsqueda activa comunitaria de sarampión, rubeola y parálisis flácida Aguda (PFA) con frecuencia trimestral	4	2	50,0%		\$ 79	\$ 41	52,0%
7	Realizar en alianza con la red pública recorridos a 250 barrios priorizados para promoción de la vacunación y acciones preventivas.	250	140	56,0%		\$ 15	\$ 8	50,2%
8	Realizar comité interinstitucional curso de vida con frecuencia trimestral	4	2	50,0%		\$ 12	\$ 6	50,2%
9	Gestión para el almacenamiento y dispensación de biológicos del	1	0,5	50,0%		\$ 15	\$ 8	50,2%

Esta actividad se realiza con el personal contrato en PIC



	esquema regular PAI a las IPS públicas y privadas del municipio de Pereira							
10	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS Municipales que ofrecen vacunación para la verificación de PAI	54	18	33,3%	\$ 21	\$ 12	57,8%	
11	Realizar visitas al 100% de las EAPB para asistencia técnica del programa ampliado de inmunizaciones.	28	9	32,1%	\$ 21	\$ 12	57,8%	El personal contrato para estas dos actividades se encuentra en inducción y notificación de visitas
12	Realizar visitas de seguimiento al 100% de las EAPB para la meta de intensificación de coberturas del programa ampliado de inmunizaciones	42	14	33,3%	\$ 21	\$ 12	57,8%	El personal contrato para estas dos actividades se encuentra en inducción y notificación de visitas
13	Realizar visitas de asistencia técnica al sistema de información nominal PAIWEB de las IPS del Municipio	78	26	33,3%	\$ 21	\$ 12	57,8%	
14	Realizar visitas de seguimiento al 100% de Evento Adverso	1	0,5	50,0%	\$ 21	\$ 12	57,8%	



	posterior a la vacunación							
15	Realizar vigilancia en salud pública de acuerdo a los lineamientos del INS de los eventos de inmunoprevenibles al 100%.	1	0,5	50,0%		\$ 14	\$ 8	57,8%
16	Realizar unidades de análisis de mortalidad al 100% de casos de enfermedades inmunoprevenibles de acuerdo al protocolo	1	0,5	50,0%		\$ 14	\$ 8	57,8%
17	Realizar visita de seguimiento a la gestión de la EAPB en el cumplimiento de los indicadores PAI, que incluye seguimiento a la cohorte	28	14	50,0%		\$ 21	\$ 12	57,8%
18	Realizar una visita de seguimiento al 100% a las UPGD notificadoras para proceso de detección y notificación a eventos de interés público y/o posibles casos inmunoprevenibles	30	9	30,0%		\$ 21	\$ 12	57,8%



19	Realizar intervención de promoción y prevención a las instituciones con población objeto para el programa PAI	1	0,5	50,0%	\$ 17	\$ 10	57,8%	
----	---	---	-----	-------	-------	-------	-------	--



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		61 2021660010015							
Código proyecto		2021660010015		Nombre de proyecto			Mejoramiento de los programas de Seguridad Laboral y Riesgos Profesionales de la población trabajadora en el Municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 356		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 201		
% Eficiencia		56,6%		% Eficacia			25,9%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar acciones de gestión interinstitucional a través del COLOSST municipal	11	4	36,4%		\$ 40	\$ 36	90,8%	
2	Realizar actualización trimestral de la Matriz (IVPER) Identificación y valoración de Peligros y Riesgos de las artes u oficios de los trabajadores informales priorizados.	4	2	200,0%		\$ 114	\$ 60	52,3%	
3	Realizar caracterizaciones a	1590	176	11,1%		\$ 63	\$ 33	52,3%	



	trabajadores del sector informal en los sectores priorizados							
4	Realizar acciones de promoción y prevención a trabajadores del sector informal de los sectores priorizados.	3105	529	17,0%		\$ 63	\$ 33	52,3%
5	Realizar seguimientos de promoción y prevención de riesgos laborales en el sector informal	640	96	15,0%		\$ 76	\$ 40	52,3%



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		61 2021660010016							
Código proyecto		2021660010016		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la Salud Sexual y Reproductiva en el Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 905		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 617		
% Eficiencia		68,2%		% Eficacia			49,5%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar visitas de vigilancia epidemiológica al 100% de mortalidad materna de acuerdo con los lineamientos del INS	1	0,5	50,0%		\$ 20	\$ 17	83,2%	
2	Realizar unidades de análisis al 100% de los casos de mortalidad materna y transmisión vertical de VIH, y hepatitis B	1	0,5	200,0%		\$ 20	\$ 17	83,2%	
3	Realizar visitas de vigilancia epidemiológica a los casos de mortalidad	1	0,5	50,0%		\$ 20	\$ 17	83,2%	



	perinatal de acuerdo con los lineamientos del INS							
4	Realizar unidades de análisis a los casos de mortalidad perinatal de acuerdo con los lineamientos del INS	1	0,5	50,0%		\$ 20	\$ 17	83,2%
5	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos notificados por SIVIGILA como sífilis gestacional.	1	0,5	50,0%		\$ 20	\$ 17	83,2%
6	Realizar unidades de análisis al 100% casos sífilis congénita	1	0,5	50,0%		\$ 20	\$ 17	83,2%
7	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos de gestantes con VIH y recién nacidos expuestos	1	0,5	50,0%		\$ 20	\$ 17	83,2%
8	Realizar visitas de seguimiento a pruebas de embarazo reportadas por las IPS del municipio	70	9	12,9%		\$ 10	\$ 8	83,2%
9	Realizar unidades de análisis colectiva para el componente de VIH, con frecuencia trimestral	4	2	50,0%		\$ 10	\$ 8	83,2%
10	Realizar seguimiento al 100% de la	1	0,5	50,0%		\$ 10	\$ 8	83,2%



	población viviente con VIH sin afiliación a seguridad social en el municipio de Pereira							
11	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos de Hepatitis B, C y coinfección Delta, notificados en SIVIGILA	1	0,5	50,0%		\$ 10	\$ 8	83,2%
12	Realizar seguimiento epidemiológico al 100% de casos notificados por SIVIGILA con diagnóstico de cáncer de mama y cérvix.	1	0,5	50,0%		\$ 20	\$ 17	83,2%
13	Realizar 4 unidades de análisis de casos de morbi - mortalidad por cáncer de mama y cérvix, con frecuencia trimestral	4	2	50,0%		\$ 10	\$ 8	83,2%
14	Realizar visitas de asistencia técnica las IPS priorizadas para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal.	27	27	100,0%		\$ 8	\$ 5	66,8%



15	Realizar visitas de asistencia técnica las EAPB para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal	14	3	21,4%		\$ 8	\$ 5	66,8%	
16	Realizar capacitación a IPS frente actualización de estrategias, protocolos y/o guías de práctica clínicas en ruta materno perinatal	4	3	75,0%		\$ 2	\$ 1	66,8%	
17	Gestionar la realización de una jornada capacitación a EAPB frente actualización de estrategias y guías de práctica clínicas en ruta materno perinatal	1	0,5	50,0%		\$ 2	\$ 1	66,8%	
18	Realizar visitas de asistencia técnica a las IPS priorizadas para verificar cumplimiento de la normatividad para la atención para la planificación familiar y la anticoncepción y	27	27	100,0%		\$ 8	\$ 5	66,8%	



	para la atención de adolescentes y jóvenes							
19	Realizar visitas de asistencia técnica a las EAPB para verificar cumplimiento de la normatividad para la atención para la planificación familiar y la anticoncepción	14	7	50,0%		\$ 8	\$ 5	66,8%
20	Realizar visitas de asistencia técnica a las IPS para verificar la atención integral en VIH (6 IPS especializadas)	6	3	50,0%		\$ 8	\$ 5	66,8%
21	Realizar visitas de asistencia técnica, seguimiento y acompañamiento en las EAPB frente a la implementación del plan nacional de respuesta ante las ITS VIH/SIDA.	14	5	35,7%		\$ 8	\$ 5	66,8%
22	Realizar visitas de asistencia técnica las IPS priorizadas para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a el programa de cáncer de mama y cérvix	44	43	97,7%		\$ 8	\$ 5	66,8%



23	Realizar visitas de primera vez y verificación al 100% de las IPS con servicios de Urgencias para verificar el cumplimiento de la normatividad frente a la atención a víctimas de violencia sexual	8	4	50,0%		\$ 8	\$ 5	66,8%	
24	Realizar promoción de diagnóstico temprano en poblaciones clave, vulnerables y en población general a través de toma de pruebas rápidas de VIH, Sífilis, Hepatitis B y C.	2345	2245	95,7%		\$ 73	\$ 45	61,7%	
25	Realizar visita semestral de asistencia técnica para el fortalecimiento de las acciones programáticas VIH para la población carcelaria y/o reintegrada. (2 visitas al año)	2	1	50,0%		\$ 18	\$ 11	61,7%	
26	Realizar Jornada anual de prevención de cáncer y jornada	1	0,5	50,0%		\$ 9	\$ 6	61,7%	



	simbólica de donación de cabello							
27	Realizar jornada anual de socialización con IPS y EAPB sobre sentencia C-355 y C-055	1	0,5	50,0%		\$ 27	\$ 17	61,7%
28	Realizar actividades de educación en salud sexual y movilización social para la entrega de paquetes preventivos en poblaciones clave (HSH, TS, PID, HC, migrantes, LGBTI) y población general	247	140	56,7%		\$ 73	\$ 45	61,7%
29	Realizar jornadas educativas en relación con los diferentes componentes de la dimensión de salud sexual y reproductiva con énfasis en los sectores educativo, comercial y comunitario	521	258	49,5%		\$ 73	\$ 45	61,7%
30	Realizar jornadas educativas en salud sexual y reproductiva en población indígena	270	54	20,0%		\$ 27	\$ 17	61,7%
31	Realizar acciones de asistencia técnica al proyecto de	1	0.5	#¡VALOR!		\$ 36	\$ 22	61,7%



	educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC)							
32	Conformar 200 grupos de adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar para la prevención de embarazo a temprana edad	200	84	42,0%		\$ 54	\$ 34	61,7%
33	Realizar actividades educativas para fomentar la estrategia CAIVAS y CAVIF, como herramientas sociales de restablecimientos de derechos vulnerados por violencia sexual e intrafamiliar.	400	142	35,5%		\$ 54	\$ 34	61,7%
34	Realizar sesiones de gestión del riesgo con familias y víctimas de violencia sexual en apoyo a la estrategia CAIVAS Y CAVIF	262	112	42,7%		\$ 54	\$ 34	61,7%
35	Realizar acciones de canalización para asistencia a control prenatal al 100% de gestantes identificadas en las zonas	1	0,5	50,0%		\$ 18	\$ 11	61,7%



	intervenidas por estrategia de atención primaria en salud.							
36	Realizar canalizaciones para asistencia a planificación familiar en zonas intervenidas por estrategia de atención primaria en salud.	1	0,5	50,0%		\$ 18	\$ 11	61,7%
37	Realizar canalizaciones para realización de citología en zonas intervenidas por estrategia de atención primaria en salud.	1	0,5	50,0%		\$ 18	\$ 11	61,7%
38	Realizar canalizaciones para realización de mamografía en zonas intervenidas por la estrategia de atención primaria en salud.	1	0,5	50,0%		\$ 18	\$ 11	61,7%
39	Mantener una estrategia de información, educación y comunicación para la prevención y	1	0,5	50,0%		\$ 6	\$ 5	79,2%



	diagnóstico oportuno del VIH/SIDA-ITS							
40	Mantener la estrategia IEC (PREVENCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE MAMA)	1	0,5	50,0%		\$ 6	\$ 5	79,2%
41	Implementar la estrategia IEC de derechos y deberes en salud Sexual	1	0,5	50,0%		\$ 6	\$ 5	79,2%
42	Implementar la estrategia sexualidad con sentido en el 30% de las IE (50) del sector oficial	50	21	42,0%		\$ 25	\$ 20	79,2%
43	Mantener la implementación y el funcionamiento efectivo del COMPREVER a través de los comités de prevención (6), atención (3) y directivo (1)	10	7	70,0%		\$ 13	\$ 10	79,2%



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		61 2021660010017							
Código proyecto		2021660010017		Nombre de proyecto			Control de las Enfermedades de Tuberculosis y Lepra en el Municipio de Pereira.		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 464		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 263		
% Eficiencia		56,8%		% Eficacia			42,1%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar Visitas de Intervención psico-social al 100% de los pacientes priorizados con tuberculosis, en riesgo o pérdida en el seguimiento del programa de control de TB.	1	0,5	50,0%		\$ 13	\$ 6	48,9%	
2	Realizar visitas de campo al 100% de los casos reportados según los lineamientos del INS, con el fin de Fortalecer la adherencia al	1	0,5	200,0%		\$ 20	\$ 10	48,9%	



	tratamiento y la búsqueda de contactos.								
3	Realizar visitas de seguimiento a la cohorte al 100% de IPS priorizadas con pacientes en DOTS/TAS	18	9	50,0%		\$ 18	\$ 9	48,9%	Durante lo transcurrido en el primer trimestre de la vigencia 2024 no se han ejecutado visitas de seguimiento a la cohorte a diferentes IPS públicas y privadas del municipio de Pereira que tiene a cargo pacientes con diagnóstico de tuberculosis, teniendo en cuenta que el funcionario encargado inició contrato a partir del día 08 de marzo de 2024; las visitas se deben de programar con antelación ante las IPS y EAPB del municipio para evitar dificultades en la prestación de los servicios tanto en IPS como EAPB.
4	Realizar visitas de orientación y asistencia técnica al 100% de IPS en los lineamientos programáticos relacionados con el diagnóstico tratamiento y seguimiento a los pacientes con lepra y tuberculosis verificando cumplimiento de normatividad.	66	26	39,4%		\$ 18	\$ 9	48,9%	0
5	Realizar visitas de asistencia técnica en el seguimiento al	14	5	35,7%		\$ 18	\$ 9	48,9%	"Durante lo transcurrido en el primer trimestre de la vigencia 2024 no se han realizado visitas de asistencia técnica y



	Desarrollo del modelo de gestión programático de tuberculosis y lepra adoptado en el 100% las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB del municipio							seguimiento a EAPB del municipio que tienen a cargo pacientes con diagnóstico de tuberculosis, teniendo en cuenta que el funcionario encargado inició contrato a partir del día 08 de marzo de 2024; las visitas se deben de programar con antelación ante las IPS y EAPB del municipio
6	Realizar Unidad de Análisis en tuberculosis al 100% de los casos de acuerdo a los lineamientos del INS.	1	0,5	50,0%	para evitar dificultades en la prestación de los servicios tanto en IPS como en EAPB."			
7	Realizar de 2 visitas al año al 100% de las IPS de atención integral e IPS que reporten pacientes con DX de TB Latente para verificar el cumplimiento de las acciones colaborativas TB - VIH.	22	2	9,1%	\$ 15	\$ 7	48,9%	0
8	Realizar vigilancia epidemiológica y Seguimiento al 100% de los casos diagnosticados con Lepra.	1	0,5	50,0%	\$ 18	\$ 9	48,9%	Durante el primer trimestre no se han realizado visitas a IPS que reporten pacientes con DX de TB Latente, teniendo en cuenta que el funcionario encargado inició contrato a partir del día 08 de marzo de 2024; las visitas se deben de



								programar con antelación ante las IPS y EAPB del municipio para evitar dificultades en la prestación de los servicios tanto en IPS como EAPB.
9	Realizar visitas de campo al 100% de los casos reportados con lepra según los lineamientos del INS, con el fin de Fortalecer la adherencia al tratamiento y la búsqueda de convivientes	1	0,5	50,0%		\$ 10	\$ 5	48,9%
10	Realizar visitas de seguimiento a la cohorte al 100% de IPS que reportan casos de lepra	1	0,5	50,0%		\$ 10	\$ 5	48,9%
11	Efectuar comités trimestrales de TB y Lepra con las diferentes EAPB e IPS del municipio de Pereira.	4	2	50,0%		\$ 5	\$ 2	48,9%
12	Gestionar una jornada de actualización a todas las EAPB, IPS y a la academia de acuerdo a los lineamientos programáticos en tuberculosis y lepra realizados por el INS.	1	0,5	50,0%		\$ 22	\$ 12	55,1%



13	Realizar visitas a la población privada de la libertad y custodios, para el fortalecimiento de educación y búsqueda activa en Tuberculosis y Lepra.	16	3	18,8%		\$ 22	\$ 12	55,1%	
14	Realizar Actividades de prevención y educación en tuberculosis dirigidas a población vulnerable y en riesgo como: Habitantes en condición de calle y habitante de calle, Consumidores de SPA, PVV, Adultos mayores, personas con enfermedades Crónicas.	35	15	42,9%		\$ 31	\$ 19	61,2%	
15	Realizar búsqueda pasiva a 8.427 sintomáticos respiratorios en el municipio con apoyo de los prestadores de servicios de salud.	8427	4927	58,5%		\$ 31	\$ 19	61,2%	
16	Realizar búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios al 10% de población vulnerable censada	7382	2982	40,4%		\$ 63	\$ 39	61,2%	



	del año anterior (habitante de calle, afro, indígenas, migrantes, PPL) en el municipio de Pereira con apoyo de las PIC							
17	Realizar Jornadas de búsqueda activa comunitaria de sintomáticos de piel y del sistema nervioso periférico (SNP) a población vulnerable como: habitante de calle, afro, indígenas, migrantes, PPL, en el municipio de Pereira con apoyo de las PIC	100	61	61,0%		\$ 39	\$ 24	61,2%
18	Articular estrategias educativas individuales y poblaciones de promoción y prevención, a líderes comunitarios y/o población en general por medio de estrategia ENGAGE TB, en barrios y/o veredas en el municipio de Pereira	100	45	45,0%		\$ 16	\$ 10	61,2%
19	Realizar gestión presencial en diferentes instituciones	50	19	38,0%		\$ 31	\$ 19	61,2%



	priorizadas (CDI-CBA-instituciones educativa, entre otros) con el propósito de fortalecer la estrategia ENGAGE TB.							
20	Efectuar actividades de educación y comunicación orientadas a disminuir el estigma y discriminación hacia las personas con coinfección TB.	60	2	3,3%		\$ 31	\$ 19	61,2%



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		61 2021660010018							
Código proyecto		2021660010018			Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la Salud en los entornos familiares y comunitarios en el Municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.352			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 912	
% Eficiencia		67,5%			% Eficacia			17,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Actualizar Caracterización de 17000 familias desde los ambientes físico, psicosocial y conocimientos y prácticas en la estrategia mejoramiento de la salud en entornos familiares y comunitarios	17000	1626	9,6%		\$ 391	\$ 264	67,6%	La ejecución inicia con el contrato del plan de Intervenciones colectivas
2	Realizar sesiones de intervención breve a familias priorizadas de acuerdo a procesos	5000	518	965,3%		\$ 110	\$ 74	67,6%	



	de caracterización.							
3	Realizar acciones de promoción de la sana convivencia en el 100% de los barrios priorizados por la estrategia	85	19	22,4%		\$ 110	\$ 74	67,6%
4	Realizar caracterizaciones del entorno en el 100% de los barrios intervenidos por la estrategia con plan de acción comunitario	85	18	21,2%		\$ 86	\$ 58	67,6%
5	Realizar acciones de seguimiento y de educación en salud mediante la aplicación de unidades didácticas.	12990	4771	36,7%		\$ 281	\$ 190	67,6%
6	Realizar 30 jornadas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los barrios intervenidos	5040	10	0,2%		\$ 61	\$ 41	67,6%
7	Realizar visitas de intervención en salud familiar (Médico en casa).	5040	50	1,0%		\$ 183	\$ 124	67,6%
8	Realizar acciones de caracterización social participativa en los barrios priorizados.	85	18	21,2%		\$ 33	\$ 32	96,8%



9	Construir redes comunitarias y sociales al menos en el 80% de los barrios intervenidos por la estrategia mejoramiento de la salud en entornos familiares y comunitarios	68	26	38,2%		\$ 96	\$ 54	56,0%	
---	---	----	----	-------	--	-------	-------	-------	--



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		61 2021660010021							
Código proyecto		2021660010021		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de las Condiciones Sanitarias y Ambientales en el Municipio de Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.005		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.430		
% Eficiencia		47,6%		% Eficacia			40,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar Búsqueda activa de casos de malaria en 6800 viviendas.	6800	855	12,6%		\$ 90	\$ 59	65,7%	0
2	Realizar jornadas de tratamiento al 100% de los criaderos de Zancudo Anopheles identificados (temporales y permanentes).	140	50	280,0%		\$ 90	\$ 59	65,7%	0
3	Realizar gestión integral en ETV al 100% de las (35) sedes priorizadas de instituciones	35	18	51,4%		\$ 60	\$ 39	65,7%	Por parte del programa de ETV se realiza gestión integral en los centros educativos del municipio donde históricamente se han presentado casos, dichas inspecciones se realizan preferiblemente



	educativas del sector publico y privado para mantener el control de las poblaciones de vectores y reservorios.							en los centros educativos de los sectores involucrados. En lo que va corrido del año se han realizado 0 inspecciones a plantas educativas debido a que las acciones del programa se centran en la mitigación del brote de dengue que se presenta el municipio.
4	Levantar el índice aédico al 100% de las viviendas visitadas de los sectores identificados según el riesgo en 50.000 viviendas.	24072	4093	17,0%	\$ 90	\$ 59	65,7%	0
5	Realizar control larvario a 11370 depósitos y/o sumideros priorizados del municipio.	11370	4379	38,5%	\$ 60	\$ 39	65,7%	0
6	Realizar talleres en poblacion estudiantil en el 100% de la población priorizada (130 talleres) para mantener el control de las Enfermedades transmitidas por vectores	206	6	2,9%	\$ 60	\$ 39	65,7%	Esta actividad es complementaria a las acciones lúdicas en las que se vincula a los diferentes actores sociales, no se han programado talleres debido a que las acciones del programa se centran en la mitigación del brote de dengue que se presenta el municipio.
7	Realizar talleres comunitarios en el 100% de la población priorizada (30 talleres) para mantener el control	30	11	36,7%	\$ 30	\$ 20	65,7%	0



	de las Enfermedades transmitidas por vectores							
8	Realizar visitas de control vectorial a establecimientos especiales e instituciones (19) priorizados	42	13	31,0%	\$ 60	\$ 39	65,7%	Se realiza visita a establecimientos en los que asisten aglomeraciones de personas con el ánimo de disminuir factores de riesgo asociados a la reproducción de vectores, en la inspección se tienen en cuenta elementos o depósitos en los que se pueda criar el mosquito transmisor. Igualmente se imparte información de educación a funcionarios y encargados de dichos establecimientos, no se han programado las visitas debido a que las acciones del programa se centran en la mitigación del brote de dengue que se presenta el municipio.
9	Realizar Vacunación antirrábica de caninos y felinos de la población objeto.	55123	17396	31,6%	\$ 120	\$ 78	64,9%	0
10	Realizar 70 Talleres de Control integrado de roedores plaga (CIRP) Dirigido a comunidad ubicada en sectores de alto riesgo.	70	42	60,0%	\$ 40	\$ 26	64,9%	0
11	Realizar 200 Talleres de Convivencia Responsable con Animales de Compañía (COREAC). Dirigido a comunidad y a recurso humano del programa.	200	94	47,0%	\$ 40	\$ 26	64,9%	0



12	Realizar capacitación sobre de enfermedades zoonóticas, en base a los lineamientos técnicos y de articulación operativa.	4	2	50,0%	\$ 20	\$ 13	64,9%	0
13	Caracterización y Visitas de IVC al 100% de establecimientos veterinarios y afines.	1	0,5	50,0%	\$ 60	\$ 39	64,9%	0
14	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS con servicios de urgencias para mejorar el manejo, la vigilancia, prevención y atención del Dengue, Zika, Chikungunya, malaria y otros. (atención integral de pacientes)	11	2	18,2%	\$ 7	\$ 7	100,0%	A la fecha no se ha realizado asistencia técnica puesto que aún no se cuenta con el profesional en enfermería que debe llevar a cabo dicho proceso.
15	Realizar visitas de campo al 100% de los casos notificados por enfermedades transmitidas por vectores. (vigilancia epidemiológica)	1	0,5	50,0%	\$ 5	\$ 5	100,0%	
16	Realizar unidades de análisis al 100% de los casos de mortalidad por dengue y malaria.	1	0,5	50,0%	\$ 2	\$ 2	100,0%	



17	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS que generen eventos de notificación de exposiciones rábicas y leptospira. Como mínimo dos visitas al año por IPS.	7	4	57,1%		\$ 5	\$ 5	100,0%	
18	Realizar investigación de campo al 100% de casos sospechosos de leptospira.	1	0,5	50,0%		\$ 12	\$ 12	100,0%	
19	Realizar investigación de campo al 100% de agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia.	1	0,5	50,0%		\$ 12	\$ 12	100,0%	
20	Realizar investigación de campo al 100% de accidente ofídico.	1	0,5	50,0%		\$ 12	\$ 12	100,0%	
21	Realizar 1 jornada de actualización a todas las EAPB, IPS y a la academia de acuerdo a los lineamientos del programa	1	0,5	50,0%		\$ 2	\$ 2	100,0%	
22	Realizar visitas de asistencia técnica en el seguimiento al programa de ETV y zoonosis adoptado en el 100% las	12		0,0%		\$ 5	\$ 5	100,0%	La asistencia técnica es una evaluación que se realiza para identificar la capacidad de gestión en los programas de Prevención, control de enfermedades transmitidas por vectores y enfermedades zoonóticas en las instituciones de salud



	Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB del municipio								del municipio de Pereira desde la planeación, manejo de recursos, gestión de medicamentos, desarrollo de procesos, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de actividades, fortaleciendo la prestación de los servicios de salud con énfasis en los lineamientos programáticos nacionales y el desarrollo de estos en el municipio de Pereira, para este periodo no se ha iniciado debido a que la profesional de apoyo que presta el servicio se encuentra en proceso de contratación.
23	Acoplar e implementar el 100% de la estrategia de EGI, según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.	1	0,5	50,0%		\$ 995	\$ -	0,0%	
24	Realizar la programación y ejecución del 100% las actividades para la gestión de las intervenciones en ETV (gerencia del programa)	44	20	45,5%		\$ 83	\$ 56	67,5%	
25	Realizar seguimiento trimestral a las acciones institucionales intensificadas y de contingencia de las ETV a través de	4	2	50,0%		\$ 56	\$ 38	67,5%	



	instrumento interprogramático (Gestión y atención de contingencias)							
26	Realizar mapeo trimestral de índices aédicos por comuna y sectorizar por factores de riesgo	4	2	50,0%	\$ 28	\$ 19	67,5%	
27	Realizar actualizaciones operativas para el control de las enfermedades transmitidas por vectores para el desarrollo de actividades en campo a los funcionarios del programa y/o de la secretaria de la salud	1	0,5	50,0%	\$ 28	\$ 19	67,5%	
28	Realizar visitas de Inspección, vigilancia y control sanitaria al 100% de los sistemas de suministro de agua para consumo humano en los índices de IRABA (índice de riesgo por abastecimiento) y BPS (buenas prácticas sanitarias)	57	4	7,0%	\$ 56	\$ 38	67,5%	Durante el primer trimestre del año 2024 no se realizaron inspecciones sanitarias a sistemas de suministro de agua potable, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para el desarrollo de la actividad.
29	Realizar análisis físicoquímico y	57	6	10,5%	\$ 56	\$ 38	67,5%	



	microbiológico al agua para consumo humano en la zona Urbana y Rural al 100% de los sistemas de suministro							
30	Actualización de los mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano al 100% de los sistemas de suministro.	57		0,0%	\$ 56	\$ 38	67,5%	Durante el periodo reportado no se han generado Resoluciones o Actos administrativo que dejen en firma la adopción de actualización del Mapas de Riesgo de Calidad del Agua MRCA para la vigencia 2024, sin embargo, para llegar a ese punto primero se deben surtir otras fases como la generación de documentación adicional (Anexo I, Ofc. Notificación, análisis de resultados de aguas y elaboración de Anexo II) que soportan el proceso de actualización de dicho mapa; por lo tanto, la actividad se tiene planeada iniciar su ejecución a partir del II trimestre.
31	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales (hoteles, moteles, residencias, gimnasios, lavautos, parqueaderos, centros de acopio, recuperadoras de material).	254	194	76,4%	\$ 75	\$ 60	79,7%	0
32	Realizar acciones de inspección, vigilancia	1	0,5	50,0%	\$ 25	\$ 20	79,7%	Se han realizado 32 visitas de IVC en el primer Trimestre de la vigencia 2024



	y control a solicitud en establecimientos no priorizados (Almacenes, bancos, oficinas entre otras)							
33	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos de salud visual (ópticas con y sin consultorio y talleres ópticos).	105	0,7	0,7%	\$ 25	\$ 20	79,7%	Durante el primer trimestre del año 2024, no se realizaron inspecciones sanitarias a establecimientos de salud visual, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para la ejecución de la actividad.
34	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los vasos de piscina de uso público y restringido	146	70	47,9%	\$ 25	\$ 20	79,7%	
35	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales y de salud clasificados como pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares (peluquería, barberías, centros de estética corporal, spa y salas de belleza, centros de piercing y	410	231	56,3%	\$ 75	\$ 60	79,7%	



	tatuajes, consultorios de trabajadores independientes “médicos y Odontológicos”, funerarias, cementerios, morgues, laboratorios de tanatopraxia y establecimientos de entretención para adultos y sitios de encuentro sexual "casas de lenocinio, bares swinger, salas de masaje eróticos, saunas y turcos población LGTBI y afines").								
36	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de las IPS identificadas en el REPS	175	157	89,7%		\$ 50	\$ 40	79,7%	
37	Realizar operativos de control a establecimientos de alto y mediano riesgo sanitario IVC	42	17	40,5%		\$ 50	\$ 40	79,7%	
38	Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los escenarios	4	2	50,0%		\$ 25	\$ 20	79,7%	Durante el primer trimestre del año 2024, no se realizaron actividades de inspección sanitaria a escenarios deportivos, debido a que se encuentra en



	deportivos priorizados							proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
39	Realizar actividades de educación en salud ambiental para el mejoramiento del entorno comunitario en los barrios o veredas priorizadas	4845	708	14,6%	\$ 175	\$ 140	80,2%	Durante el primer trimestre del año 2024, no se realizaron actividades debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
40	Realizar acciones preventivas en eliminación de criaderos de las zonas priorizadas por la estrategia APS (18000 Núcleos Familiares)	2200	457	20,8%	\$ 87	\$ 70	80,2%	
41	Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos priorizados de tipo industriales (Servitecas, CDA, talleres en general, ebanistería, talleres de joyerías, montallantas, litografías y agencias de publicidad, ferreterías y pinturas, metalúrgicas e industrias de manufactura)	390	175	44,9%	\$ 15	\$ 9	62,5%	
42	Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos	220	84	38,2%	\$ 15	\$ 9	62,5%	



	dedicados a la comercialización de autopartes y demás afines que se encuentran inmersos dentro de la cadena de suministro de la industria automotriz							
43	Realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos dedicados al almacenamiento comercialización y preparación de químicos y plaguicidas (limpieza y desinfección, tiendas agropecuarias, comercialización de químicos, insumos para piscinas, estaciones de servicio y recargas de extintores)	96	1	1,0%	\$ 15	\$ 9	62,5%	
44	Realizar Visitas a fincas y/o predios con cultivos donde se emplea el uso de sustancias químicas o agroquímicos para el manejo o control de cultivos agrícolas	230	94	40,9%	\$ 15	\$ 9	62,5%	Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, no se realizaron visitas a fincas y/o predios con cultivos, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.



45	Realizar Pruebas de acetilcolinesterasa en sangre a personas expuestas a plaguicidas organofosforados y carbamatos	200	15	7,5%	\$ 45	\$ 28	62,5%	Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, no se realizaron visitas a fincas y/o predios con cultivos, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
46	Realizar pruebas para determinar los residuos de plaguicidas, organofosforados y carbamatos, en muestras de agua del 100% de los sistemas de suministro rurales.	56		0,0%	\$ 30	\$ 19	62,5%	Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, no se realizaron visitas a fincas y/o predios con cultivos, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano para su ejecución.
47	Capacitar y sensibilizar en la identificación, uso, almacenamiento adecuado y factores de riesgo asociados a la manipulación y exposición de sustancias químicas a población urbana y rural del municipio de Pereira	781	124	15,9%	\$ 15	\$ 9	62,5%	0



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		61 2021660010022							
Código proyecto		2021660010022		Nombre de proyecto			Fortalecimiento del control de enfermedades crónicas, no transmisibles y degenerativas, cáncer de interés epidemiológico en el Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.366		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 832		
% Eficiencia		60,9%		% Eficacia			4,6%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar actividades de promoción y sensibilización sobre Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Enfermedad Renal Crónica en comunidad en general	5956	200	3,4%		\$ 60	\$ 35	57,6%	
2	Realizar acciones de tamizaje del riesgo cardiovascular en comunidad en general	3000	200	1500,0%		\$ 60	\$ 35	57,6%	



3	Realizar actividades de promoción y sensibilización sobre salud visual y auditiva en comunidad en general	2500	200	8,0%		\$ 60	\$ 35	57,6%	
4	Realizar acciones de fortalecimiento de estilos de vida saludable para prevención y control de factores de riesgo cardiometabólicos en los NODOS CARMEN	50		0,0%		\$ 60	\$ 35	57,6%	
5	Realizar acciones encaminadas a la prevención y cesación del consumo de tabaco en población general del ámbito cumunitario, institucional, educativo y empresarial	1138	58	5,1%		\$ 40	\$ 23	57,6%	
6	Realizar acciones para la promoción, prevención y sensibilización sobre el Cáncer de estomago, próstata, colon y recto en población en general de las empresas públicas, privadas, instituciones de	100		0,0%		\$ 60	\$ 35	57,6%	



	educación superior, EAPB-IPS							
7	Realizar actividades de promoción, prevención y sensibilización sobre el Cáncer de estomago, próstata, colon y recto en el ambito comunitario.	1164	0	0,0%		\$ 40	\$ 23	57,6%
8	Brindar orientación y gestión en el proceso de certificación de discpacidad y Registro de Localizacion y Caracterizacion de las Personas Con Discapacidad, a la totalidad de usuarios que lo soliciten.	1	0,25	25,0%		\$ 160	\$ 92	57,6%
9	Mantener la estrategia Rehabilitacion Basada en la Comunida en los nodos comunitarios priorizados en el municipio de Pereira.	600	0	0,0%		\$ 40	\$ 23	57,6%
10	Realizar acciones de apoyo a través de sesiones de elaboración y entrega de planes de estimulación en el hogar y en el ámbito barrial de la poblacion	600		0,0%		\$ 60	\$ 35	57,6%



	priorizada con discapacidad.							
11	Realizar acciones de capacitación en discapacidad a nivel institucional y empresarial en función de temas realacionados con la discapacidad	65	1	1,5%		\$ 60	\$ 35	57,6%
12	Realizar actividades de promoción, prevención y sensibilizacion para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en la poblacion priorizada	126		0,0%		\$ 60	\$ 35	57,6%
13	Realizar actividades de promoción y prevención para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en el 100% de los Centros de Proteccion Social Para el Adulto Mayor y Centros Vida.	30	0	0,0%		\$ 60	\$ 35	57,6%
14	Gestionar la jornada de movilización masiva anual en la que se promuevan los hábitos y estilos de vida saludable	1		0,0%		\$ 54	\$ 22	39,6%
15	Realizar jornada academica de	1	0	0,0%		\$ 54	\$ 22	39,6%



	actualización a los actores del sistema e instituciones sobre enfermedades crónicas no transmisibles.							
16	Implementación y mantenimiento de la estrategia IEC Cáncer de Próstata	1		0,0%		\$ 36	\$ 14	39,6%
17	Jornadas integrales en el Marco de la Estrategia RBC	9	0	0,0%		\$ 36	\$ 14	39,6%
18	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS que oferten los servicios y/o programas de Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal Crónica y Diabetes	64		0,0%		\$ 30	\$ 23	79,0%
19	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB que oferten los servicios y/o programas de Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal Crónica y Diabetes	28	0	0,0%		\$ 30	\$ 23	79,0%
20	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas	56		0,0%		\$ 30	\$ 23	79,0%



	por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social que oferten los servicios y/o programas de Salud Visual y Auditiva							
21	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social que oferten los servicios y/o programas de Salud Visual y Auditiva	28	0	0,0%	\$ 30	\$ 23	79,0%	
22	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS que oferten los servicios y/o programas de enfermedades respiratorias (CA Pulmon, EPOC, ASMA) y cesación de consumo de tabaco	66		0,0%	\$ 30	\$ 23	79,0%	
23	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB que oferten los servicios y/o programas de	28	0	0,0%	\$ 30	\$ 23	79,0%	



	enfermedades respiratorias (CA Pulmon, EPOC, ASMA) y cesación de consumo de tabaco							
24	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas que oferten los servicios y/o programas de CA de prostata, CA de Colon, CA de recto, CA de estómago	64		0,0%		\$ 30	\$ 23	79,0%
25	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas que oferten los servicios y/o programas de CA de prostata, CA de Colon, CA de recto, CA de estómago	28	0	0,0%		\$ 30	\$ 23	79,0%
26	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas para la verificación del cumplimiento de la normatividad en función de discapacidad.	28		0,0%		\$ 22	\$ 18	79,0%



27	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas para la verificación del cumplimiento de la normatividad en función de discapacidad.	58	0	0,0%	\$ 22	\$ 18	79,0%	
28	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las IPS priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, frente a normatividad y atención a las personas mayores.	82		0,0%	\$ 22	\$ 18	79,0%	
29	Realizar dos visitas de asistencia técnica 2 veces al año al 100% de las EAPB priorizadas por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, frente a normatividad y atención a las personas mayores.	28	0	0,0%	\$ 22	\$ 18	79,0%	
30	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de los Centros de Protección Social	1	0,25	25,0%	\$ 15	\$ 12	79,0%	



	para el Adulto Mayor y Centros Vida.							
31	Realizar visitas de verificación al 100% de Centros de Protección Social Para el Adulto Mayor y Centros Vida para realizar autorización y/o renovación de funcionamiento.	1	0,25	25,0%		\$ 22	\$ 18	79,0%



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		61 2021660010023							
Código proyecto		2021660010023		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la prestación y desarrollo de servicios de salud en el Municipio Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 319		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 210		
% Eficiencia		65,9%		% Eficacia			37,8%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar Asistencia Técnica ESE Salud Pereira en el componente del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad SOGC, Implementación del Programa de Seguridad del Paciente y Política de humanización	70	15	21,4%		\$ 23	\$ 23	100,0%	Al I trimestre de 2024 no se han ejecutado actividades, a la fecha se encuentra en proceso de contratación el talento humano que ejecutara las actividades.
2	Realizar Asistencia Técnica IPS en el componente del Sistema Obligatorio	248	104	238,5%		\$ 42	\$ 42	100,0%	0



	de Garantía de la Calidad SOGC, Implementación del Programa de Seguridad del Paciente y Política de humanización								
3	Realizar Asistencia Tecnica EAPB en el componente del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad SOGC, Implementación del Programa de Seguridad del Paciente y Política de humanización	42	9	21,4%		\$ 16	\$ 16	100,0%	Al I trimestre de 2024 no se han ejecutado actividades, sin embargo, se ajustó la meta para la vigencia anual y la metodología a utilizar en el desarrollo de las visitas, para el año 2024 se realizará un promedio de 3 visitas por EAPB, se encuentra en proceso de contratación el talento humano que ejecutara las actividades.
4	Gestionar el 100% de las acciones de la semana de la Humanización de la Salud (Acuerdo 045 de 2018 - (Mes de Julio)	1	0,25	25,0%		\$ 5	\$ 5	100,0%	0
5	Visitas de seguimiento a los programa de prevención, vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención en salud en IPS públicas y privadas.	44	18	40,9%		\$ 11	\$ 11	100,0%	Al I trimestre de 2024 no se han ejecutado actividades, sin embargo, se ajustó la meta para la vigencia actual y la metodología a utilizar en el desarrollo de las visitas; Se encuentra en proceso de contratación el talento humano que ejecutara las actividades.



6	Seguimiento y acompañamiento a los servicios de Urgencias de IPS públicas y privadas (11 servicios)	153	48	31,4%		\$ 16	\$ 16	100,0%	Al I trimestre de 2024 no se han ejecutado actividades, sin embargo, se ajustó la meta para la vigencia actual y la metodología a utilizar en el desarrollo de las visitas, Se encuentra en proceso de contratación el talento humano que ejecutara las actividades.
7	Realizar Asistencia técnica IPS públicas y privadas en el componente binomio madre - hijo	5	5	100,0%		\$ 8	\$ 8	100,0%	Al I trimestre de 2024 no se han ejecutado actividades, sin embargo, se ajustó la meta para la vigencia actual y la metodología a utilizar en el desarrollo de las visitas, se encuentra en proceso de contratación el talento humano que ejecutara las actividades.
8	Socilizar la Política Nacional de Humanización en salud en el entorno comunitario, instituciona y/o educativo al 100%	18	6	33,3%		\$ 5	\$ 5	100,0%	Al I trimestre de 2024 no se han ejecutado actividades, sin embargo, se ajustó la meta para la vigencia actual y se priorizaron los actores y espacios para dar inicio al desarrollo de las socializaciones (Secretaria de Salud – Secretaria de Desarrollo Social – Academia).
9	Realizar seguimiento a las Adherencia por parte de las IPS a los protocolos, guías de atención o guías de práctica clínica de los eventos de interés en salud pública priorizados	8	2	25,0%		\$ 194	\$ 86	44,1%	En el I trimestre se priorizo la evaluación de adherencia del evento de Dengue dando respuesta al plan de contingencia del brote que actualmente se presenta en el municipio.



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente						
Código Plan de Acción		61 2021660010025						
Código proyecto		2021660010025		Nombre de proyecto			Mejoramiento de la gestión del riesgo en salud del Municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 945		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 419	
% Eficiencia		44,3%		% Eficacia			36,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejecutar jornadas de asistencia técnica sobre Reglamento Sanitario Internacional	4	2	50,0%	\$ 59	\$ 31	52,0%	0
2	Planeación y ejecución de simulación o simulacro por emergencia sanitaria en el punto de entrada municipal.	1	0	#¡DIV/0!	\$ 71	\$ 37	52,0%	No se tienen actividades programadas para el primer trimestre del 2024. La ejecución del simulacro generalmente se realiza en el tercer o cuarto trimestre del año.
3	Ejecución o seguimientos de simulacros por emergencia externa en las IPS priorizadas	15	0	0,0%	\$ 18	\$ 12	62,5%	No se tienen actividades programadas para el primer trimestre del 2024. La ejecución de los simulacros generalmente se realiza en el tercer o cuarto trimestre del año.



	en el programa Hospital Seguro (15 IPS).								
4	"Realizar visitas de asistencia técnica al					\$ 16	\$ 10	62,5%	0
5	100% de las IPS priorizadas en el					\$ 204	\$ 68	33,5%	0
6	programa Hospital Seguro"	60	39	65,0%		\$ 204	\$ 68	33,5%	0
7	Garantizar el mantenimiento trimestral de cada uno de los cuatro componentes principales del SEM en operación: Notificación, Gestión solicitudes, Atención prehospitalaria y Atención Hospitalaria.	4	2	50,0%		\$ 68	\$ 23	33,5%	0
8	Garantizar el mantenimiento trimestral de cada uno de los tres componentes transversales del SEM, en operación: Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias EMRE, Primer respondiente comunitario, Inspección/vigilancia y control.	4	1,67	41,8%		\$ 68	\$ 23	33,5%	0



9	"Mantener el Componente Formación del					\$ 121	\$ 121	100,0%	0
10	Talento Humano en Salud del SEM."	1	0,2	20,0%		\$ 42	\$ 10	22,9%	0
11	Realizar acciones de vigilancia para cumplimiento de la norma, a los actores del Sistema de Emergencias Médicas SEM	1	0,5	50,0%		\$ 42	\$ 10	22,9%	0
12	Actualizar el componente Sistemas de información y vigilancia epidemiológica del SEM.	1	0,5	50,0%		\$ 31	\$ 7	22,9%	0



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		66 2021660010026							
Código proyecto		2021660010026			Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la salud infantil en el Municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$845			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 542	
% Eficiencia		64,1%			% Eficacia			32,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar visitas educativas en practicas clave AIEPI al 100% de las familias de la comunidad indigena caracterizadas por parte de la estrategia mejoramiento de entornos familiares y comunitarios	170	157	92,4%		\$ 61	\$ 41	66,1%	Durante el primer trimestre de 2024, no se inició con la ejecución de las actividades por que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano.
2	Implementar la estrategia de escuelas y colegios saludables al menos en el 30% de las Instituciones Educativas del sector oficial (50 sedes)	50	40	125,0%		\$ 220	\$ 145	66,1%	0



3	Realizar acciones de promoción de la estimulación integral con énfasis en áreas perceptuales, motoras y de lenguaje en la modalidad institucional (CDI)	1800	103	5,7%		\$ 88	\$ 58	66,1%	0
4	Realizar acciones de promoción de la estimulación integral con énfasis en áreas perceptuales, motoras y de lenguaje en la modalidad institucional (hogares infantiles)	1		0,0%		\$ 44	\$ 29	66,1%	0
5	Realizar Jornadas de promoción de la salud auditiva a primera infancia en la modalidad institucional (hogares infantiles y CDI)	800	0	0,0%		\$ 88	\$ 58	66,1%	0
6	Realizar 10 cursos comunitarios de prácticas clave AIEPI a diferentes actores que trabajan por la niñez.	10	2	20,0%		\$ 35	\$ 23	66,1%	0
7	Realizar sesiones educativas en promoción de practicas clave AIEPI a nivel familiar,	100	16	16,0%		\$ 35	\$ 23	66,1%	0



	comunitario y/o institucional.								
8	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de las EAPB en la atención a la primera infancia, infancia adolescencia de acuerdo a lo dispuesto en normatividad vigente.	14	7	50,0%		\$ 28	\$ 18	64,3%	0
9	Realizar visitas de asistencia técnica al 100% de IPS que realizan atención a la primera infancia, infancia y adolescencia de acuerdo a lo dispuesto en normatividad vigente.	40	12	30,0%		\$ 28	\$ 18	64,3%	0
10	Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de los casos por muertes por IRA, EDA, DTN en menor de 5 años de acuerdo con lo establecido en los protocolos del INS	1	0,5	50,0%		\$ 28	\$ 18	64,3%	0
11	Realizar vigilancia epidemiológica al 100% de casos por: defectos congénitos e intoxicaciones por sustancias químicas	1	0,5	50,0%		\$ 28	\$ 18	64,3%	0



	de tipo accidental en menor de 5 años, cáncer, hepatitis B, VIH y enfermedades huérfanas en menor de 18 años, de acuerdo con lo establecido en los protocolos del INS								
12	Realizar visitas de acompañamiento al 100% de las IPS priorizadas por el programa que prestan servicios de urgencias y/o consulta externa a los menores de 5 años con enfermedades respiratorias y diarreas agudas con el fin de contribuir a la implementación y seguimiento de las Salas IRA- EDA según estrategia AIEPI	6		0,0%		\$ 28	\$ 18	64,3%	0
13	Gestionar al 100% la realización de 1 jornada de actualización en atención integral a niños y adolescentes al 100% de las IPS	1	1	100,0%		\$ 14	\$ 8	55,6%	0
14	Realizar 45 visitas de mantenimiento a las	45		0,0%		\$ 82	\$ 45	55,6%	0



	unidades AIEPI. (15 unidades cada una con 3 visitas)								
15	Realizar 1 curso AIEPI Clínico para profesionales de la salud de las IPS del municipio	1	0	0,0%		\$ 41	\$ 23	55,6%	0



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		61 2021660010027							
Código proyecto		2021660010027		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la gestión integral de la salud pública del del Municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 4.942		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 2.435		
% Eficiencia		49,1%		% Eficacia			49,7%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecer la gestión institucional a través de actividades interinstitucionales para el mejoramiento de la salud publica	1	0,5	50,0%		\$ 656	\$ 66	10,1%	0
2	Apoyar la gestion institucional a traves de las acciones de fortalecimiento de la salud del munipio de pereira	1	0,5	200,0%		\$ 2.316	\$ 1.147	49,5%	0
3	Garantizar el suministro de los insumos necesarios para la atencion de	1	0,5	50,0%		\$ 1.158	\$ 574	49,5%	0



	los eventos de interes en salud publica								
4	Realizar visitas de asistencia tecnica en SIVIGILA al 100% de UPGD priorizadas por positividad y volumen de notificacion (aprox 60)	1	0,5	50,0%		\$ 33	\$ 23	68,9%	0
5	Realizar como minimo 2 visitas de asistencia técnica al 100% de IPS certificadoras de hechos vitales del municipio de Pereira	1	0,5	50,0%		\$ 25	\$ 17	68,9%	0
6	Realizar visita de asistencia técnica en sivigila al 100% de UPGD con 4 periodos epidemiológicos en notificación negativa y al total de Unidades informadoras.	120	98	81,7%		\$ 20	\$ 14	68,9%	0
7	Apoyar el 100% de Unidades de analisis	1	0,5	50,0%		\$ 20	\$ 14	68,9%	0
8	realizar 12 coves con socializacion en interes de salud publica	12	5	41,7%		\$ 8	\$ 6	68,9%	0
9	Realizar la vigilancia en infecciones asociadas a la atencion en salud y Resistencia	1	0,5	50,0%		\$ 16	\$ 11	68,9%	0



	bacteriana según protocolo de INS en el 100% de UPGD objeto (7 UPGD)							
10	Realizar crítica y retroalimentación semanal a las IPS que emiten certificados de defunción y nacimientos consolidados en el sistema de información del municipio	1	0,5	50,0%	\$ 12	\$ 8	68,9%	0
11	Realizar revisión de la calidad del dato en y reporte a las UPGD en eventos de interés en salud pública por periodos epidemiológicos ingresados al SIVIGILA.	1	0,5	50,0%	\$ 12	\$ 8	68,9%	0
12	Realizar retroalimentación de eventos de interés en salud pública según lineamiento del INS a los programas de la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social.	1	0,5	50,0%	\$ 8	\$ 6	68,9%	0
13	Hacer seguimiento al ajuste de eventos de interés en salud	1	0,5	50,0%	\$ 8	\$ 6	68,9%	0



	publica según lineamiento del INS								
14	Elaborar y difundir semanalmente boletines epidemiologicos en eventos de interes en salud publica	16	3	18,8%		\$ 12	\$ 8	68,9%	0
15	actualizar el Documento de analisis de situacion de salud (ASIS) municipal según lineamientos del Ministerio de Salud y proteccion social	1	0.5	#¡VALOR!		\$ 20	\$ 14	68,9%	0
16	Revision y actualizacion de indicadores en salud del municipio, para la toma de decisiones y reporte de información	2	1	50,0%		\$ 8	\$ 6	68,9%	0
17	Capacitacion anual y lineamientos en Vigilancia en Salud Pública del INS para investigacion y control de brotes al equipo de respuesta inmediata del municipio.	1	0	0,0%		\$ 12	\$ 8	68,9%	0
18	Realizar la atencion de brotes ocurridos en el municipio con	1	0,5	50,0%		\$ 25	\$ 17	68,9%	0



	investigación epidemiológica de brote							
19	Capacitaciones en Estadísticas vitales a diferentes actores de Sistema Registro de Estadísticas Vitales del municipio	14	6	42,9%	\$ 25	\$ 17	68,9%	0
20	Actualización y soporte del sistema SISAP en los diferentes módulos creados	1	0,5	50,0%	\$ 122	\$ 112	92,2%	0
21	Realizar capacitaciones solicitadas en la plataforma SPP al 100% de contratistas y funcionarios de la Secretaría.	1	0,5	50,0%	\$ 49	\$ 45	92,2%	0
22	realizar los reportes trimestrales en RIPS y res. 4505 de población no afiliada del municipio	4	2	50,0%	\$ 49	\$ 45	92,2%	0
23	Realizar los cargue de información de los RIPS en la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social	4	2	50,0%	\$ 73	\$ 67	92,2%	0
24	Desarrollar productos comunicacionales	400	200	50,0%	\$ 124	\$ 89	71,3%	0



25	Desarrollar las Estrategias IEC	1	0,5	50,0%	\$ 149	\$ 106	71,3%	0
----	---------------------------------	---	-----	-------	--------	--------	-------	---



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.2 Más salud, con calidad y eficiencia para la gente							
Código Plan de Acción		61 2022660010005							
Código proyecto		2022660010005		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la red de prestación de servicios en salud en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.679		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>					
% Eficiencia		0%		% Eficacia			0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecimiento institucional de la ESE SALUD Pereira	1	0	0,0%		\$ 3.679	\$ -	0,0%	0



Entidad responsable					Salud Pública y Seguridad Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.3 Más aseguramiento con equidad							
Código Plan de Acción		61 2021660010024							
Código proyecto		2021660010024		Nombre de proyecto			Prestación de Servicios Administrativo del Aseguramiento en Salud al Sistema de Seguridad Social en Salud en el Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 359.673		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 249.429		
% Eficiencia		69,3%		% Eficacia			47,8%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Auditorias integrales a las EAPB subsidiadas y con movilidad, según Circular 001 del 2020. Vigencia 2022	1	0	0,0%		\$ 693	\$ 693	100,0%	Durante el primer trimestre del 2024 se ha avanzado en la etapa precontractual, para la celebración del contrato de auditorias integrales de las EAPB del Regimen subsidiado, esto elaborando los estudios previos y demás procesos correspondientes a esta etapa. Si bien la Guia de Auditoría GAUDI, no establece en su cronograma auditorías para el segundo semestre de la vigencia, una vez se inice el contrato señalado, se realizarán las auditorías de la totalidad de la vigencia



2	Realizar Visitas de asistencia técnica a las EAPB (subsidiadas y con movilidad), del Sistema General de Seguridad Social en salud	56	17	30,4%	\$	36	\$	28	75,7%	0
3	Garantizar la actualización de las novedades (fallecidos, nacimientos, traslados, retiros) con frecuencia mensual de las EAPB del municipio de Pereira.	12	3	25,0%	\$	9	\$	7	75,7%	0
4	Reportar trimestralmente a las EAPB los listados de población elegible a ser cubierta en el Régimen Subsidiado.	4	1	25,0%	\$	38	\$	29	75,7%	0
5	Realizar Capacitaciones a grupos de veedurías en salud, al COPACO municipal, Asociaciones de Usuarios, sobre temas en salud pública, aseguramiento y participación social	200	4	2,0%	\$	19	\$	14	75,7%	0
6	Actualizar ante la Personería Municipal,	1	1	100,0%	\$	10	\$	7	75,7%	0



	la resolución de elección de una (1) veeduría en salud que tenga representación de las comunas y corregimientos.								
7	Realizar Acciones de mantenimiento a grupos del Plan de Renovación (semilleros juveniles/vigías de la salud)	224	0	0,0%		\$ 10	\$ 7	75,7%	Para el primer trimestre, no se realizaron actividades en este producto, debido a que se encuentra en proceso de contratación el recurso humano
8	Mantener y fortalecer al 100% la estrategia del defensor de la salud.	1	0,25	25,0%		\$ 156	\$ 118	75,7%	0
9	Realizar el trámite de afiliación mediante el régimen subsidiado, al sistema general de seguridad social en salud, a los usuarios que lo solicitan.	1	0,25	25,0%		\$ 156	\$ 118	75,7%	0
10	Orientar al 100% de los usuarios que asisten al Servicio de Atención a la Comunidad SAC.	1	0,25	25,0%		\$ 21	\$ 16	75,7%	0
11	Ferias Sociales de la Salud en el Municipio de Pereira	6	1	16,7%		\$ 347	\$ 263	75,7%	0
12	Garantizar el acceso a los servicios de baja complejidad de la	1		0,0%		\$ 1.013	\$ 329	32,5%	Se realizó el inicio de la etapa precontractual para la celebración del convenio interadministrativo con



	población pobre no asegurada (PPNA), mediante el contrato celebrado con la ESE SALUD PEREIRA								recursos de subsidio a la oferta, con el fin de atender a la Población Pobre No Asegurada (PPNA), del Municipio de Pereira, buscando que puedan ser atendidas las urgencias y las atenciones de baja complejidad derivadas de la misma. Adicional a lo anterior durante el primer trimestre de la vigencia 2024 se ha realizado la revisión de los soportes presentados por la ESE SALUD PEREIRA de las atenciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2023, esto teniendo en cuenta que los soportes fueron radicados en la Secretaría de Salud durante el mes de febrero, toda vez que el período de ejecución impedía la presentación de esta información durante el año 2023.
13	Gestionar el trámite de Afiliación al Régimen Subsidiado en Salud del 100% de la Población especial identificada a través de (listados censales).	1	0,25	25,0%		\$ 813	\$ 564	69,4%	0
14	Realizar seguimiento, análisis, verificación y evaluación al presupuesto con relación a la asignación y ejecución de los recursos del régimen subsidiado en salud.	4	1	25,00%		\$ 356.353	\$ 247.237	69,4%	0



Entidad responsable					ESE Salud Pereira				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.4.3 Más aseguramiento con equidad							
Código Plan de Acción		50 2020660010091							
Código proyecto		2020660010091		Nombre de proyecto			Mejoramiento de las capacidades físicas, tecnológicas y administrativas en el marco de la proyección institucional a la ampliación y diversificación del portafolio de servicios de la ese salud Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$452		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$101		
% Eficiencia		22,4%		% Eficacia			0,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecimiento y Construcción de la Infraestructura Física Administrativa y Asistencial.	1	0	0,0%		\$ 236	\$ -	0,0%	
2	Renovación de dotación y equipos biomédicos de hospitales, centros de salud y puestos de salud.	1	1	100,0%		\$ 107	\$ 101	94,8%	
3	Renovación y/o dotación de equipos de oficina.	1	0	0,0%		\$ 80	\$ -	0,0%	
4	Actualizar y fortalecer los Sistemas de Información y Comunicación	1	0	0,0%		\$ 30	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Vivienda Social				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.1 Más acceso a vivienda con entornos incluyentes							
Código Plan de Acción		63 2020660010030							
Código proyecto		2020660010030		Nombre de proyecto			Fortalecimiento Integral del hábitat social en el Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 2.600		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$2.197		
% Eficiencia		83,6%		% Eficacia			100%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Desarrollar actividades para el embellecimiento de 17 barrios en comunas y corregimientos para fortalecer el hábitat	17	17	100,0%		\$ 220	\$ 220	100,0%	En el mes de marzo se realizó una visita de seguimiento al barrio Gilberto Peláez ángel, por parte del equipo encargado de la secretaria de vivienda para realizar seguimiento y verificar las condiciones de estos mejoramientos, donde se pudo evidenciar, luego de la realización de actas y los seguimientos, que 23 de estos mejoramientos fueron aplicados al 100%, 2 fueron ejecutados en un 50%, y por ultimo 13 mejoramientos NO fueron



								aplicados, contando con que la mitad de estos, no se han aplicado debido a la falta de apoyo o ayuda de la comunidad.
2	Realizar el avance del 2% en estudios de predios para construcción de vivienda en el municipio de Pereira	2	2	100,0%	\$ 14	\$ 14	100,0%	La meta es identificar un predio idóneo donde se pueda llevar a cabo la construcción de 60 a 80 unidades de Vivienda de Interés Prioritario, hasta la fecha tenemos tres predios, que se acercan a la meta, con el fin de llevar a cabo de esta labor de poder cumplirle a nuestra ciudad, los predios que más cumplen están ubicados en Plan Parcial Cabañuelas, Plan Parcial Luis Alberto Duque Sector Parque Industrial y Parque Industrial Llano Grande LT 2 Proyección Proyectos.
3	Gestionar y/o construir 264 soluciones de vivienda VIS y VIP en el municipio de Pereira	264	631	239,0%	\$ 1.219	\$ 999	81,9%	A la fecha se han gestionado 389 unidades de vivienda dentro del Macro proyecto de Interés Social Nacional Gonzalo Vallejo Restrepo y 7 viviendas entregadas en el Remanso Guayabal comuna villasantana.
4	Realizar 32 trámites de gastos de legalización y	32	6	18,8%	\$ 205		0,0%	Se radico y presento proyecto de titulación ante el concejo municipal en los dos primeros dos meses del



	titulación de predios (Curaduría, notarias, registros, edictos, avalúos y pólizas, permisos ambientales)							año, por lo cual ya fue sancionado por parte del señor Alcalde.
5	Ejecutar 300 mejoramientos de vivienda en diferentes barrios del municipio de Pereira	300	266	88,7%	\$ 900	\$ 893	99,2%	Durante el mes de febrero y marzo se realizó 166 entregas de subsidios de mejoramientos, los cuales ya estaban reportados en el cumplimiento de metas 2023.
6	Realizar 100 acompañamiento social a los sectores subnormales y/o beneficiarios de los proyectos de vivienda entregados por el municipio.	100	15	15,0%	\$ 57	\$ 57	100,0%	En el proceso de acompañamiento social se han adelantado acciones tendientes a la continuidad en el proceso de adaptación de los proyectos de vivienda en los cuales el Municipio ha centrado su esfuerzo en la sana convivencia y entornos saludables para los residentes como lo son los adultos mayores, a través de actividades lúdicas, deportivas y manualidades.
7	Realizar el avance del 5% de los estudios técnicos, jurídicos y administrativos de la legalización de asentamientos subnormales	5	5	100,0%	\$ 15	\$ 14	95,9%	Se retoma proceso de estudio técnico, jurídico y administrativo de la legalización de la dulcera, los cuales son susceptibles para la legalización, así mismo se inició proceso de estudio de los sectores de plumón bajo y plumón alto, sur este de la sierra en la



									comuna ferrocarril. Además de esto se adelanta una serie de capacitaciones con min vivienda, actualizando norma y componentes técnicos para llevar a cabo los procesos de legalización.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



Entidad responsable					Aguas y Aguas				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico							
Código Plan de Acción		32 2020660010002							
Código proyecto		2020660010002		Nombre de proyecto			Modernización Organizacional e Institucional de la E.A.A.P. S.A.S. E.S.P.		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 7.215		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 2.287		
% Eficiencia		31,7%		% Eficacia			6,3%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Optimización de la atención al cliente	1	0,06	6,0%	\$ 1.930	\$ 993	51,5%	La baja ejecución obedece principalmente a la implementación y apropiación de un nuevo modelo de contratación apoyado de tecnología.	
2	Optimización de la capacidad informática de la organización	1		0,0%	\$ 1.550		0,0%	0	
3	Consolidación del capital humano y organizacional	1	0,09	9,0%	\$ 3.736	\$ 1.294	34,6%	0	



Entidad responsable										Planeación	
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE									
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico									
Código Plan de Acción		33 2021660010028									
Código proyecto		2021660010028			Nombre de proyecto				Subsidio Al Servicio De Acueducto De Los Usuarios De Los Estratos I,li, Iii Del Municipio De Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.387			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)				\$ 2.048		
% Eficiencia		60,5%			% Eficacia				50,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación		
1	Transferir a las empresas deficitarias con suscriptores de estratos beneficiados el 100% de los subsidios para los servicios de acueducto en las zonas urbana y rural del municipio de Pereira.	1	0,5	50,0%		\$ 1.387	\$ 724	52,2%			
2	Transferir los recursos solicitados por las empresas prestadoras de los servicios de acueducto y	1	0,5	50,0%		\$ 2.000	\$ 1.323	66,2%			



alcantarillado en la zona urbana y rural que hayan sido otorgados a los suscriptores de estratos 1 y 2 que cumplan las condiciones para acceder al beneficio del mínimo vital							
---	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Aguas y Aguas				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico							
Código Plan de Acción		32 2020660010042							
Código proyecto		2020660010042		Nombre de proyecto			Optimización de la prestación del servicio de agua potable en la ciudad de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 56.500		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 5.815		
% Eficiencia		10,3%		% Eficacia			1,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementación del plan maestro de seguridad hídrica	0,333	0,025	7,5%		\$ 1.786	\$ 664	37,2%	La baja ejecución obedece principalmente: i.Implementación y apropiación de un nuevo modelo de contratación apoyado de tecnología; ii.Atrasos en la ejecución de las consultorías de estudios y diseños de las obras programadas para el 2024; iii. Atrasos en las obras por importación de materiales especializados tales como material filtrante, lamelas, tubería PEAD, Tubería HD, Patentes sistema tratamiento de lodos, entre otros; iv.Externalidades por efectos de acciones populares, fallos de sentencias judiciales y acciones de cumplimiento de la Procuraduría Municipal, entre otras, que



								afectan la priorización de las obras planeadas, obligando a la empresa a proyectar unas obras nuevas.
2	Implementación del plan de mitigación de riesgo crítico en el sistema de aducción	0,125	0	0,0%		\$ 8.300	0,0%	0
3	Implementación del plan de mitigación de la vulnerabilidad y optimización del sistema de tratamiento de agua potable	0,272	0,005	1,8%		\$ 18.387	\$ 2.856 15,5%	0
4	Implementación del plan de mitigación de la vulnerabilidad del sistema de almacenamiento y expansión del mismo	0,5	0,012	2,4%		\$ 6.018	\$ 1.495 24,8%	0
5	Implementación del plan de optimización de las redes de acueducto	0,297	0,001	0,3%		\$ 22.009	\$ 800 3,6%	0



Entidad responsable					Aguas y Aguas				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico							
Código Plan de Acción		32 2020660010043							
Código proyecto		2020660010043		Nombre de proyecto			Optimización de la calidad ambiental de los ríos Otún y Consotá - SABER		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 8.778		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ -		
% Eficiencia		0,0%		% Eficacia			0,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementación del plan de optimización de las redes de alcantarillado	8,7	0	0,0%		\$ 2.953	\$ -	0,0%	La baja ejecución obedece principalmente: i.Implementación y apropiación de un nuevo modelo de contratación apoyado de tecnología; ii.Atrasos en la ejecución de las consultorías de estudios y diseños de las obras programadas para el 2024; iii.Externalidades por efectos de acciones populares, fallos de sentencias judiciales y acciones de cumplimiento de la Procuraduría Municipal, entre otras, que afectan la priorización de las obras planeadas, obligando a la empresa a proyectar unas obras nuevas.
2	Implementación de un plan de optimización del	10,4	0	0,0%		\$ 3.825	\$ -	0,0%	0



	sistema de interceptores							
3	Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales	24	0	0,0%	\$ 2.000	\$ -	0,0%	0

Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico							
Código Plan de Acción		60 2021660010050							
Código proyecto		2021660010050			Nombre de proyecto			Fortalecimiento al acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico en Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 7.599			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 2.516	
% Eficiencia		33,1%			% Eficacia			58,6%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Atención integral a los 51 acueductos rurales del municipio de Pereira.	51	25	49,0%		\$ 5.714	\$ 861	15,1%	Evaluación donde se identifica el estado de las estructuras, funcionalidad hidráulica y operativa del acueducto
2	Compra de terrenos para la ejecución de	1	0,4	40,0%		\$ 385	\$ 155	40,2%	0



	obras de agua potable y saneamiento							
3	Atender al 100% las solicitudes de mantenimiento a sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas individuales y/o colectivos en la zona rural del municipio de Pereira.	1	1	100,0%	\$ 1.500	\$ 1.500	100%	Se han realizado 22 mantenimientos según las solicitudes que han llegado a la secretaría.

Entidad responsable										Planeación	
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE									
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico									
Código Plan de Acción		33 2021660010044									
Código proyecto		2021660010044				Nombre de proyecto				Apoyar La Administración Del Fondo De Solidaridad Y Mínimo Vital Del Municipio De Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 80				Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>				\$ 64	
% Eficiencia		79,8%				% Eficacia				50,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación		



1	Realizar La Operativización Del Programa Mínimo Vital De Agua	1	0,5	50,0%	\$ 40	\$ 32	79,8%	
2	Sistematizar La Información Del Fondo De Solidaridad Y Redistribución De Ingresos En El Sistema Único De Información (SUI) De La Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios.	1	0,5	50,0%	\$ 40	\$ 32	79,8%	

Entidad responsable					Planeación				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.2 Más acceso y calidad de agua potable y saneamiento básico							
Código Plan de Acción		33 2021660010045							
Código proyecto		2021660010045			Nombre de proyecto			Subsidio Al Servicio De Alcantarillado De Los Usuarios De Los Estratos I, Ii, Iii Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 550			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 389	
% Eficiencia		70,8%			% Eficacia			50,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Transferir a las empresas deficitarias	1	0,5	50,0%		\$ 550	\$ 389	70,8%	



Entidad responsable					Planeación				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.3 Servicio de aseo							
Código Plan de Acción		33 2021660010032							
Código proyecto		2021660010032			Nombre de proyecto			Apoyo Al Seguimiento Del Plan Integral De Residuos Sólidos	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 70			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 70	
% Eficiencia		99,8%			% Eficacia			50%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar seguimiento al plan de gestión integral de residuos sólidos	1	0,5	50,0%		\$ 70	\$ 70	99,8%	
	con suscriptores de estratos beneficiados el 100% de los subsidios para los servicios de alcantarillado en las zonas urbana y rural del municipio de Pereira.								



Entidad responsable					Empresa de Aseo				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.3 Servicio de aseo							
Código Plan de Acción		49 2020660010046							
Código proyecto		2020660010046			Nombre de proyecto			Fortalecimiento integral de la empresa de aseo de Pereira para una adecuada prestación del servicio público de aseo y apoyo para la gestión integral de residuos sólidos como estrategia para una cultura ambiental ciudadana en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$539			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$539	
% Eficiencia		100%			% Eficacia			74,8%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Vincular 1.000 suscriptores nuevos al servicio público de aseo	1000	844	84,4%		\$ 462	\$ 462	100,0%	A Junio de 2024 se cuenta con 171.915 suscriptores
2	Sensibilizar el 18% de la población pereirana, a través de Campaña "SOY TU CIUDAD, NO ME ENSUCIES" en cultura ambiental ciudadana	0,18	0,0308	17,1%		\$ 77	\$ 77	100,0%	A Junio se han sensibilizado 14.412 personas con una población de 467.269 habitantes equivale al 3,08%



Entidad responsable										Planeación	
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE									
Programa		1.5.3 Servicio de aseo									
Código Plan de Acción		33 2021660010047									
Código proyecto		2021660010047			Nombre de proyecto				Subsidio Al Servicio De Aseo De Los Usuarios De Los Estratos I, II y III Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 5.101			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>				\$ 5.003		
% Eficiencia		98,1%			% Eficacia				50%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación		
1	Transferir A Las Empresas Deficitarias Con Suscriptores De Estratos Beneficiados El 100% De Los Subsidios Para Los Servicios De Alcantarillado En Las Zonas Urbana Y Rural Del Municipio De Pereira.	1	0,05	5,0%		\$ 5.101	\$ 5.003	98,1%	0		



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.3 Servicio de aseo							
Código Plan de Acción		60 2020660010075							
Código proyecto		2020660010075			Nombre de proyecto			Fortalecimiento de los servicios públicos en la zona rural del municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$5.844			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$851	
% Eficiencia		14,6%			% Eficacia			52,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Convocar e incentivar a las 32 organizaciones de recicladores de oficio registradas en la superintendencia de servicios publicos domiciliarios la presentacion de proyectos para acceder al los recursos IAT (incentivo al aprovechamiento y tratamiento de residuos solidos) , asi como tambien acompañarlas en la estructuracion de los proyectos	32	16	50,0%		\$ 511	\$ 50	9,8%	Asesoría a 16 organizaciones de oficio en el cumplimiento de los requisitos parta la presentación de proyectos con destino al beneficio de los recursos IAT (incentivo al aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos) y convenio con la empresa de aseo de Pereira para la actualización del PGIRS



2	Actualización e implementación del PGIRS.	1	0,5	50,0%		\$ 4.993	\$ 461	9,2%	se realizó un convenio con la empresa e aseo de Pereira para la actualización del PGIRS.
	Mantenimiento de sistemas sépticos priorizados por el municipio	1	1	100,0%		\$ 340	\$ 340	100,0%	se realizó un convenio con la empresa de aseo de Pereira, a través de este proyecto para el mantenimiento de sistemas sépticos

Entidad responsable					Infraestructura				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.5.3 Servicio de aseo							
Código Plan de Acción		41 2020660010090							
Código proyecto		2020660010090			Nombre de proyecto			Adecuación, manejo y mantenimiento de la escombrera en el Municipio de Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 276			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$32	
% Eficiencia		11,7%			% Eficacia			0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Incrementar a 1.000 metros cúbicos de capacidad a la escombrera del municipio de Pereira.	1000	0	0,0%		\$ 276	\$ 32	11,7%	Personal necesario para el mantenimiento de la escombrera



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.6.1 Inclusión de las víctimas del conflicto armado							
Código Plan de Acción		34 2020660010036							
Código proyecto		2020660010036		Nombre de proyecto			Servicio de atención a la población víctima del conflicto armado interno residente en el municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.359		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 884		
% Eficiencia		26,3%		% Eficacia			50,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Brindar atención humanitaria inmediata al 100% de personas que declaran hechos victimizantes y víctimas del conflicto que lo requieran	1	0,5	50,0%		\$ 2.165	\$ 200	9,2%	26 personas beneficiarias de mercados, 149 personas con ayuda humanitaria inmediata (albergue, mercado o pago mediante resoluciones)
2	Tener en funcionamiento el punto para la atención, orientación y asistencia al 100% de las personas que lo requieran	1	0,5	50,0%		\$ 426	\$ 233	54,6%	Se brinda atención a 3,876 de las personas que solicitaron los servicios en el punto de orientación



3	Brindar atención psicosocial al 100% de personas que lo requieran	1	0,5	50,0%	\$ 135	\$ 128	95,0%	344 atenciones del área psicosocial
4	Actualizar y hacer seguimiento al 100% de las acciones Plan de Acción Territorial, oferta institucional y Plan de contingencia para la población víctima del conflicto	1	0,5	50,0%	\$ 126	\$ 92	72,7%	Realización de 4 subcomités para revisión y aprobación del Plan de Acción Territorial, el 28 de junio se lleva a cabo el Comité de Justicia Transicional donde se aprueba. El Plan de Contingencia se aprueba en el Comité de Justicia Transicional del 8 de mayo
5	Apoyar el 100% de las sesiones la mesa municipal de participación efectiva de las víctimas	1	0,5	50,0%	\$ 183	\$ 49	27,0%	En el semestre se apoyan un total de 10 sesiones de la mesa así: 6 plenarios y 4 comités ejecutivos
6	Apoyar el 100% de las acciones de la Personería Municipal para el cumplimiento de las funciones asignadas por la ley 1448 de 2011 (art. 174 parágrafo 3)	1	0,5	50,0%	\$ 206	\$ 65	31,5%	45 atenciones y orientaciones, 51 apoyos en proyección de derechos de petición, 2 acciones de tutela y 1 recurso de reposición
7	Conmemorar el día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas	1	1	100,0%	\$ 11	\$ 11	100,0%	Se conmemora en la semana del 6 al 10 mayo Se realiza en la semana de 6 al 10 de mayo, con eventos culturales y simbólicos
8	Apoyar las labores administrativas, logísticas y de divulgación de los servicios del proyecto	1	0,5	50,0%	\$ 108	\$ 106	98,0%	Se presenta el informe FUT, RUSICST correspondiente al cierre de la vigencia 2023. Se socializa plan de mejoramiento del RUSICST, socialización VIVANTO y POSI



para garantizar la atención a la población víctima del conflicto								
--	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.6.2 Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia						
Código Plan de Acción		34 2020660010048						
Código proyecto		2020660010048		Nombre de proyecto			Asistencia a familias en vulnerabilidad social del municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.839		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 889	
% Eficiencia		48,4%		% Eficacia			43,6%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Atender con complementos nutricionales al 100% de personas priorizadas, realizando el respectivo seguimiento y control	1	0,35	35,0%	\$ 779	\$ 156	20,0%	Gestión ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para la obtención de entrega especial de 700 cajas de bienestarina líquida y 5300 bolsas de beneficiarios de posible modalidad de atención que se pretende ejecutar llamada complemento nutricional tipo refrigerio para preparar en casa. Se realiza caracterización en base de datos a 39 beneficiarios identificados
2	Apoyar en servicios funerarios, servicios públicos y/o alojamiento al 100% de personas que lo requieran	1	0,5	50,0%	\$ 270	\$ 124	46,0%	Se garantiza la atención del 100% de personas que requieren apoyo con servicios funerarios básicos



3	Apoyar con transporte al 100% de población vulnerable que lo requiera	1	0,5	50,0%	\$ 50	\$ 50	100,0%	Se garantiza la atención del 100% de personas que requieren apoyo con transporte
4	Apoyar y acompañar en un 100% los Programas Presidenciales para la reducción de la pobreza (Renta Ciudadana y Renta Joven)	1	0,5	50,0%	\$ 561	\$ 388	69,1%	Registro de atenciones para suministrar información general de los programas a 577 personas. Prosperidad Social entrega un reporte de 4.653 personas con pagos del programa Renta Ciudadana en el mes de enero. Registro jóvenes beneficiarios de encuentros de bienestar
5	Atender, orientar y direccionar al 100% de personas que requieran los servicios de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,5	50,0%	\$ 20	\$ 16	80,2%	Se brinda atención y orientación en el centro de servicios ubicado en el primer piso de la alcaldía municipal: Adultos mayores, habitantes de calle, población indígena, afrodescendientes, con discapacidad, entre otras.
6	Apoyar el 100% de labores administrativas, logísticas, de transporte y de difusión requeridas en la ejecución del proyecto	1	0,5	50,0%	\$ 158	\$ 154	97,9%	Articulación de acciones con Prosperidad Social para la transición a los programas definidos desde el Plan de Desarrollo Nacional.



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.6.2 Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia							
Código Plan de Acción		34 2020660010056							
Código proyecto		2020660010056			Nombre de proyecto			Implementación de estrategias para la garantía de derechos de la infancia, adolescencia y juventud en el municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$3.802			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$1.331	
% Eficiencia		35,0%			% Eficacia			21,8%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Realizar el 100% de acciones asignadas para la atención de niños y niñas en primera infancia en los centros de desarrollo infantil del Municipio de Pereira	1	0,5	50,0%	\$ 85	\$ 57	67,0%	Se brindan atenciones psicológicas individuales y familiares.	
2	Apoyar la atención del 100% niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de riesgo familiar y social en las diferentes modalidades de protección	1	0,5	50,0%	\$ 942		0,0%	Cuando se ha requerido la medida de protección se ha solicitado ante el ICBF, quien lo ha suministrado en las diferentes modalidades, teniendo un total de 66 niños, niñas y adolescentes	



3	Brindar acompañamiento psicológico, social, familiar y pedagógico al 100% de niños, niñas, adolescentes y sus familias que requieran del servicio	1	0,5	50,0%	\$ 15	\$ 11	70,0%	Asesorías y acompañamientos psicológicos al 100% de personas que lo han requerido
4	Brindar acompañamiento psicológico, social, familiar y pedagógico al 100% de adolescentes, jóvenes y sus familias que requieran del servicio	1	0,5	50,0%	\$ 78	\$ 50	63,5%	284 atenciones en actividades pedagógicas de prevención de la violencia intrafamiliar y el delito sexual en adolescentes y jóvenes. 25 valoraciones y seguimientos en el contexto de la violencia intrafamiliar
5	Brindar atención integral al 100% de adolescentes infractores de la ley penal institucionalizados en el Centro de Atención Especializada	1	0,5	50,0%	\$ 453	\$ 326	72,0%	Se han adelantado gestiones con la CARDER para iniciar el proceso de la PETAR en el Centro de Atención para adolescentes infractores
6	Realizar el 100% de adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones locativas de los centros de protección	1		0,0%	\$ 960		0,0%	7 recorridos, 2 operativos con 4 niños, niñas y adolescentes identificados. 23 recorridos pedagógicos de prevención de situación de calle y trabajo infantil con 1.085 personas sensibilizadas. 4 talleres de prevención de explotación sexual comercial de NNA con 55 usuarios. 5 sesiones del CIETI- Comité de Erradicación del Trabajo Infantil



7	Apoyar el 100% de las acciones correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Social y Político en la implementación de la línea de Política Pública de Erradicación del trabajo infantil	1	0,5	50,0%	\$ 102	\$ 51	50,2%	Comité CIETI para socialización de comité del CIETI en las instalaciones del SENA para socialización de actividades pendientes a desarrollar. Reunión de articulación con el ministerio de trabajo para revisar y registrar a los jóvenes menores de edad con permiso de trabajo.
8	Apoyar el 100% de las acciones correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Social y Político, en la implementación de la línea de Política Pública de Erradicación del trabajo para la protección integral al adolescente trabajador.	1	0,5	50,0%	\$ 24	\$ 11	45,4%	142 talleres de prevención del maltrato con 793 atenciones. 101 talleres de prevención de la violencia sexual con 585 atenciones. 9 talleres de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con 69 atenciones
9	Implementar en un 100% la estrategia Familias Unidas por la Infancia y adolescencia	1	0,5	50,0%	\$ 85	\$ 68	80,0%	6 actividades con 162 usuarios en el marco de la campaña de prevención del suicidio
10	Implementar en un 100% la estrategia habilidades para la vida en adolescentes y jóvenes	1	0,5	50,0%	\$ 48	\$ 22	45,4%	5 actividades con 104 usuarios en el marco del programa de formación de adolescentes y jóvenes en resolución pacífica de conflictos y mecanismos de conciliación



11	Implementar en un 100% la estrategia de prevención del delito con adolescentes y jóvenes	1	0,5	50,0%	\$	31	\$	22	70,0%	43 atenciones y 10 eventos con 1.275 personas
12	Promoción, difusión e implementación de las estrategias de atención a la infancia y adolescencia	1	0,5	50,0%	\$	24	\$	24	100,0%	110 atenciones y direccionamiento en el punto de información y en actividades descentralizadas
13	Apoyar el 100% de las estrategias de atención a la adolescencia y juventud	1	0,5	50,0%	\$	102	\$	69	67,3%	656 niños, niñas y adolescentes con 1.529 atenciones. 86 JACI reactivadas. 3 actividades pedagógicas con la mesa de participación y 2 sesiones ordinarias de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes
14	Implementar en un 100% la estrategia de promoción de los derechos y la participación de niños, niñas y adolescentes	1	0,5	50,0%	\$	175	\$	104	59,3%	14 actividades con 266 usuarios en el marco del programa de promoción de derechos de la juventud. 9 talleres con 216 usuarios para fomentar la participación de los jóvenes en las Juntas de Acción Comunal (JAC).
15	Implementar en un 100% la estrategia de promoción de los derechos y la participación de adolescentes y jóvenes	1	0,5	50,0%	\$	157	\$	65	41,3%	12 reuniones seguimiento política pública 2 reunión de la MESA PIIAFF 5 Documentos Técnicos en Excel construidos 1 reunión RIA . 1 matriz planeación RIA
16	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de infancia en las acciones de	1	0,5	50,0%	\$	34	\$	32	94,3%	Primer seguimiento de las acciones de política pública, correspondientes al primer trimestre del presente año.



	competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político							
17	Apoyar la actualización y realizar seguimiento al 100% de la política pública de juventud en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,5	50,0%	\$ 71	\$ 39	54,6%	Se consolidan bases de datos, estadísticas de atención, reuniones de articulación y coordinación
18	Apoyar el 100% de las labores administrativas, logísticas, de transporte y de divulgación de los servicios del proyecto	1	0,5	50,0%	\$ 414	\$ 381	92,0%	



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad.							
Código Plan de Acción		34 2020660010047							
Código proyecto		2020660010047			Nombre de proyecto			Implementación de estrategias para la garantía de derechos de las mujeres y la población diversa por orientación sexual e identidad de género en el municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 2.001			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 833	
% Eficiencia		41,7%			% Eficacia			29,3%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el 100% de acciones de información, sensibilización y comunicación sobre los derechos de las mujeres y de las personas diversas por orientación sexual e identidad de género	1	0,25	25,0%		\$ 141	\$ 15	10,6%	Se brindan 613 atenciones relacionadas con la promoción del fortalecimiento de las relaciones familiares, valoraciones y asesorías psicológicas. 326 atenciones en actividades de promoción de los derechos de la población diversa
2	Realizar el 100% de acciones de promoción de espacios de articulación y coordinación intersectorial para la	1	0,25	25,0%		\$ 167	\$ 42	25,3%	114 atenciones y direccionamientos en el punto y en actividades descentralizadas. Se adelantan acciones de articulación interinstitucional dirigidas a la prevención de la discriminación: Secretaría de Cultura,



	prevención de la discriminación por orientación sexual e identidad de género							Oficina Asesora de Comunicaciones, entre otras
3	Activar en el 100% de los casos requeridos las rutas de atención para la identificación, canalización y atención integral de las mujeres víctimas de violencias	1	0,25	25,0%	\$ 296	\$ 72	24,3%	577 atenciones en la implementación del plan de prevención de las violencias contra las mujeres en temas como: Seguimiento a medidas de protección, acompañamiento socio familiar, sensibilizaciones en equidad de género y prevención de violencias contra la mujer (ley 1257/2008 y rutas de atención).
4	Activar en el 100% de los casos requeridos las rutas de atención para la identificación, canalización y atención integral de las personas diversas por orientación sexual e identidad de género víctimas de discriminación	1		0,0%	\$ 44	\$ 43	98,7%	
5	Implementar en un 100% la estrategia para el fortalecimiento de la organización, participación y liderazgo de las mujeres	1	0,25	25,0%	\$ 56	\$ 26	46,6%	69 atenciones en actividades como: activación de rutas en casos de vulneración de derechos, socialización de rutas de atención, asesorías jurídicas
6	Implementar en un 100% la estrategia para el fortalecimiento de la	1	0,25	25,0%	\$ 32	\$ 32	100,0%	745 atenciones en temas relacionados con liderazgo, empoderamiento femenino, sensibilizaciones en



	organización, participación y liderazgo de las personas diversas por orientación sexual e identidad de género							universidades, Juntas de Acción Comunal.
7	Apoyar y acompañar el 100% de acciones para la promoción del emprendimiento en las mujeres	1	0,25	25,0%	\$ 432	\$ 22	5,0%	Se revisa y actualiza el documento técnico de la estrategia “Orgullo de Ser” y se brindan 73 atenciones en liderazgo y empoderamiento de la población diversa
8	Apoyar y acompañar el 100% de acciones para la promoción del emprendimiento en las personas diversas por orientación sexual e identidad de género	1		0,0%	\$ 72	\$ 22	30,1%	257 atenciones en temas de emprendimiento, direccionamientos a centros de empleo, Secretaría de Competitividad, alianzas empresariales
9	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de equidad de género para la mujer en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,25	25,0%	\$ 38	\$ 38	100,0%	104 atenciones por búsqueda de empleo direccionadas a los centros de empleo para ser incluidas a ruta de empleabilidad
10	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de diversidad sexual en las acciones de competencia de la Secretaría de	1	0,5	50,0%	\$ 42	\$ 22	51,1%	Se avanza en la evaluación de la política pública de la vigencia 2023. Se realiza el primer comité de política pública el 8 de mayo



	Desarrollo Social y Político							
11	Alquiler de un sistema de información para la seguridad de las mujeres	1	0	0,0%	\$ 130	\$ -	0,0%	Revisión matriz estratégica de la política pública de diversidad sexual, plan de acción., Comité de Política Pública el 24 de abril de 2024
12	Divulgar el 100% de las gestiones del proyecto a través de medios de comunicación	1	0,5	50,0%	\$ 70	\$ 20	28,6%	Se difunden todas las acciones realizadas en el marco del posicionamiento de la estrategia Pereira es mujer
13	Apoyar el 100% de labores administrativas, logísticas, de transporte y de difusión para garantizar la atención a la población beneficiaria de los servicios del proyecto	1	0,5	50,0%	\$ 481	\$ 480	99,8%	Se llevan a cabo acciones de control del proyecto, consolidación de estadísticas de atención, coordinación de los equipos de trabajo.



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad.							
Código Plan de Acción		34 2020660010068							
Código proyecto		2020660010068		Nombre de proyecto			Protección de los grupos poblacionales vulnerables por sus condiciones socioeconómicas en el municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 30.466		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 14.186		
% Eficiencia		46,6%		% Eficacia			47,7%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Implementar en un 100% la estrategia de trabajo extramural para la atención a la población habitante de calle y en calle	1	0,5	50,0%	\$ 67	\$ 67	100,0%	Se brinda atención y orientación en el punto a un total de 367 personas. Se realizan un total de 175 recorridos y 5 operativos con 764 personas sensibilizadas frente al ejercicio de la mendicidad	
2	Brindar atención en modalidad centro día/ noche al 100% de los habitantes de calle y en calle que lo requieran	1	0,5	50,0%	\$ 2.946	\$ 718	24,4%	Se implementa la atención en la modalidad centro día/noche con una capacidad inicial de 100 usuarios. a quienes se les brinda además de atención básica: Orientación psicosocial, asesoría para tratamiento de adicciones, sana convivencia, entre otros	
3	Brindar apoyo, acompañamiento y	1	0,4	40,0%	\$ 41	\$ 41	100,0%	96 atenciones psicosociales así: valoraciones y asesorías psicológicas y	



	atención psico social y comunitaria al 100% de población en condición de discapacidad, familia y cuidadores que lo requieran							socio familiares a la población con discapacidad, familias y cuidadores, Diagnóstico y seguimiento familiar en RBC, formación en la estrategia RCB (Rehabilitación Basada en Comunidad)
4	Brindar apoyo, acompañamiento y atención psico social y comunitaria al 100% de habitantes de y en calle y sus familias que lo requieran	1	0,1	10,0%	\$ 62	\$ 61	99,7%	124 servicios en temas como: atención psicosocial, valoraciones socio familiares, autoestima, cuidado personal, auto cuidado en salud mujeres en ejercicio de la prostitución, habitantes de calle y recicladoras
5	Brindar apoyo, acompañamiento y atención psico social y comunitaria al 100% de población con experiencia migratoria que lo requieran	1	0,4	40,0%	\$ 21	\$ 21	100,0%	321 atenciones y direccionamientos. Asesoría psicosocial, talleres de fortalecimiento de las relaciones familiares
6	Realizar el 100% de gestiones requeridas en procesos productivos, de emprendimiento, responsabilidad social empresarial y cooperación a población en condición de discapacidad, familia y cuidadores	1		0,0%	\$ 32	\$ 28	88,4%	37 atenciones asesorías para la creación y/o fortalecimiento a procesos de emprendimiento, 5 visitas, 8 personas sensibilizadas para la promoción de la Responsabilidad Social Empresarial



7	Realizar el 100% de gestiones requeridas en procesos productivos, de emprendimiento, responsabilidad social empresarial y cooperación a habitantes de y en calle y sus familias	1	0,5	50,0%	\$ 41	\$ 38	91,9%	Se brindan asesorías y/o direccionamientos en temas de emprendimiento, productividad e inclusión laboral
8	Realizar el 100% de gestiones requeridas en procesos productivos, de emprendimiento, responsabilidad social empresarial y cooperación a población con experiencia migratoria	1	0,5	50,0%	\$ 16	\$ 11	68,1%	Articulación interinstitucional para promover la responsabilidad social empresarial, seguimiento a vinculaciones laborales, asesorías en emprendimiento
9	Apoyar el 100% de las acciones de las estrategias de intervención para la población habitante de y en calle	1	0,5	50,0%	\$ 44	\$ 44	100,0%	
10	Prestar servicios de interpretación en lengua de señas al 100% de la población que lo requiera	1	0,5	50,0%	\$ 16	\$ 16	99,6%	41 servicios de interpretación y 4 eventos con apoyo: Celebración día del niño, visita presidencial y reunión con fenascol, día del orgullo gay
11	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de	1	0,5	50,0%	\$ 31	\$ 31	100,0%	Se realiza seguimiento a la política pública de discapacidad del primer trimestre la vigencia 2024



	discapacidad en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político							
12	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de adulto mayor en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,5	50,0%	\$ 21	\$ 18	87,5%	Se realiza seguimiento a la política pública de adulto mayor del primer trimestre la vigencia 2024
13	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de habitante de calle en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,5	50,0%	\$ 37	\$ 28	76,0%	Se realiza seguimiento a la política pública de habitante de calle del primer trimestre la vigencia 2024
14	Realizar el 100% de acciones de promoción de la participación social y política de la población en condición de discapacidad, familias y cuidadores	1	0,5	50,0%	\$ 37	\$ 37	100,0%	83 atenciones en temas como: mecanismos de control social en las comunas y corregimientos de la ciudad, sensibilización para fomentar la participación de las personas con discapacidad en los organismos comunales, promoción de la participación e inclusión de personas con discapacidad. 1 veeduría conformada denominada Sociedad en Movimiento con la cual se han realizado



								2 reuniones con 5 personas que conforman la veeduría
15	Cumplir con el 100% de la oferta de la canasta básica de servicios en los centros vida	1	0,5	50,0%	\$ 12.558	\$ 5.125	40,8%	Se cuenta con 500 cupos para la entrega de la canasta básica en los tres centros vida del municipio, dentro de los servicios están: Alimentación, orientación psicosocial, atención primaria en salud, capacitaciones en actividades productivas, actividades deportivas, culturales y recreativas, encuentros intergeneracionales, actividades de promoción del trabajo asociativo
16	Apoyar el 100% de acciones para la operación del programa centros vida	1	0,5	50,0%	\$ 52	\$ 52	100,0%	Se apoyan todos los procesos de la etapa de operación de los centros vida, con el equipo contratado para tal fin
17	Brindar atención integral a 511 adultos mayores en Centros de protección social	1	0,5	50,0%	\$ 12.503	\$ 6.954	55,6%	Se brinda atención integral a un total de 511 adultos mayores en los centros de protección social
18	Realizar el 100% de reparaciones y adecuaciones locativas requeridas en los centros vida	1		0,0%	\$ 850	\$ 300	35,3%	Se están consolidando los requerimientos de reparaciones requeridas en cada centro vida
19	Realizar el 100% de reparaciones y mantenimiento requeridas para el bus del adulto mayor	1	0	0,0%	\$ 100	\$ -	0,0%	
20	Adquirir el 100% de implementos e insumos requeridos	1		0,0%	\$ 100		0,0%	



	para el mantenimiento de los centros vida							
21	Dotar con el 100% de elementos requeridos los centros vida	1	0	0,0%	\$ 170	\$ -	0,0%	
22	Apoyar la realización de encuentros lúdicos, culturales, recreativos e intergeneracionales con adultos mayores	1		0,0%	\$ 111		0,0%	Este proceso se adelanta en el mes de agosto, en el marco de las fiestas de la cosecha
23	Apoyar las gestiones del Consejo municipal del Adulto Mayor mediante el suministro y/o recarga de tarjetas para transporte	1	1	100,0%	\$ 14	\$ 14	100,0%	Se entrega a los 19 consejos de adulto mayor tarjetas de megabus como apoyo para sus gestiones en favor de los adultos mayores
24	Realizar el 100% de acciones requeridas para la ejecución del programa presidencial Colombia mayor	1	0,5	50,0%	\$ 86	\$ 85	99,4%	4.611 atenciones en ventanilla. El concepto de la atención fue consulta de turnos de priorización, actualización de datos en plataforma, consulta de procesos jurídicos e inscripciones al programa. 528 novedades, comprendidas en categorías como actualización de datos de contacto, datos personales, retiro por fallecimiento, actualización en plataforma por certificado de discapacidad y retiro por traslado de Municipio,



25	Realizar el 100% de capacitaciones y/o sensibilizaciones requeridas sobre migración desordenada y delitos conexos	1	0,3	30,0%		\$ 40	\$ 33	83,9%	20 talleres de prevención de la migración irregular y delitos conexos con 212 usuarios
26	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	1	0,5	50,0%		\$ 471	\$ 462	98,1%	Desde los componentes del proyecto a través de sus articuladores se coordinan las acciones administrativas como: Revisión y ajustes de la base de datos de conformidad con el plan de acción, reuniones de inducción, entre otras



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad.							
Código Plan de Acción		34 2020660010068							
Código proyecto		2020660010068		Nombre de proyecto			Protección de los grupos poblacionales vulnerables por sus condiciones socioeconómicas en el municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 30.641		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 7.825		
% Eficiencia		25,5%		% Eficacia			13,4%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el 100% de acciones asignadas para la atención de niños y niñas en primera infancia en los centros de desarrollo infantil del Municipio de Pereira	1	0	0,0%		\$ 85	\$ 14	16,5%	Se inicia las actividades a partir del mes de abril
2	Apoyar la atención del 100% niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de riesgo familiar y social en las diferentes	1	0,25	25,0%		\$ 942	\$ -	0,0%	Cuando se ha requerido la medida de protección se ha solicitado ante el ICBF, quien lo ha suministrado en las diferentes modalidades.



	modalidades de protección							
3	Brindar acompañamiento psicológico, social, familiar y pedagógico al 100% de niños, niñas, adolescentes y sus familias que requieran del servicio	1	0	0,0%		\$ 15	\$ -	0,0%
4	Brindar acompañamiento psicológico, social, familiar y pedagógico al 100% de adolescentes, jóvenes y sus familias que requieran del servicio	1	0,25	25,0%		\$ 78	\$ -	0,0%
5	Brindar atención integral al 100% de adolescentes infractores de la ley penal institucionalizados en el Centro de Atención Especializada	1	0,25	25,0%		\$ 453	\$ 134	29,7%
6	Realizar el 100% de adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones	1	0	0,0%		\$ 560	\$ -	0,0%
								Se avanza en la actualización de la estrategia de prevención de la violencia.
								Se brinda atención integral, acompañamiento psicosocial, pedagógico, actividades de integración y sano esparcimiento aplicando pedagogías grupales (culturales, Deportivas, recreativas y Espirituales) y de las estrategias reeducativas relacionadas con emprendimiento, proyecto de vida y mejoramiento del entorno familiar. a un total de 25 adolescentes del municipio y un global de 69 de todo el sistema
								Se han adelantado gestiones con la CARDER para iniciar el proceso de la PETAR en el Centro de Atención para adolescentes infractores



	locativas de los centros de protección							
7	Apoyar el 100% de las acciones correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Social y Político en la implementación de la línea de Política Pública de Erradicación del trabajo infantil	1	0,25	25,0%	\$ 102	\$ 11	10,6%	2 recorridos, 2 operativos. Respecto al CIETI, se realizaron 2 sesiones en el primer trimestre, con el fin de estructurar un borrador del decreto que regula el comité y se estableció el plan de acción para la presente vigencia, re estructurando los participantes de dicho comité.
8	Apoyar el 100% de las acciones correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Social y Político, en la implementación de la línea de Política Pública de Erradicación del trabajo para la protección integral al adolescente trabajador.	1	0,25	25,0%	\$ 24	\$ -	0,0%	Se asistió a una reunión con el CIETI para socialización de actividades pendientes a desarrollar para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección integral al adolescente trabajador; con asistencia de 15 personas en la actividad. Se estableció cronograma de reuniones para la ejecución de esta acción en el mes de abril con el ministerio de trabajo.
9	Implementar en un 100% la estrategia Familias Unidas por la Infancia y adolescencia	1	0,25	25,0%	\$ 85	\$ 28	32,6%	Se avanza en la actualización del documento técnico de la estrategia y 2 talleres con 10 beneficiarios para la prevención del maltrato. Se llevó a cabo la preparación del evento denominado sombrillas azules para la prevención de la violencia sexual.



10	Implementar en un 100% la estrategia habilidades para la vida en adolescentes y jóvenes	1	0,25	25,0%	\$ 48	\$ -	0,0%	Se avanza en la actualización de la estrategia habilidades para la vida
11	Implementar en un 100% la estrategia de prevención del delito con adolescentes y jóvenes	1	0,25	25,0%	\$ 31	\$ -	0,0%	Se actualiza el documento técnico de la estrategia de prevención del delito
12	Promoción, difusión e implementación de las estrategias de atención a la infancia y adolescencia	1	0,25	25,0%	\$ 24	\$ -	0,0%	Se avanza en la consolidación de convenio con la Registradora para la estrategia de registro civil y se planean todas las acciones para la celebración del mes de la niñez.
13	Apoyar el 100% de las estrategias de atención a la adolescencia y juventud	1	0,25	25,0%	\$ 102	\$ 43	42,3%	Se realiza un descentralizado de socialización en el Barrio Futuro Bajo. Se realizaron las atenciones en el punto de información por parte de los contratistas activos los días asignados
14	Implementar en un 100% la estrategia de promoción de los derechos y la participación de niños, niñas y adolescentes	1	0,25	25,0%	\$ 175	\$ 28	16,1%	8 actividades con 79 beneficiarios. Se cuenta con 8 JACI reactivadas. El primer consejo de política social se realizó en el mes de abril. se actualizan los integrantes de la mesa, convocatoria para mesa de participación en la formulación del plan de desarrollo
15	Implementar en un 100% la estrategia de promoción de los derechos y la participación de adolescentes y jóvenes	1	0,25	25,0%	\$ 157	\$ -	0,0%	Se actualizan los documentos técnicos de las estrategias de promoción de los derechos y la participación de adolescentes y jóvenes



16	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de infancia en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,25	25,0%	\$ 34	\$ 32	94,3%	Se llevan a cabo 4 reuniones: 2 de política pública, 1 de la Ruta de Atención Integral a la primera infancia RIA y 1 mesa PIAF- Primera Infancia, Infancia, adolescencia y Fortalecimiento Familiar
17	Apoyar la actualización y realizar seguimiento al 100% de la política pública de juventud en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0	0,0%	\$ 71	\$ -	0,0%	
18	Apoyar el 100% de las labores administrativas, logísticas, de transporte y de divulgación de los servicios del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 409	\$ 164	40,0%	Se consolidan bases de datos, estadísticas de atención, reuniones de articulación y coordinación
19	Realizar el 100% de reparaciones y mantenimiento requeridas para el bus del adulto mayor	1	0	0,0%	\$ 100	\$ -	0,0%	
20	Adquirir el 100% de implementos e insumos requeridos para el	1	0	0,0%	\$ 100	\$ -	0,0%	



	mantenimiento de los centros vida							
21	Dotar con el 100% de elementos requeridos los centros vida	1	0	0,0%	\$ 170	\$ -	0,0%	
22	Apoyar la realización de encuentros lúdicos, culturales, recreativos e intergeneracionales con adultos mayores	1	0	0,0%	\$ 111	\$ -	0,0%	
23	Apoyar las gestiones del Consejo municipal del Adulto Mayor mediante el suministro y/o recarga de tarjetas para transporte	1	1	100,0%	\$ 14	\$ 14	100,0%	Se entrega a los 19 consejos de adulto mayor tarjetas de Megabus como apoyo para sus gestiones en favor de los adultos mayores
24	Realizar el 100% de acciones requeridas para la ejecución del programa presidencial Colombia mayor	1	0,25	25,0%	\$ 86	\$ 50	58,1%	En el primer trimestre se atendieron 1.229 personas en ventanilla. El concepto de la atención fue consulta de turnos de priorización, actualización de datos en plataforma, consulta de procesos jurídicos e inscripciones al programa. 550 novedades, comprendidas en categorías como actualización de datos de contacto, datos personales, retiro por fallecimiento, actualización en plataforma por certificado de discapacidad y retiro por traslado de Municipio, 25 procesos entre retiro y reactivaciones. Además, se inició proceso de edicto para eliminar 203 personas por no cobro.



25	Realizar el 100% de capacitaciones y/o sensibilizaciones requeridas sobre migración desordenada y delitos conexos	1	0	0,0%		\$ 40	\$ -	0,0%	
26	Apoyar en un 100% las labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	1	0,25	25,0%		\$ 466	\$ 282	60,6%	Desde los componentes del proyecto a través de sus articuladores se coordinan las acciones administrativas como: Revisión y ajustes de la base de datos de conformidad con el plan de acción, reuniones de inducción, entre otras



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.6.3 Inclusión social para la población en situación de vulnerabilidad.							
Código Plan de Acción		34 2020660010049							
Código proyecto		2020660010049		Nombre de proyecto			Implementación de acciones para el bienestar y desarrollo de los grupos étnicos minoritarios del municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 675		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 181		
% Eficiencia		80,1%		% Eficacia			40,1%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el 100% de acciones de formación, orientación, gestión, asesoría y apoyo en aspectos que promuevan el desarrollo humano, social, cultural y económico de la población afro descendiente	1	0,2	20,0%		\$ 104	\$ 61	58,4%	se realizó una campaña de sensibilización en empresas del sector público y privado para la eliminación de los estereotipos sexistas y de hipersexualización de las mujeres y la población LGTBI
2	Realizar el 100% de acciones de formación, orientación, gestión, asesoría y apoyo en	1	0,2	20,0%		\$ 121	\$ 79	65,1%	



	aspectos que promuevan el desarrollo humano, social, cultural y económico de la población indígena							
3	Brindar atención psicosocial y comunitaria al 100% de población afro descendiente que lo solicite	1	0,5	50,0%	\$ 16	\$ 16	100,0%	
4	Brindar atención psicosocial y comunitaria al 100% de población indígena que lo solicite	1	0,5	50,0%	\$ 21	\$ 21	100,0%	
5	Realizar seguimiento al 100% de la política pública afro descendiente en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,5	50,0%	\$ 21	\$ 6	26,5%	Se realiza convocatoria para el primer consejo de política pública.
6	Realizar seguimiento al 100% de la política pública indígena en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,5	50,0%	\$ 26	\$ 22	81,7%	



7	Ejecutar el 100% de acciones de promoción de derechos, la organización y la participación social y política de la población afro descendiente	1	0,5	50,0%		\$ 57	\$ 52	91,1%	Se actualiza la estrategia de promoción de los derechos y la participación de la población afro descendiente
8	Ejecutar el 100% de acciones de promoción de derechos, la organización y la participación social y política de la población indígena	1	0,5	50,0%		\$ 47	\$ 43	92,5%	Se actualiza el programa de promoción de derechos
9	Apoyar el 100% de labores administrativas, logísticas, de difusión y de transporte requeridas en la ejecución del proyecto	1	0,5	50,0%		\$ 267	\$ 247	92,3%	Se realizan acciones de articulación con diferentes entidades que tienen injerencia en la atención de las poblaciones afrodescendientes e indígenas



Entidad responsable					Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.7.1 Derechos humanos paz y reconciliación							
Código Plan de Acción		70 2020660010005							
Código proyecto		2020660010005			Nombre de proyecto			Consolidación de los programas bajo la dirección de la Oficina de Paz, Reconciliación y Posconflicto del municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$160			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$132	
% Eficiencia		82,5%			% Eficacia			28,1%	
No .	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar seguimiento a la política pública de Derechos Humanos, paz y reconciliación de conformidad con el acuerdo 019/22.	1	0,436	43,6%		\$ 82	\$ 70	84,9%	0
2	Planificar, gestionar y ejecutar un Plan de acción de memoria histórica,	1	0,153	15,3%		\$ 24	\$ 24	100,0%	0



	comprendidas en la política pública de Derechos Humanos, Paz y Reconciliación la cuales se realizan diversas actividades.							
3	Realizar capacitaciones de apoyo y acompañamiento a personas en proceso de reincorporación y/o reintegración a la vida civil y política, residentes de Pereira. (5)	1	0,009	0,9%	\$ 3	\$ 2	49,3%	0
4	Realizar acciones institucionales de pedagogía de Paz, reconciliación y derechos humanos para contribuir a disminuir conflictos y uso de la violencia	1	0,122	12,2%	\$ 29	\$ 20	68,6%	0
5	Realizar foro de educación para los procesos de paz y reconciliación, fortalecimiento familiar y de cultura de legalidad	1	0	0,0%	\$ 5	\$ -	0,0%	0
6	Consolidar escenarios de paz y reconciliación.	1	0,103	10,3%	\$ 16	\$ 16	100,0%	0



Entidad responsable					Gobierno			
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE						
Programa		1.7.1 Derechos humanos paz y reconciliación						
Código Plan de Acción		38 2020660010009						
Código proyecto		2020660010009		Nombre de proyecto			Implementación de programas de derechos humanos, libertad de culto, reconciliación y paz en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 100		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 83	
% Eficiencia		82,7%		% Eficacia			50,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Desarrollar el 100% de las acciones establecidas en las Políticas Públicas y comités de responsabilidad de la secretaria de Gobierno de manera directa y transversal	1	0,5	50,0%	\$ 17	\$ 14	82,7%	0
2	Atender al 100% de la población (líderes, víctimas del conflicto, entre otros) cuando requieran el respeto y protección de los DDHH e infracciones al	1	0,5	50,0%	\$ 17	\$ 14	82,7%	0



	DIH en el Municipio de Pereira.								
3	Realizar actualización anual y seguimiento a las acciones establecidas en el plan integral de prevención y protección de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH de responsabilidad de la secretaria de Gobierno de Pereira	1	0,5	50,0%		\$ 17	\$ 14	82,7%	0
4	Atender el 100% de víctimas en proceso de reintegración o reincorporación en lo relacionado con convivencia ciudadana	1	0,5	50,0%		\$ 17	\$ 14	82,7%	0
5	Implementar las acciones interinstitucionales de prevención contra el delito trata de personas, de conformidad con el plan de acción territorial y las alertas emitidas por la Defensoría del Pueblo	1	0,5	50,0%		\$ 17	\$ 14	82,7%	0
6	Atender el 100% de personas víctimas, en proceso de reintegración o reincorporación en lo	1	0,5	50,0%		\$ 17	\$ 14	82,7%	0



	relacionado convivencia ciudadana.	con							
--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Gobierno				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.7.1 Derechos humanos paz y reconciliación							
Código Plan de Acción		38 2020660010018							
Código proyecto		2020660010018		Nombre de proyecto			Control urbanístico de construcciones, comercio formal e informal en el municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.272		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 2.781		
% Eficiencia		85,0%		% Eficacia			71,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Acompañar jurídica, social y comercialmente los procesos de recuperación de 730 metros cuadrados de espacio público por ventas informales y formales en el Municipio de Pereira.	730	510	69,9%		\$ 672	\$ 524	78,0%	0
2	Realizar 112 procesos pedagógicos de sensibilización en cultura ciudadana, autorregulación en ocupación de espacios públicos por ventas informales y orden para la comunidad.	112	61	54,5%		\$ 100	\$ 90	90,0%	0



3	Apoyar en un 100% la gestión documental, técnica, administrativa y jurídica de las actividades relacionadas con las metas del proyecto que involucren a los vendedores informales.	1	0,5	50,0%	\$ 100	\$ 80	80,0%	0
4	Implementar en un 100% la política pública de vendedores informales conforme a los lineamientos definidos en la Ley 1988 de 2019.	1	0,5	50,0%	\$ 30	\$ 30	100,0%	0
5	Realizar 40 operativos con el objetivo de verificar los requisitos de funcionamiento de las actividades económicas en el Municipio de Pereira.	40	38	95,0%	\$ 100	\$ 90	90,0%	0
6	Realizar 400 visitas de control a establecimientos de comercio para verificación de requisitos de funcionamiento de las actividades económicas en el Municipio de Pereira.	400	351	87,8%	\$ 100	\$ 80	80,0%	0



7	Capacitar y sensibilizar a 800 propietarios (administradores) de establecimientos de comercio y/o comunidad en general, sobre prevención a la contaminación atmosférica, requisitos de actividades económicas, cultura ciudadana y cultura de la legalidad.	800	778	97,3%	\$ 100	\$ 90	90,0%	0
8	Realizar 750 visitas de control de precios, pesas y medidas a establecimientos de comercio abiertos al público en la ciudad de Pereira	750	464	61,9%	\$ 100	\$ 77	77,4%	0
9	Realizar 60 visitas de control de perifoneo y uso de altoparlantes a los establecimientos de comercio según decreto 948 de 1995 artículos 44 y 50	60	58	96,7%	\$ 120	\$ 100	83,3%	0
10	Atender el 100% de solicitudes de habilitación y/o verificación de los escenarios para la realización de espectáculos públicos y artes escénicas	1	0,5	50,0%	\$ 100	\$ 100	100,0%	0



11	Atender el 100% de las solicitudes sobre el trámite de registro de funcionamiento y operación de los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento, atracciones mecánicas, ciudades de hierro, parques acuáticos, temáticos, ecológicos, centros interactivos, zoológicos y acuarios de la ciudad de Pereira, Risaralda.	1	0,5	50,0%	\$ 100	\$ 100	100,0%	0
12	Atender el 100% de las solicitudes que se presenten para la realización de espectáculos públicos en la ciudad de Pereira.	1	0,5	50,0%	\$ 100	\$ 100	100,0%	0
13	Recuperar 13000 metros cuadrados por construcciones que ocupan indebidamente el espacio público.	13000	12135	93,3%	\$ 300	\$ 250	83,3%	0
14	Recuperar 125000 metros cuadrados por	125000	105464	84,4%	\$ 350	\$ 300	85,7%	0



	asentamientos urbanos informales.							
15	Realizar 1100 visitas técnicas de vigilancia y control a la construcción en la extensión del territorio municipal.	1100	958	87,1%	\$ 350	\$ 300	85,7%	0
16	Apoyar en un 100% a la Dirección de Control Físico en el desarrollo de sus funciones	1	0,5	50,0%	\$ 250	\$ 200	80,0%	0
17	Realizar 80 operativos para el control a la publicidad exterior visual.	80	58	72,5%	\$ 100	\$ 90	90,0%	0
18	Mantener actualizado el 100% del inventario de las vallas en el Municipio de Pereira	1	0,5	50,0%	\$ 100	\$ 90	90,0%	0
19	Orientar, asesorar y acompañar al 100% de los administradores de propiedad horizontal que lo soliciten en el marco de la aplicación de la normatividad de la propiedad horizontal y sus concordantes.	1	0	0,0%	\$ 100	\$ 90	90,0%	0



Entidad responsable					Gobierno				
Línea estratégica		1. PEREIRA PARA LA GENTE							
Programa		1.7.1 Derechos humanos paz y reconciliación							
Código Plan de Acción		38 2020660010097							
Código proyecto		2020660010097		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana del municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 15.309		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$2.793		
% Eficiencia		18,2%		% Eficacia			47,4%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Garantizar en un 100% la operación y mantenimiento del sistema de las cámaras de reconocimiento facial y de placa del Municipio.	1	0,45	45,0%		\$ 3.835	\$ -	0,0%	0
2	Mantener y sostener en un 100% del sistema integrado de emergencias y seguridad (SIES) en los subcomponentes línea de emergencias 123 y CCTV, red digital de conexión con la oficina de telemática	1	0,5	50,0%		\$ 2.000	\$ 445	22,2%	0



	de la Policía Nacional (OFITE)							
3	Apoyar en un 100% las acciones preventivas para fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana.	1	0,5	50,0%	\$ 500	\$ 234	46,8%	0
4	Garantizar el funcionamiento en un 100% el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana como herramienta para la toma de decisiones materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Municipio de Pereira.	1	0,4	40,0%	\$ 800	\$ -	0,0%	0
5	Apoyar en un 100% los proyectos priorizados por la administración municipal de los organismos de Seguridad e INPEC (infraestructura, vehículos, mantenimiento preventivo y correctivo parque automotor, equipos de comunicación,	1	0,5	50,0%	\$ 2.384	\$ 240	10,1%	0



	cámaras comunitarias, alimentación, transporte, combustible entre otros, etc.).							
6	Apoyar y fortalecer en un 100% el centro de detención transitorio para sindicados en la UPPV, Inspecciones de Policía, Casas de Justicia y Corregidurías en el desarrollo de actividades de seguridad y convivencia ciudadana	1	0,5	50,0%	\$ 3.000	\$ 263	8,8%	0
7	Realizar o apoyar 200 operativos y/o actividades en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	200	50	25,0%	\$ 500	\$ 334	66,8%	0
8	Brindar apoyo psicosocial al 100% de los grupos etarios que soliciten el servicio, en prevención de flagelos que afectan la salud mental, la Seguridad y Convivencia Ciudadana.	1	0,5	50,0%	\$ 500	\$ 379	75,8%	0



9	Apoyar en un 100% las actividades de prevención, promoción y cumplimiento de la Ley 1801 de 2016 (CNSC).	1	0,5	50,0%		\$ 500	\$ 230	46,0%	0
10	Apoyar en un 100% a la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el desarrollo de sus funciones misionales.	1	0,5	50,0%		\$ 300	\$ 284	94,7%	0
11	Desarrollar el 100% de actividades relacionadas con la financiación de la materialización local de medidas correctivas, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016 (CNSC).	1	0,5	50,0%		\$ 500	\$ 80	16,0%	0
12	Desarrollar el 100% de actividades de cultura ciudadana, pedagogía y prevención en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	1	0,5	50,0%		\$ 520	\$ 304	58,5%	0



PEREIRA MODERNA

Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		1. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.1.1 Pereira más segura y con mejor convivencia							
Código Plan de Acción		34 2020660010045							
Código proyecto		2020660010045		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de la convivencia familiar a través del acompañamiento de las comisarías de familias del municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.218		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 1.165		
% Eficiencia		95,6%		% Eficacia			50,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementar el 100% de las acciones del Modelo pedagógico de convivencia social y familiar	1	0,5	50,0%		\$ 42	\$ 42	100,0%	Se realiza la actualización del documento técnico del modelo pedagógico y un total de 4 talleres con 135 usuarios
2	Brindar atención psicosocial al 100% de los usuarios de los servicios de las comisarías de familia	1	0,5	50,0%		\$ 420	\$ 420	100,0%	1,578 atenciones psicosociales que comprenden: Valoraciones, intervenciones, entrevistas, visitas familiares, seguimiento, entre otras.
3	Brindar atención jurídica al 100% de los usuarios de las comisarías de familia	1	0,5	50,0%		\$ 399	\$ 350	87,7%	917 atenciones del área jurídica que comprenden: Denuncias por violencia intrafamiliar, presunto abuso sexual,



								procesos de restablecimiento de derechos, audiencias, entre otros
4	Apoyar el 100% de labores administrativas, logísticas, de transporte y de divulgación para garantizar la atención a la población beneficiaria de los servicios del proyecto	1	0,5	50,0%		\$ 356	\$ 352	98,9%
								Se realiza 1 visita mensual a cada comisaría. Adicional se está en el proceso de implementación del sistema de información, para lo cual se han realizado reuniones, jornadas de parametrización. Se asiste y participa del primer COMPREVER del año, presentando informe sobre violencia sexual del cuarto trimestre de la vigencia 2023 y primer trimestre de la vigencia 2024.



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.2.1 Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal							
Código Plan de Acción		34 2023660010006							
Código proyecto		2023660010006			Nombre de proyecto			Fortalecimiento del fondo de inversión para el desarrollo comunitario del municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.300			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 413	
% Eficiencia		31,7%			% Eficacia			24,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Adquirir el 100% de materiales para construcción, reparación y adecuación de espacios para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0,5	50,0%		\$ 553	\$ 413	74,7%	Las actividades se cumplen una vez se realice la evaluación técnica, jurídica y financiera de los proyectos presentados por las comunidades. Posterior a esto se inicia toda la etapa precontractual por bloques de acuerdo a lo solicitado.
2	Adquirir el 100% de mobiliario, maquinaria, equipos, elementos, insumos, materiales para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0	0,0%		\$ 325	\$ -	0,0%	



3	Adquirir el 100% de equipos de cómputo con sus respectivas licencias para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0	0,0%	\$ 291	\$ -	0,0%	
4	Adquirir el 100% de Impresoras y fotocopadoras para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0	0,0%	\$ 36	\$ -	0,0%	
5	Adquirir el 100% de elementos de comunicaciones para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0	0,0%	\$ 54	\$ -	0,0%	
6	Adquirir el 100% de papelería para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0	0,0%	\$ 20	\$ -	0,0%	
7	Adquirir el 100% de elementos de seguridad y vigilancia para uso comunitario solicitados a través de los proyectos FIC	1	0	0,0%	\$ 21	\$ -	0,0%	



Entidad responsable								Privada
Línea estratégica	2. PEREIRA MODERNA							
Programa	2.2.1 Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal							
Código Plan de Acción	64 2020660010008							
Código proyecto	2020660010008	Nombre de proyecto		Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante el impulso de estrategias de interacción con las comunidades en el municipio de Pereira				
Presupuesto (Millones de pesos)	\$ 1.210		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)		\$ 828			
% Eficiencia	68,4%		% Eficacia		70%			
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Servicio para la atención, orientación y promoción a la participación ciudadana (20 espacios de participación Ciudadana)	20	14	70,0%	\$ 1.210	\$ 828	68,4%	Con el inicio de la nueva administración municipal se priorizó los espacios de participación relacionados con los atención y orientación a la comunidad, Instancia de atención a líderes de grupos de valor Taller Elaboración Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Acompañamiento a Comunidades Entrega FIC Acompañamiento a Comunidades Entrega Presupuesto Participativo



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA							
Programa		2.2.1 Participación ciudadana y democrática y fortalecimiento comunal							
Código Plan de Acción		34 2021660010040							
Código proyecto		2021660010040		Nombre de proyecto			Fortalecimiento de los organismos comunales y las juntas administradoras locales en su gestión, organización interna y sostenibilidad en el municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.360		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 919		
% Eficiencia		67,6%		% Eficacia			37,5%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Capacitar a los integrantes de los Organismos Comunales	1	0	0,0%		\$ 120	\$ -	0,0%	Este proceso se encuentra en etapa de análisis de viabilidad técnica y jurídica para ser realizado por la Federación de Juntas de Acción Comunal
2	Garantizar la participación de en el congreso nacional de ediles	1	0	0,0%		\$ 170	\$ -	0,0%	Este proceso de ejecuta en el segundo semestre de conformidad con cronograma a nivel nacional para la celebración del Congreso
3	Realizar el 100% de visitas requeridas de asesoría, Inspección, control y vigilancia a los organismos comunales	1	0,25	25,0%		\$ 93	\$ 19	20,4%	Etapa de planeación con el equipo de con gestores para dar cumplimiento al número de visitas a realizar por cada JAC activa. Se realiza asesoría a la JAC del Barrio 20 de Julio y a la ASOJAC de la comuna del Café



4	Apoyar el proceso eleccionario del 100% de los Organismos Comunales que lo requieran	1	0,25	25,0%	\$ 80	\$ 19	23,8%	Se brinda el 100% de apoyo requerido en los procesos eleccionarios, Cuba, Gilberto Peláez, Altagracia
5	Brindar asesoría y acompañamiento al 100% de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras locales que lo requieran para la formulación de proyectos a través del FIC	1	0,25	25,0%	\$ 69	\$ 30	43,5%	Se brinda capacitación en el Acuerdo 040 del FIC. Se recepcionan los proyectos presentados por las comunidades, los cuales se encuentran en etapa de viabilidad técnica, jurídica y financiera
6	Apoyar la gestión de las Juntas Administradoras Locales	1	0	0,0%	\$ 48	\$ -	0,0%	En el periodo a través de gestión se brinda atención, orientación y actualización de información de los nuevos ediles elegidos para el periodo 2024-2027, incluyendo lo relacionada con el pago de honorarios
7	Suministrar y/o recargar de tarjetas para transporte al 100% de presidentes de Juntas de Acción Comunal activos	1	1	100,0%	\$ 203	\$ 202	99,3%	Se adquieren y entregan un total de 233 tarjetas de megabús a los presidentes de Juntas de Acción Comunal
8	Controlar el 100% de bienes e insumos entregados a los Organismos Comunales a través del FIC	1	0,25	25,0%	\$ 72	\$ 11	15,0%	Se realizan visitas de asesoría para baja de elementos del FIC en: JAC Los Independientes de la Comuna Perla del Otún



9	Conmemorar el día de la participación ciudadana y de la acción comunal	1	0	0,0%	\$ 30	\$ -	0,0%	De conformidad con la norma se realiza en el mes de noviembre
10	Conmemorar el día del comunero	1	0	0,0%	\$ 25	\$ -	0,0%	De conformidad con la norma se realiza en el mes de julio
11	Realizar seguimiento al 100% de la política pública de organismos comunales en las acciones de competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y Político	1	0,25	25,0%	\$ 53	\$ 22	40,8%	Se adelanta el proceso de evaluación de la política pública en la vigencia 2023.
12	Apoyar el 100% de labores administrativas, logísticas, de transporte y de difusión para garantizar la atención a la población beneficiaria de los servicios del proyecto	1	0,25	25,0%	\$ 392	\$ 216	55,0%	Se realizan todas las labores administrativas requeridas como: atención y orientación en oficina, coordinación del equipo de trabajo, revisión y actualización de base de datos, entre otras



Entidad responsable					Desarrollo Social y Político				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		34 2020660010044							
Código proyecto		2020660010044			Nombre de proyecto			Actualización del sistema de información para la identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales Sisben en el municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 1.355			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 1.337	
% Eficiencia		98,7%			% Eficacia			50,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el 100% de atenciones en oficina y visitas requeridas para dar cumplimiento a las solicitudes por demanda de la plataforma SISBEN IV	1	0,5	50,0%		\$ 1.093	\$ 1.076	98,4%	Se atendieron 14,043 solicitudes de encuestas nuevas, movimientos y de información de manera presencial y virtual (portal ciudadano) 10,703 visitas domiciliarias para Encuesta Nueva
2	Apoyar el 100% de labores administrativas, logísticas, de transporte y de divulgación de los servicios del proyecto para garantizar la atención a la	1	0,5	50,0%		\$ 261	\$ 260	99,7%	7 Socializaciones y 25 Descentralizados- 2.632 atenciones



población usuaria de los servicios del SISBEN								
---	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Control Interno Disciplinario				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		72 2020660010007							
Código proyecto		2020660010007		Nombre de proyecto			Consolidación De La Oficina De Control Disciplinario Interno De La Alcaldía De Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$320		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$286		
% Eficiencia		86,3%		% Eficacia			89,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Contratar El Recurso Humano Necesario Para Consolidación De La Oficina De Control Disciplinario Interno De La Alcaldía De Pereira	100	0,89	0,89%		\$ 320	\$ 286	86,3%	Para el primer semestre del 2024 se realizo la contratación de 13 personas en las cuales se cumplieron con los perfiles necesarios para el cumplimiento como lo son, profesional administrativo o afines (1), abogados (8), abogados especialistas (1), tecnólogo en gestión documental (1) y técnico con experiencia en notificación (1), con esto generando una ejecución del 89% del presupuesto asignado en el primer semestre del año en vigencia.



Entidad responsable					Control Interno Disciplinario – Juzgamiento				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		72 2023660010007							
Código proyecto		2023660010007		Nombre de proyecto			CONSOLIDACION DE LA DIRECCION CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO – JUZGAMIENTO DE LA ALCALDIA DE PEREIRA		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$272		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$193		
% Eficiencia		70,9%		% Eficacia			25%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	EJERCER EL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO EN ETAPA DE JUZGAMIENTO SOBRE LOS SERVIDORES PUBLICOS ADSCRITOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL SECTOR CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA	1	0,25	25,0%		\$ 272	\$ 193	70,9%	



LEY 1952 DE 2019, MODIFICADA POR LA LEY 2097 DE 2021.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Gestión Administrativa				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		62 2020660010010							
Código proyecto		2020660010010		Nombre de proyecto			Fortalecimiento Administrativo y financiero del Fondo Territorial de Pensiones del Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 156		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 156		
% Eficiencia		100%		% Eficacia			50%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Actualizar la información en el Fondo Territorial de Pensiones, de acuerdo a los requerimientos técnicos exigidos por el ministerio de hacienda, para el cálculo actuarial del pasivo pensional	1	0,5	50,0%		\$ 62	\$ 62	100,0%	El logro de la actividad consiste en el Trámite ante el Ministerio de Hacienda para la financiación del pago de bonos pensionales por \$1,225 millones, permitiendo un ahorro en los recursos propios del municipio
2	Aumentar los niveles de recuperación de la cartera de cuotas partes por cobrar	1	0,5	50,0%		\$ 47	\$ 47	100,0%	Pago de obligaciones pensionales: Sustituciones, Bonos, cuotas partes pensionales, e indemnizaciones por vejez reconocidas por el Fondo territorial de Pensiones, Garantizando el amparo de



									las contingencias de vejez, invalidez y muerte de los exempleados del Sector Central y Descentralizado.
3	Provisionar el presupuesto necesario para cancelar las cuotas pensionales por pagar a cargo del municipio de Pereira	1	0,5	50,0%		\$ 47	\$ 47	100,0%	A- Capacitaciones y mesas de trabado con el Ministerio de Hacienda para las instrucciones y metodología para el reporte de información de pasivo pensional. B-Cumplimiento con los requisitos habilitantes exigidos por el Ministerio de Hacienda para acceder al pago de obligaciones pensionales primer semestre



Entidad responsable					Planeación				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		33 2020660010016							
Código proyecto		2020660010016			Nombre de proyecto			Fortalecimiento Del Sistema De Planeación Participativa Y Democrática	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$5.820			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$1.859	
% Eficiencia		31,9%			% Eficacia			29%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejecutar Proyectos De Obra Física Elegidos Por La Comunidad	1	0	0,0%		\$ 2.804	\$ 763	27,2%	
2	Controlar, Coordinar, Ejecutar Proyectos De Presupuesto Participativo	1	1	100,0%		\$ 974	\$ 786	80,7%	
3	Realización De Los Procesos De Movilización Social Y Elecciones De Presupuesto Participativo	1	0,75	75,0%		\$ 60	\$ 30	50,0%	
4	Actualización De Planes De Desarrollo De Comunas Y Corregimientos	1	1	100,0%		\$ 100	\$ 100	100,0%	



5	Ejecución De Proyectos Elegidos Por La Comunidad	1	0,5	50,0%	\$ 1.137	\$ 100	8,8%	
6	Adquisición De Equipos Tecnológicos, Telecomunicación, Audio Y Video	1	0	0,0%	\$ 145		0,0%	
7	Adquisición De Maquinaria Y Equipo, Electrodomésticos, Implementos Y/O Materiales, Para La Ejecución De Los Proyectos Elegidos Por La Comunidad	1	0	0,0%	\$ 209	\$ 81	38,6%	
8	Apoyo Técnico, Logístico Y Administrativo Al Consejo Territorial De Planeación.	1	0	0,0%	\$ 180		0,0%	
9	Apoyo Técnico, Logístico Y Administrativo Al Consejo De Participación Ciudadana.	1	0	0,0%	\$ 30	\$ -	0,0%	
10	Adquisición De Instrumentos Musicales Para La Ejecución De Los Proyectos De La Comunidad	1	0	0,0%			0,0%	
11	Apoyo Logístico Para La Realización De	1	0	0,0%	\$ 80	\$ -	0,0%	



	Eventos Que Divulguen La Gestión De La Administración							
12	Adquisición De Implementos Y/O Artículos Deportivos, Para La Ejecución De Los Proyectos Elegidos Por La Comunidad	1	0	0,0%		\$ 101		0,0%



Entidad responsable					Gestión Administrativa				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		62 2020660010011							
Código proyecto		2020660010011		Nombre de proyecto			Fortalecimiento del archivo histórico y central del municipio de Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 140		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 140		
% Eficiencia		100%		% Eficacia			50%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Garantizar un espacio físico centralizado, acondicionado y clasificado para el correcto almacenamiento de los documentos que conforman el fondo acumulado del municipio de Pereira.	1	0,5	50,0%		\$ 41	\$ 41	100,0%	Se avanzó en la identificación de fondos históricos del Archivo Histórico Municipal de Pereira, tales como: Organización física del Fondo de la Tesorería de Rentas Municipales, el cual se ha intervenido de manera parcial e intermitente, teniendo en cuenta que es uno de los fondos históricos más voluminoso. Se comenzó con la revisión de la cuarta versión del inventario del Fondo del Antiguo Concejo de Pereira, evidenciando un avance importante muy significativo, que hizo posible en esta oportunidad clarificar la denominación



									de series documentales específicas, procurando guardar fidelidad a las denominaciones originales. El Fondo del Antiguo Concejo de Pereira consta actualmente de setenta (70) tomos encuadernados, distribuidos en veintiún (21) cajas de cartón tipo archivo de referencia 35-11, a las que se agrega una caja adicional con seis (6) carpetas de documentos de gran tamaño, entre el 6 de marzo de 1867 al 6 de diciembre de 1969, y que en su totalidad se encuentra disponible para la consulta en la sede del Archivo Histórico Municipal de Pereira – AHMP que funciona en el Centro Cultural Lucy Tejada. perfeccionamiento del inventario del Fondo de Tierras Antiguas de Pereira, que lo constituyen tres (3) tomos encuadernados que contienen una variada documentación producida entre los años de 1864 a 1884. Se realizó el traslado del archivo histórico del INDER.
2	Destinar el personal necesario para la organización y valoración del fondo acumulado patrimonial del municipio de Pereira.	1	0,5	50,0%		\$ 59	\$ 59	100,0%	En este período se trabajó en los primeros seis (6) tomos, que son los que contienen la documentación producida en el siglo XIX, donde es posible trazar una linealidad de varias series documentales entre 1867 a 1904, inclusive, en diferentes momentos del



									desarrollo de la historia institucional del Municipio de Pereira
3	Gestionar los recursos financieros y técnicos óptimos para la difusión, divulgación y promoción del patrimonio documental del municipio de Pereira.	1	0,5	50,0%		\$ 41	\$ 41	100,0%	Además de concretar la obtención de unos insumos para dotar al Archivo Histórico Municipal de Pereira, se revivió el comité de Archivo Histórico que estaba planteado en el acuerdo 042 de 2015 en el que creó al AHMP.



Entidad responsable					Gestión Administrativa				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		62 2020660010012							
Código proyecto		2020660010012		Nombre de proyecto			Fortalecimiento del capital humano y las competencias laborales para el mejoramiento de la función pública del Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 232		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 165		
% Eficiencia		71,3%		% Eficacia			32,6%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Proporcionar y garantizar las capacitaciones relacionadas con las competencias de los cargos	1200	600	50,0%		\$ 57	\$ 20	35,8%	
2	Realizar una adecuada distribución del personal según su perfil ocupacional y competencia	1200	600	50,0%		\$ 14	\$ 14	100,0%	
3	Mantener el nivel de cumplimiento del Plan de Bienestar	1200	300	25,0%		\$ 161	\$ 131	81,3%	



	Laboral e Incentivos para los empleados públicos del Municipio de Pereira por encima del 96.5% anual							
4	Realizar un estudio anual sobre el ambiente laboral en la Administración Central durante las vigencias 2020 al 2024	1200	300	25,0%				



Entidad responsable					Gestión Administrativa				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		62 2020660010013							
Código proyecto		2020660010013		Nombre de proyecto			Mantenimiento del Programa de Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo del Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 619		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 169		
% Eficiencia		27,3%		% Eficacia			20,9%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Aumentar la dotación de señalización y seguridad en el trabajo en el Municipio de Pereira de acuerdo a las necesidades reales del personal y las instalaciones.	1	0,1	10,0%		\$ 50	\$ -	0,0%	Se solicitó el certificado de disponibilidad presupuestal para la adquisición de elementos de protección personal, ergonomía y seguridad industrial para los empleados y trabajadores oficiales de la Administración Municipal, por valor de \$450,000,000. Se enviaron oficios a la Secretaría de Educación, Infraestructura, Deportes y Bomberos informando que se iniciaría el proceso de contratación para lo cual se les invitaba a unirse al mismo con la remisión del cdp, justificación y especificación técnica requerida para cada una de sus áreas



2	Articular la interacción interinstitucional entre las EPS, ARL, Afiliados y la Alcaldía de Pereira.	1	0,5	50,0%		\$ 88	\$ 88	100,0%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual del Sgsst, del Plan de Acción Conjunta con la ARL Colmena
3	Fomentar el cumplimiento del programa SG-SST	1	0,5	50,0%		\$ 81	\$ 81	100,0%	Elaboración de Decretos de conformación de los nuevos Comités - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia, actualización de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de Prevención de Adicciones y Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Reporte de evaluación de estándares y cargue en la página del Fondo de Riesgos Laborales, continuidad en el programa de rehabilitación integral. Se ha garantizado el suministro ininterrumpido de mascarillas quirúrgicas, guantes de látex y elementos de bioseguridad tanto en el Edificio Palacio Municipal como en las sedes externas, dando cobertura a la población trabajadora y según los requerimientos reportados a la oficina. Inspecciones de puestos de trabajo, promoción de pausas activas, documentación del sistema de vigilancia epidemiológica osteomuscular por parte de las fisioterapeutas. - Capacitación al personal accidentado en temas relacionados con autocuidado, prevención de caídas al mismo nivel, identificación de riesgos y análisis del entorno, uso de elementos de protección



								personal, manejo de cargas e higiene postural. Capacitación a enlaces de cada Secretaría para manejo de las páginas de la ARL. Jornada de bienestar laboral y relajación
4	Adquirir elementos de protección personal y ergonómicos y capacitar a los servidores públicos en su uso.	1	0,1	10,0%		\$ 400	0,0%	Se solicitó el certificado de disponibilidad presupuestal para la adquisición de elementos de protección personal, ergonomía y seguridad industrial para los empleados y trabajadores oficiales de la Administración Municipal, por valor de \$450,000,000. Se enviaron oficios a la Secretaría de Educación, Infraestructura, Deportes y Bomberos informando que se iniciaría el proceso de contratación para lo cual se les invitaba a unirse al mismo con la remisión del cdp, justificación y especificación técnica requerida para cada una de sus áreas



Entidad responsable					Gestión Administrativa				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		62 2020660010014							
Código proyecto		2020660010014		Nombre de proyecto			Mantenimiento y apropiación del Sistema Integrado de Gestión del Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 88		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 88		
% Eficiencia		100%		% Eficacia			50%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Empoderamiento y compromiso de los líderes y colaboradores de procesos, para ejecutar los requisitos para el mantenimiento del sistema integrado de gestión.	1	0,5	50,0%		\$ 44	\$ 44	100,0%	durante este trimestre se adelantaron 2 jornadas de capacitación, desde la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión - SIG, frente al tema de Fundamentos Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y 1 jornada de asesoría masiva a los líderes y enlaces de las 19 políticas de gestión y desempeño del Modelo previo al reporte del primer seguimiento trimestral MIPG y FURAG 2023, el 14 de marzo de 2024, con el propósito de que vayan teniendo conceptos básicos del Modelo y asuman la responsabilidad encomendada de manera adecuada .



2	Efectivo nivel de evaluación al sistema integrado de gestión.	1	0,5	50,0%	\$ 44	\$ 44	100,0%	La Dirección de Sistemas Integrados de Gestión - SIG, avanza permanentemente en el diseño y la ejecución de estrategias que han fortalecido el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde sus tres componentes: Institucionalidad, Operación y Medición, a través de la implementación de los lineamientos establecidos en el Decreto 72 de 2023. INSTITUCIONALIDAD: conformación y operación de los Comités Municipal e Institucional de Gestión y Desempeño. A la fecha se ha celebrado un (1) Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD, Extraordinario, el 29 de enero de 2024. El primer ordinario está programado para realizarse el 24 de abril de 2024 . Este espacio es de vital importancia para el funcionamiento del Modelo, pues allí se revisa el avance del mismo y se socializan los resultados obtenidos de cada una de las 19 políticas de gestión y desempeño y las 3 estrategias que lo conforman, así como la metodología a implementar para su sostenimiento.
---	---	---	-----	-------	-------	-------	--------	--



Entidad responsable					Gestión Administrativa				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		62 2020660010015							
Código proyecto		2020660010015		Nombre de proyecto			Mejoramiento de las condiciones laborales y los procesos administrativos del Municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.248		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.099		
% Eficiencia		88%		% Eficacia			50%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecer la gestión, control, conservación y mantenimiento correctivo y preventivo de los activos físicos y materiales de propiedad del Municipio de Pereira.	1	0,5	50,0%		\$ 556	\$ 556	100,0%	0
2	Fortalecer con el talento humano necesario en las dependencias, para el cumplimiento de la	1	0,5	50,0%		\$ 693	\$ 543	78,5%	Se avanza en el apoyo a los procesos administrativos que sirven de apoyo estratégico y misional a las diferentes dependencias del Municipio de Pereira



	misión, visión y razón de ser del Municipio de Pereira							(procesos de contratación, almacén, servicios generales y talento humano).
--	--	--	--	--	--	--	--	--



Entidad responsable					Hacienda				
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		37 2020660010028							
Código proyecto		2020660010028			Nombre de proyecto			Fortalecimiento de las finanzas públicas del municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 16.000			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 12.675	
% Eficiencia		79,2%			% Eficacia			50,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejecutar el Catastro Multipropósito	1	0,5	50,0%		\$ 4.000	\$ 3.000	75,0%	
2	Ejecutar el programa de cultura tributaria, concerniente al cobro persuasivo y coactivo de los ingresos tributarios y no tributarios del municipio.	1	0,5	50,0%		\$ 11.800	\$ 9.475	80,3%	Contratación servicio personal para ejecutar proceso recuperación cartera de impuestos municipales
3	Modernizar la operación de zonas de permitido parqueo	1	0,5	50,0%		\$ 200	\$ 200	100,0%	Gestión de contratos con empresas para recaudo de impuestos



Entidad responsable					Planeación				
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		33 2020660010020							
Código proyecto		2020660010020		Nombre de proyecto			Aplicación De La Planeación Estratégica Y Planificación De La Ciudad-Región En El Municipio Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 400		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 386		
% Eficiencia		96,5%		% Eficacia			50%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Seguimiento, Capacitación Y Asistencia Técnica Para El Fortalecimiento Del Sistema Estadístico Municipal	1	0,5	50,0%		\$ 90	\$ 90	100,0%	
2	Realizar El Seguimiento En Un 100% De Las Políticas Públicas Adoptadas En El Municipio De Pereira	1	0,5	50,0%		\$ 85	\$ 83	97,4%	
3	Acompañamiento En La Formulación Del Políticas Públicas	1	0,5	50,0%		\$ 50	\$ 46	92,4%	



	Realizar La Evaluación De Políticas Públicas Adoptadas	1	0,5	50,0%		\$ 30	\$ 30	100,0%	
4	Realizar El Ajuste Y Actualización De Políticas Públicas Adoptadas	1	0,5	50,0%		\$ 30	\$ 30	100,0%	
5	Control, Coordinación, Ejecución Y Administración Del Proyecto (Formulación Del Pdm Y Apoyo Administrativo De La Dirección)	1	0,5	50,0%		\$ 115	\$ 107	93,0%	
6	Seguimiento, Capacitación Y Asistencia Técnica Para El Fortalecimiento Del Sistema Estadístico Municipal	1	0,5	50,0%		\$ 90	\$ 90	100,0%	



Entidad responsable					Planeación				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		33 2020660010021							
Código proyecto		2020660010021			Nombre de proyecto			Fortalecimiento Del Proceso De Planificación Socioeconómica En El Municipio De Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 260			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 259	
% Eficiencia		99,7%			% Eficacia			41,7%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Realizar asistencia técnica metodológica en la formulación, viabilidad y evaluación de proyectos de inversión pública a las dependencias del municipio.	1	0,5	50,0%	\$ 38	\$ 35	93,6%	Se realizaron 206 evaluaciones metodológicas de proyectos, de los cuales, 41 corresponden a trámites presupuestales y 165 a ajustes sin trámites	
2	Realizar la gestión integral de los proyectos de inversión pública a las dependencias (MGA web, SUIF territorio y SPI)	1	0,5	50,0%	\$ 38	\$ 124	331,8%	Se brindó asesoría al 100% de solicitudes de acompañamiento a las diferentes plataformas del DNP	
3	Realizar 4 informes de seguimiento al plan de desarrollo	4	2	50,0%	\$ 56	\$ 30	53,3%	Se realizó el seguimiento al cuarto trimestre del plan de desarrollo de la vigencia 2020-2023	



4	Realizar formulación y construcción del plan de desarrollo para vigencia 2024-2027	1	0,5	50,0%	\$ 74	\$ 70	94,6%	Se establecieron las bases metodológicas para la formulación del plan de desarrollo para la vigencia 2024-2027, es decir, se avanzó con el 50% de la construcción del mismo.
5	Producir 7 informes mensuales de seguimiento a la inversión de proyectos	7	0	0,0%	\$ 19	\$ -	0,0%	0
6	Informe de inversión focalizada por comunas y corregimientos	1	0	0,0%	\$ 19	\$ -	0,0%	Se realizaron mesas sectoriales con diferentes grupos poblacionales y actores de la comunidad del municipio para la formulación de plan de desarrollo para la vigencia 2024-2027
7	Informes de coyuntura económica y social del municipio de Pereira	3	1	33,3%	\$ 19	\$ -	0,0%	0



Entidad responsable					Jurídica				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		39 2020660010041							
Código proyecto		2020660010041		Nombre de proyecto			Fortalecimiento Institucional De La Secretaria Jurídica Del Municipio De Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$2.400		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 2.375		
% Eficiencia		98,9%		% Eficacia			49,8%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
2	Realizar la contratación del talento humano necesario para el cumplimiento de los objetivos de la secretaria juridica del municipio de Pereira.	1	0,5	50,0%		\$ 2.392	\$ 2.375	99,3%	Durante el primer y segundo trimestre de la presente vigencia, la secretaria Jurídica del Municipio de Pereira, suscribió 100 contratos bajo la modalidad de prestación de servicios
3	Realizar la compra efectiva de software y hardware para los equipos de cómputo de la Secretaría Jurídica del Municipio de Pereira.	1		0,0%		\$ 8		0,0%	No se realizó compra de software y hardware para los equipos de cómputo de la Secretaría Jurídica, toda vez que la secretaria de las TIC no adelantó ningún proceso de contratación, relacionado con la adquisición de estos bienes y servicios; durante el presente semestre.



Entidad responsable					Control Interno				
Línea estratégica		1. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		33 2020660010072							
Código proyecto		2021660010001			Nombre de Proyecto			Fortalecimiento del sistema de Control Interno en el Municipio de Pereira.	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 500			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 320	
% Eficiencia		63.9%			% Eficacia			78,6%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar Informes De Ley Presentados En Los Términos Establecidos	1	0,25	25,0%		\$ -	\$ -		De acuerdo a las actividades programadas en el Plan anual de auditorias de la Oficina se han ejecutado las auditorias, seguimientos a los sistemas, Informes de ley en los términos establecidos.
2	Realizar Informes De Seguimiento De Los Sistemas : Sci, Mipg, Sg-Sst	4	1	25,0%		\$ -	\$ -		0
3	Prestación De Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestión	14	11	78,6%		\$ 500	\$ 320	63,9%	0
4	Adquisición De Hardware Y Software	0	0	0,0%		\$ -	\$ -		
	Capacitaciones Y Sensibilizaciones Para Fomentar La Cultura	0	0	0,0%					



De Autocontrol Y Fortalecer Sci								
Difusion De La Cultura De Autocontrol Y Resultados Del Proceso (A Traves De Impresión De Boletines, Cartillas, Volantes, Entre Otros)	1	0	0,0%					

Entidad responsable					Planeación				
Línea estratégica		1. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.1 Gestión pública efectiva y con transparencia							
Código Plan de Acción		33 2020660010072							
Código proyecto		2020660010072			Nombre de proyecto			Fortalecimiento del sistema de gestión de la información catastral para la planeación en el municipio de Pereira.	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 520			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 308	
% Eficiencia		59,3%			% Eficacia			88,5%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar Contratación Por Prestación De	11	11	100,0%		\$ 400	\$ 300	74,9%	



	Servicios Para La Actualización Permanente De La Estratificación							
2	Compra O Adquisición De Software Para El Desarrollo Eficiente De Actividades De Presupuesto Participativo	1		0,0%		\$ 60		0,0%
3	Contratar Servicios De Transporte	1	1	100,0%		\$ 25	\$ 8	33,2%
4	Realizar Contratación Por Prestación De Servicios Para La Actualización De La Información Del Observatorio Inmobiliario	1	1	100,0%		\$ 35		0,0%



Entidad responsable					Oficina de Prensa y Comunicaciones				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.3.2 Gobierno de la comunicación integral							
Código Plan de Acción		43 2020660010019							
Código proyecto		2020660010019		Nombre de proyecto			Difusión integral de la gestión de la administración del municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$3.145		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$1.386		
% Eficiencia		74,0%		% Eficacia			14,1%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Divulgación de la gestión de la administración a través de medios de comunicación	1	0,89	89,0%		\$ 1.020	\$ 910	89,2%	0
2	Socializacion y difusion de las actividades del proyecto	1	0,08	8,0%		\$ 266	\$ 20	7,5%	0
3	Adquisición de hardware y software	1	0	0,0%		\$ 105	\$ -	0,0%	0
4	Control, coordinación, ejecución y administración del proyecto	1	0,98	98,0%		\$ 975	\$ 953	97,7%	0
5	Mantenimiento de la infraestructura tecnológica	1	0	0,0%		\$ 50	\$ -	0,0%	0
6	Apoyo logístico para la realización de	1	0,45	45,0%		\$ 465	\$ 211	45,4%	0



	eventos de divulgación de la gestión de la administración.							
7	Pagos legales para la ejecución del proyecto	1	0,68	68,0%	\$ 52	\$ 35	67,6%	0
8	Diseño de estrategias y difusión de la imagen corporativa de la alcaldía	1	0,94	94,0%	\$ 213	\$ 200	94,3%	0

Entidad responsable										Planeación	
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA									
Programa		2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional									
Código Plan de Acción		33 2021660010009									
Código proyecto		2021660010009				Nombre de proyecto				Formulación De La Actuación Urbana Integral AUI San Mateo Del Municipio De Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 50				Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>				\$ 48	
% Eficiencia		96%				% Eficacia				10%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación		
1	Realizar El Proceso De Concertación Y Aprobación De La AUI San Mateo	1	0,1	10,0%		\$ 50	\$ 48	96,0%			



Entidad responsable					Planeación				
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA							
Programa		2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional							
Código Plan de Acción		33 2021660010034							
Código proyecto		2021660010034			Nombre de proyecto			Compromiso Y Más Seguridad Vial En El Municipio De Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 235			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 213	
% Eficiencia		90,8%			% Eficacia			50%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Formular, Articular Y Gestionar Proyectos Estratégicos En El Municipio De Pereira	1	0,5	50,0%		\$ 75	\$ 75	100,0%	0
2	Control, Coordinación, Ejecución Y Administración Del Proyecto	1	0,5	50,0%		\$ 160	\$ 138	86,5%	0



Entidad responsable					Planeación				
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA							
Programa		2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional							
Código Plan de Acción		33 2021660010036							
Código proyecto		2021660010036			Nombre de proyecto			Formulación Revisión E Implementación De Los Instrumentos De Planificación, Gestión Y Financiación Del Ordenamiento Territorial En El Municipio de Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.592			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 809	
% Eficiencia		11,4%			% Eficacia			75,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Formulación, Revisión Y Ajuste De Instrumentos De Planificación Orientados A La Segunda Línea Del Cable	1	0	0,0%		\$ -	\$ -	0,0%	
2	Adquisición De Muebles, Enseres, Equipos E Insumos	1	0	0,0%		\$ 120		0,0%	
3	Eventos De Lanzamiento, Socialización Y Capacitación De Proyectos Estratégicos Y De	1	1	100,0%		\$ 80	\$ 67	83,2%	



	Planificación Territorial							
4	Documentación, Digitalización, Impresión (Ploteo) De Planos, Sistematización Y Socialización Del Pot Y De Los Instrumentos De Planificación	1	0	0,0%	\$ 30		0,0%	
5	Apoyos Técnicos Interdisciplinarios, Y/O, Estudios, Y/O Asesorías, Y/O Consultorías Para El Desarrollo De Productos Asociados Al Ordenamiento Territorial Y La Planificación Intermedia De Detalle	1	0	0,0%	\$ 95	\$ -	0,0%	
6	Seguimiento Y Evaluación A La Ejecución Del Plan De Ordenamiento Territorial	1	1	100,0%	\$ 120	\$ 120	100,0%	
7	Aplicación De Los Instrumentos De Gestión Y Financiación (Como La Plusvalía Entre Otros) En La Formulación, Revisión Y Ejecución De Los Planes Parciales	1	1	100,0%	\$ 50	\$ 20	40,4%	



8	Realizar Interventoría	1	0	0,0%				
9	Ampliación, Adecuación Y Construcción De Espacio Publico Y Equipamientos Colectivos	1	0	0,0%	\$ 2.418	\$ -	0,0%	
10	Control, Coordinación, Ejecución Y Administración Del Proyecto	1	1	100,0%	\$ 175	\$ 175	100,0%	
11	Revisión, Formulación Y Ejecución De Instrumentos De Planificación, Gestión Y Financiación Orientados Al Mejoramiento De La Movilidad	1	1	100,0%	\$ 100	\$ 100	100,0%	
12	Compra De Predios Para La Construcción De Espacio Público Efectivo	1	0	0,0%				
13	Implementación De La Curaduría Cero	1	0	0,0%	\$ 50	\$ -	0,0%	
14	Formulación Y/O Revisión De Planes Parciales, U Otros Instrumentos De Planificación Territorial De Iniciativa Pública O Mixta	1	1	100,0%	\$ 218	\$ 218	100,0%	



15	Formulación Y/O Revisión De Planes Maestros, U Otros Instrumentos De Planificación Territorial De Iniciativa Pública O Mixta	1	0	0,0%		\$ -	\$ -		
16	Formulación De Instrumentos De Planificación Orientados A Complementar El Ordenamiento Rural Y De Los Centros Poblados	1	0	0,0%					
17	Implementación Del Sistema De Información Espacial Y Documental Para El Seguimiento Y Evaluación De Los Instrumentos De Ordenamiento Territorial (Expediente Municipal Y Otros)	1	1	100,0%		\$ 80	\$ 75	93,6%	
18	Adquisición De Hardware Y Software	1	1	100,0%		\$ 55	\$ 34	61,2%	



Entidad responsable					Planeación				
Línea estratégica		2.PEREIRA MODERNA							
Programa		2.4.1 Planificación Del Territorio Con Desarrollo Regional							
Código Plan de Acción		33 2021660010036							
Código proyecto		2021660010036		Nombre de proyecto			Formulación Revisión E Implementación De Los Instrumentos De Planificación, Gestión Y Financiación Del Ordenamiento Territorial En El Municipio de Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 3.483		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 397		
% Eficiencia		11,4%		% Eficacia			75,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Formulación, revisión y ajuste de instrumentos de planificación orientados a la segunda línea del cable	1	0	0,0%		\$ -	\$ -	0,0%	
2	Adquisición de muebles, enseres, equipos e insumos	1	0,75	75,0%		\$ 120	\$ -	0,0%	
3	Eventos de lanzamiento, socialización y capacitación de proyectos estratégicos y de	1	0,75	75,0%		\$ 80	\$ 50	62,5%	



	planificación territorial							
4	Documentación, digitalización, impresión (ploteo) de planos, sistematización y socialización del pot y de los instrumentos de planificación	1	0,75	75,0%		\$ 30	\$ -	0,0%
5	Apoyos técnicos interdisciplinarios, y/o, estudios, y/o asesorías, y/o consultorías para el desarrollo de productos asociados al ordenamiento territorial y la planificación intermedia de detalle	1	0,75	75,0%		\$ 300	\$ -	0,0%
6	Seguimiento y evaluación a la ejecución del plan de ordenamiento territorial	1	0,75	75,0%		\$ 30	\$ 63	211,0%
7	Aplicación de los instrumentos de gestión y financiación (como la plusvalía entre otros) en la formulación, revisión y ejecución de los planes parciales	1	0,75	75,0%		\$ 50	\$ 21	42,0%



8	Realizar interventoría	1	0	0,0%		\$ -	\$ -	0,0%	
9	Ampliación, adecuación y construcción de espacio público y equipamientos colectivos	1	0,75	75,0%		\$ 2.418	\$ -	0,0%	
10	Control, coordinación, ejecución y administración del proyecto	1	0,75	75,0%		\$ 20	\$ 102	512,0%	
11	Revisión, formulación y ejecución de instrumentos de planificación, gestión y financiación orientados al mejoramiento de la movilidad	1	0,75	75,0%		\$ 100	\$ 5	5,0%	
12	Compra de predios para la construcción de espacio público efectivo	1	0,75	75,0%		\$ -	\$ -	0,0%	
13	Implementación de la curaduría cero	1	0,75	75,0%		\$ 50	\$ -	0,0%	
14	Formulación y/o revisión de planes parciales, u otros instrumentos de planificación territorial de iniciativa pública o mixta	1	0,75	75,0%		\$ 150	\$ -	0,0%	



15	Formulación y/o revisión de planes maestros, u otros instrumentos de planificación territorial de iniciativa pública o mixta	1	0,75	75,0%		\$ -	\$ 100	0,0%	
16	Formulación de instrumentos de planificación orientados a complementar el ordenamiento rural y de los centros poblados	1	0,75	75,0%		\$ -	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Planeación			
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos						
Código Plan de Acción		33 2021660010033						
Código proyecto		2021660010033		Nombre de proyecto			Mejoramiento De La Planificación Y Dotación Del Espacio Público En El Municipio De Pereira.	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 18.173		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 198	
% Eficiencia		1,1%		% Eficacia			0,9%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Estudios y diseños	1	0	0,0%	\$ 1.598	\$ -	0,0%	
2	Formulación, revisión y ajuste de instrumentos de gestión, planificación y financiación del espacio público	1	0,011	1,1%	\$ 9.050	\$ 100	1,1%	
3	Fortalecimiento del ente del espacio público	1	1	100,0%	\$ 120	\$ 98	81,4%	
4	Formulación, revisión y ajuste de instrumentos de gestión, planificación y financiación del espacio público	1	0	0,0%	\$ 80	\$ -	0,0%	



5	Desarrollo de la interventoría al proyecto	1	0	0,0%	\$ 400	\$ -	0,0%	
6	Interventoría técnica, administrativa, ambiental y legal	1	0	0,0%	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	
7	Adquisición, adecuación, reparación y construcción del espacio público en el municipio de Pereira	1	0	0,0%	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	
8	Compra de predios para la construcción de espacio público efectivo	1	0	0,0%	\$ 6.925	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Infraestructura				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos							
Código Plan de Acción		41 2021660010012							
Código proyecto		2021660010012			Nombre de proyecto			Construcción del Malecón Río Otún desde la intersección Pedregales hasta el Centro Poblado del Corregimiento de la Florida Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$15.000			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ -	
% Eficiencia		0,0%			% Eficacia			0,0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Construcción del Malecón del Río Otún desde pedregales hasta el centro poblado el corregimiento de la Florida	1	0	0,0%		\$ 15.000	\$ -	0,0%	En el segundo trimestre no se ejecutó el proyecto



Entidad responsable					Infraestructura				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos							
Código Plan de Acción		41 2021660010035							
Código proyecto		2021660010035			Nombre de proyecto			Mejoramiento del espacio público en el Municipio de Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$820			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$663	
% Eficiencia		80,8%			% Eficacia			78,8%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar 80 intervenciones de parques, plazas y corredores principales en Pereira	80	63	78,8%		\$ 820	\$ 663	80,8%	Suministro de materiales generales de ferretería y construcción necesarios para la intervención de parques y personal necesario para intervención de parques. Adicionalmente se modifica la meta de 60 intervenciones a 80.



Entidad responsable					Infraestructura				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.4.2 Más parques y mejores espacios públicos							
Código Plan de Acción		41 2020660010083							
Código proyecto		2020660010083		Nombre de proyecto			Mejoramiento del mantenimiento e incremento de los equipamientos colectivos en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 5.180		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$1.341		
% Eficiencia		25,9%		% Eficacia			68,0%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Adecuar (150) Equipamientos colectivos en el Municipio, con el fin de mejorar el espacio público para los ciudadanos.	150	102	68,0%		\$ 5.180	\$ 1.341	25,9%	Se realizó adquisición de suministros de materiales generales de ferretería y construcción y apoyo de personal necesario para la adecuación de equipamientos. Adicionalmente se modifica la meta de 60 equipamientos a 150 para la vigencia.



Entidad responsable								Ukumarí
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA						
Programa		2.5.1 Más turismo, más desarrollo económico						
Código Plan de Acción		66 2020660010029						
Código proyecto		2020660010029	Nombre de proyecto					Fortalecimiento y operación del parque temático de flora y fauna de Pereira como entidad generadora de educación, conservación e investigación a través del turismo en el municipio de Pereira.
Presupuesto (Millones de pesos)		\$788		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 160	
% Eficiencia		38,8%		% Eficacia			16,8%	
No .	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Garantizar la operación de la clínica veterinaria del Bioparque Ukumarí	1	0,17	17,0%	\$ 300	\$ 176	58,7%	Compra de Insumos médicos veterinarios, mantenimiento de equipos hospitalarios, compra de equipos de bioseguridad0
2	Realizar mantenimiento, adecuaciones y obras a 3 bioregiones anualmente	12	2	16,7%	\$ 488	\$ 130	26,6%	Adecuación, Mantenimiento realizado en Bioregiones África, Bosques Andinos y Hogar de Paso, Obras de Estabilización de Sendero entre plaza Central y África, reparación de maya hábitat monos capuchinos, adecuación hábitat lémur construcción cerca eléctrica Biorregión



								áfrica, cambio y adecuación de cerramiento hábitat Mono Araña
--	--	--	--	--	--	--	--	---

Entidad responsable								Ukumarí
Línea estratégica	2. PEREIRA MODERNA							
Programa	2.5.1 Más turismo, más desarrollo económico							
Código Plan de Acción	66 2020660010081							
Código proyecto	2020660010081	Nombre de proyecto						Fortalecimiento y operación del parque temático de flora y fauna de Pereira como entidad generadora de educación, conservación e investigación a través del turismo en el municipio de Pereira.
Presupuesto (Millones de pesos)	\$664		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)				\$ 33	
% Eficiencia	5,5%		% Eficacia				50%	
No .	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Aplicar convocatoria Nacional Para Gestión de Recursos para la construcción de la Bioregión Amazonas	1	0,50	50,0%	\$ 595	\$ 33	5,5%	Se realizó el proceso de aplicación a Convocatoria Conservación de áreas ambientales estratégicas para el ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental, de la Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías



Entidad responsable					Desarrollo Económico y Competitividad				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.5.1 Más turismo, más desarrollo económico							
Código Plan de Acción		57 2021660010030							
Código proyecto		2021660010030			Nombre de proyecto			Fortalecimiento del turismo como sector de desarrollo en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 15.090			Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 2.311	
% Eficiencia		15,3%			% Eficacia			73%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar dos actividades de fortalecimiento institucional del sector turismo, en el marco del PCC, a través de dos herramientas de gestión.	2	3	150,0%		\$ 1.000	\$ 238	23,8%	En el segundo trimestre Feria EXPEJE: El 27, 28 y 30 de junio y el 1 de julio se llevó a cabo una importante vitrina donde participaron 10 prestadores de servicios turísticos. En este evento, no solo tuvieron la oportunidad de vender sus productos, sino que también generaron publicidad al participar en un evento que atrajo a más de 2000 asistentes.
2	Diseñar dos productos turístico, para 3 de los 5 corredores del municipio.	2	2	100,0%		\$ 150	\$ 150	100,0%	Se consolida código QR en donde se crea ruta turística de Pereira, oferta consolidada a través de mesas de participación ciudadana en los corredores turísticos (La bella, Morelia, Tribunas). https://www.canva.com/design/DAGCDy6gOJY/Ojlk_9yQvYabqLt49vFU5Q/view?mode=prototype
3	Desarrollar dos programas de capacitación, asesoría	2	2	100,0%		\$ 220	\$ 220	100,0%	En segundo trimestre 3.1. - Fortalecimiento empresarial operadores turísticos: Se realizan actividades de



	y acompañamiento para impulsar la formalización de los prestadores de servicios turísticos en el Municipio de Pereira.							capacitación en temas de formalización, estrategias comerciales, y demás temas para fortalecimiento de los establecimientos de turismo.	
4	Realizar tres acciones para promocionar a Pereira como destino turístico incluyente y con equidad.	3	2	66,7%		\$ 13.720	\$ 1.703	12,4%	En el segundo trimestre se realizó apertura del punto de información turística del Aeropuerto y El 18 de junio se llevó a cabo la primera rueda de negocios denominada "Conexión Turística", enfocada en experiencias de café y cacao. Este evento impactó a 50 prestadores de servicios turísticos, facilitando la creación de buenas relaciones comerciales entre los asistentes.



Entidad responsable					Desarrollo Económico y Competitividad				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.6.1 Pereira con diversidad económica							
Código Plan de Acción		57 2021660010020							
Código proyecto		2021660010020			Nombre de proyecto			Fortalecimiento del emprendimiento y desarrollo empresarial a través de los cedes y banca para todos del municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$2.630			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$1.745	
% Eficiencia		66,3%			% Eficacia			100%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar actividades de fortalecimiento para 75 emprendedores para garantizar trabajo colaborativo, con protocolos de uso de espacios, en CEDES focalizados.	75	75	100,0%		\$ 780	\$ 600	76,9%	Fortalecimiento empresarial a través los Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
2	Desarrollar planes de fortalecimiento financiero a 40 emprendimientos y empresarios, mediante créditos, capital semilla o factoring	40	40	100,0%		\$ 500	\$ 156	31,2%	Asesorías Brindadas como seguimiento a capital semilla mediante asesoría en Herramientas Financieras



3	Efectuar operaciones conducentes a encadenamientos productivos y/o participación en ferias	9	9	100,0%		\$ 350	\$ 200	57,1%	Pereira al Centro (4 versiones) - Festival por la Perla - Feria Sabor a mi - La Cuadra -Eje Moda
4	Fortalecer habilidades y competencias a 60 emprendedores y empresarios dentro del marco de la inclusión social y enfoque diferencial.	67	67	100,0%		\$ 1.000	\$ 789	78,9%	Capacitaciones y atenciones a través de la ruta de emprendimiento a población vulnerable



Entidad responsable					Desarrollo Económico y Competitividad				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.6.2 Pereira emplea con calidad							
Código Plan de Acción		57 2020660010027							
Código proyecto		2020660010027			Nombre de proyecto			Fortalecimiento del centro de empleo del municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 800			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 186	
% Eficiencia		23,3%			% Eficacia			100%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar 11 Maratones o Mini maratones de empleo que promuevan el trabajo decente, la igualdad y la equidad de genero	11	11	100,0%		\$ 250	\$ 150	60,0%	"En el segundo trimestre se realizaron las siguientes maratones : 1. MARATÓN DE EMPLEO ORGULLO DE SER DE JUNIO 27 2. MARATÓN DE EMPLEO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD JUNIO 19 3. MARATÓN DE EMPLEO GALICIA JUNIO 17 4. MARATÓN DE EMPLEO ABRIL 19 5. MARATÓN DE EMPLEO BILINGÜE MAYO 8 6. MARATÓN DE EMPLEO CAIMALITO JUNIO 6 7. MARATÓN DE EMPLEO EN CENTRO CULTURAL LUCY TEJADA DE MAYO 23 8. MARATÓN DE EMPLEO PARA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA DE MAYO 21 9. MARATÓN DE EMPLEO PARA



								ESTUDIANTES DE UNITECNICA DE MAYO 24 10. MARATÓN DE EMPLEO EN LA UTP DE MAYO 24 11. MARATÓN DE EMPLEO EN VILLA SANTANA JUNIO 5 "
2	Generar o sostener 1000 empleos nuevos de las empresas	1000	1000	100,0%	\$ 400		0,0%	Sostenimiento de empleos, con acompañamiento a empresa Chevrolet, Sovena y Radiólogos.
3	Realizar 120 visitas empresariales que permitan socializar y divulgar la oferta de los programas de la administración municipal, en el marco de la sensibilización de los actores pertenecientes al mercado laboral	186	186	100,0%	\$ 150	\$ 36	24,0%	Visitas empresariales en el segundo trimestre (43 en abr, 46 en may y 90 en jun)



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.7.1 Desarrollo rural integral							
Código Plan de Acción		60 2020660010070							
Código proyecto		2020660010070			Nombre de proyecto			Desarrollo rural integral en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.854			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.436	
% Eficiencia		77,5%			% Eficacia			62,96%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Caracterización de las asociaciones y sus afiliados registrados en la secretaria , asi como tambien de los productores agropecuarios y de los predios a los cuales se les realizan visitas tecnicas	1	0,5	50,0%	\$ 56	\$ 28	50,8%	Actualmente se tiene un 50% de la informacion de las asociaciones actualizada y alimentación del sistema de información por parte de los tecnicos de campo. Esta caracterización no se hacía hace 8 años.	
2	Prestar servicio de extension agropecuaria a los productores inscritos en la secretaria de desarrollo rural y de gestion ambiental	1	1	100,0%	\$ 300	\$ 300	100,0%	se cuenta con el convenio con la EPSEA (Empesa prestadora del servicio de extensión agropecuaria) para empezar con la prestacion del servicio	
3	Prestar asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños	1000	560	56,0%	\$ 1.499	\$ 1.108	73,9%	Se ha prestado el servicio de acompañamiento poductivo a 560	



productores mediante la estrategia "HUERTAS CAMPESINAS" a poblacion vulverable de la zona rural del municipio de Pereira								pequeños productores de la zona rural del municipio.
--	--	--	--	--	--	--	--	---



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.7.1 Desarrollo rural integral							
Código Plan de Acción		60 2020660010071							
Código proyecto		2020660010071			Nombre de proyecto			Implementación de la estrategia de sostenibilidad del paisaje cultural cafetero del municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 1.175			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 115	
% Eficiencia		9,8%			% Eficacia			13,7%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realización de convenios para Prestar el servicio de promoción al consumo de las cadenas productivas beneficiar a los productores inscritos	1	0,4	40,0%		\$ 190	\$ 30	15,8%	Convenio activo con “entre verdes” para el desarrollo de cafés especiales, apoyando a 218 pequeños cafeteros en su producción.
2	Conmemoración del día del campesino en los 12 corregimientos del municipio de Pereira.	12		0,0%		\$ 900		0,0%	Conmemoración del día del campesino en 12 corregimientos (actividades culturales, artesanales, artísticas y de emprendimiento en el marco del PCC) paisaje cultural cafetero.
3	Prestar el servicio de apoyo financiero para educación en carreras agropecuarias o afines a los jóvenes	1	1	100,0%		\$ 85	\$ 85	100,0%	Se cuenta con el convenio con UNISARC para empezar con la prestación del servicio, el cual se firma una vez en el año y se ejecuta en la vigencia.



	inscritos en la								
	convocatoria								



Entidad responsable								Ukumarí
Línea estratégica	2. PEREIRA MODERNA							
Programa	2.8.3 Transporte integrado, multimodal							
Código Plan de Acción	52 2020660010024							
Código proyecto	2020660010024	Nombre de proyecto		Fortalecimiento del sistema integrado de transporte masivo (SITM) Megabus en el AMCO con integración intermodal				
Presupuesto (Millones de pesos)	\$4.022		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)		\$ 893			
% Eficiencia	22,2%		% Eficacia		50%			
No .	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Mantenimiento en un 100% del parque automotor e infraestructura asociado a su funcionamiento	1	0,5	50,0%	\$ 4.022	\$ 893	22,2%	Durante este segundo trimestre, se realizó mantenimiento de infraestructura, servicio de aseo y seguridad de todo el sistema, se realizaron campañas publicitarias para incentivar el uso del sistema (megacultura).



Entidad responsable					Instituto de Movilidad				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.8.4 Cultura y seguridad vial							
Código Plan de Acción		68 2020660010033							
Código proyecto		2020660010033			Nombre de proyecto			Mejoramiento de la gestión administrativa del instituto de movilidad de la ciudad de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$3.352			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$1.686	
% Eficiencia		50,3%			% Eficacia			36,4%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Fortalecimiento del desarrollo integral del talento humano del IMP	1	0,5	50,0%		\$ 1.091	\$ 568	52,1%	
2	Fortalecer el proceso de Gestión documental	1	0,5	50,0%		\$ 259	\$ 160	61,9%	
3	Fortalecer con talento humano la subdirección de sistemas	1	0,5	50,0%		\$ 195	\$ 138	71,1%	
4	Realizar el mantenimiento, arrendamiento y soporte de sistema administrativo y financiero	1	0,5	50,0%		\$ 258	\$ 218	84,4%	



5	Realizar mantenimiento, arrendamiento y soporte de los sistemas transversales del IMP	1	0,5	50,0%	\$ 697	\$ 399	57,2%	
6	Adquirir y actualizar licencias de los sistemas de información y sistemas de seguridad	1	0	0,0%	\$ 128	\$ -	0,0%	
7	Actualizar y renovar equipos, impresoras y otros hardware	1	0,5	50,0%	\$ 318	\$ 20	6,3%	
8	Adquirir firmas digitales, hulleros periféricos entre otros dispositivos	1	0	0,0%	\$ 40	\$ -	0,0%	
9	Realizar 5 jornadas de capacitación	1	0	0,0%	\$ 50	\$ -	0,0%	
10	Fortalecimiento del sistema de salud y seguridad en el trabajo	1	0,5	50,0%	\$ 150	\$ 150	100,0%	
11	Fortalecer con profesionales el subproceso de TH	1	0,5	50,0%	\$ 167	\$ 33	19,5%	



Entidad responsable					Instituto de Movilidad				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.8.4 Cultura y seguridad vial							
Código Plan de Acción		68 2020660010034							
Código proyecto		2020660010034		Nombre de proyecto			Compromiso y más seguridad vial en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 6.120		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$2.732		
% Eficiencia		44,6%		% Eficacia			39,3%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejecutar el 100% del programa de Gestión Ambiental de la Entidad	1	0,5	50,0%		\$ 51	\$ 30	59,9%	
2	Fortalecer el control de emisiones contaminantes del parque automotor que rueda en Pereira	1	0	0,0%		\$ -	\$ -	0	
3	Sensibilizar 8000 niños y niñas de grado cero a quinto en el tema de la cultura vial	1	0,5	50,0%		\$ 306	\$ 83	27,1%	
4	Sensibilizar 8000 estudiantes de grado 6 a 11 en las normas de transito	1	0,5	50,0%		\$ 100	\$ 94	94,4%	
5	Desarrollar 4 campañas de	1	0,5	50,0%		\$ 70	\$ 29	41,4%	



	prevención de la accidentalidad							
6	Sensibilizar 40000 personas en normas de tránsito y ambientales	1	0,5	50,0%	\$ 20	\$ -	0,0%	
7	Demarcar 25000 MT2 de Marcas Viales	1	0,51	51,0%	\$ 581	\$ 218	37,5%	
8	Demarcar 100000 metros lineales (líneas de carril)	1	0,5	50,0%	\$ 280	\$ 309	110,4%	
9	Mantenimiento e instalación señales verticales	1	0	0,0%	\$ 210	\$ -	0,0%	
10	Realizar mantenimiento de las ciclo bandas KMS	1	0,5	50,0%	\$ 60	\$ -	0,0%	
11	Actualización y modernización del sistema semafórico de la ciudad	1	0,5	50,0%	\$ 600	\$ 589	98,1%	
12	Realizar el 100% el mantenimiento preventivo y correctivo a las 194 intersecciones de la red semafórica.	1	0,5	50,0%	\$ 210	\$ 50	23,8%	
13	Administración Centro Control de Tráfico	1	0,5	50,0%	\$ 300	\$ 20	6,5%	
14	Implementación de soluciones inteligentes de tráfico	1	0,5	50,0%	\$ 150	\$ 44	29,3%	



15	Fortalecimiento del Proceso de Movilidad con Profesional especializado y de apoyo	1	0,5	50,0%	\$ 50	\$ 38	75,9%	
16	Garantizar en un 100% el suministro de combustible y el mantenimiento de vehículos para el mejoramiento de la seguridad vial	1	0,5	50,0%	\$ 363	\$ 271	74,6%	
17	Apoyar la implementación de estrategias para la gestión integral de la subdirección de Movilidad	1	0,5	50,0%	\$ 112	\$ 82	73,4%	
18	Garantizar en un 100% el funcionamiento de equipos de comunicaciones	1	0,5	50,0%	\$ 140	\$ 110	78,5%	
19	Adquirir en un 100% equipos para seguridad vial	1	0	0,0%	\$ 50	\$ -	0,0%	
20	Fortalecer el Proceso de Movilidad con especialista en vías y tránsito	1	0,5	50,0%	\$ 175	\$ 60	34,3%	
21	Dotar en el 100% a los agentes de tránsito	1	0	0,0%	\$ 460	\$ -	0,0%	
22	Mantener y operar el sistema público de bicicletas	1	0,5	50,0%	\$ 383	\$ 166	43,3%	



23	Fortalecer el sistemas público de bicicletas con profesional	1	0,5	50,0%	\$ 34	\$ 20	58,2%	
24	Proveer el 100% de las especies venales requeridas.	1	0,5	50,0%	\$ 50	\$ 50	100,0%	
25	Capacitar a los aprendices de forma óptima y eficiente, con la contratación de instructores	1	0,5	50,0%	\$ 127	\$ 94	74,1%	
26	Fortalecimiento del Centro de enseñanza, para generar posicionamiento y reconocimiento	1	0	0,0%	\$ 30	\$ -	0,0%	
27	Realizar una (1) Auditoria de calidad	1	0	0,0%	\$ 5	\$ -	0,0%	
28	Fondo de estabilización SITP 2.3.128	1	0,5	50,0%	\$ 1.203	\$ 375	31,2%	



Entidad responsable					Aeropuerto Internacional Matecaña				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.8.1 Infraestructura y servicios de transporte aéreo							
Código Plan de Acción		51 2020660010032							
Código proyecto		2020660010032		Nombre de proyecto			Consolidación y mejoramiento del servicio del transporte aeroportuario en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$9.667		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 2.062		
% Eficiencia		21,3%		% Eficacia			14,7%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Cofinanciación, construcción y/o mejoramiento de proyectos viales y/o infraestructura y/o infraestructura aeroportuaria y/o demolición de predios.	0,2	0,1	50,0%		\$ 5.171	\$ 838	16,2%	
2	Negociación de predios y mejoras, compensaciones, y/o expropiaciones por vía administrativa requeridos para las obras para la certificación y/o modernización del Aeropuerto	1		0,0%		\$ 300		0,0%	



	Internacional Matecaña							
3	Desarrollo de Interventorías de Obras Civiles, de Consultorías y/o de programas y actividades de inversión que lo requieran	1	0,1	10,0%	\$ 1.000	\$ 36	3,6%	
4	Elaboración de Estudios, Planos y/o Diseños para el Mejoramiento del Servicio Aeroportuario	1	0,1	10,0%	\$ 1.000	\$ 491	49,1%	
5	Fortalecer los procesos técnicos, logísticos y administrativos de la Entidad (Obras Civiles, Planificación y Desarrollo Aeroportuario, Gestión Ambiental, Contratación, Planeación y Gestión de Proyectos, Gestión de Calidad, Publicidad y fortalecimiento de la imagen de la institución, servicios de transporte con conductor, servicios	1	0,1	10,0%	\$ 1.550	\$ 658	42,5%	



	de suministro de comidas).							
6	Apoyar los eventos culturales de la Ciudad (fiestas, eventos, conciertos, etc.)	1	0,1	10,0%	\$ 200	\$ 9	4,4%	
7	Desarrollo de campañas en Programas de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene y seguridad industrial para trabajadores del AIM, contratación de personal especializado. En conjunto deben realizarse mínimo 3 campañas	1	0,47	47,0%	\$ 60	\$ 28	47,1%	
8	Desarrollo de Capacitaciones en: Subprograma Misional, Técnico y Gestión, Programa Formación en Idioma Ingles	1	0,1	10,0%	\$ 40	\$ 1	2,6%	
9	Adquisición y/o Actualización de unidades de Software y unidades de Hardware, páginas web y complementarios	1	0	0,0%	\$ 310	\$ -	0,0%	



10	Mantenimiento y/o mejoramiento sistemas tratamiento aguas lluvia predios no concesionados del AIM	1		0,0%	\$ 36		0,0%	
----	---	---	--	------	-------	--	------	--



Entidad responsable					Infraestructura				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.8.2 Pereira se mueve más							
Código Plan de Acción		41 2020660010086							
Código proyecto		2020660010086		Nombre de proyecto			Mejoramiento técnico de la maquinaria y del parque automotor del Municipio de Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$1.330		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$115		
% Eficiencia		8,6%		% Eficacia			54,3%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Mantener en operación los (35) vehículos y maquinaria pesada para mejorar la infraestructura vial del Municipio	35	19	54,3%		\$ 1.330	\$ 115	8,6%	Profesionales necesarios para el mantenimiento y operación de vehículos.



Entidad responsable						Infraestructura				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA								
Programa		2.8.2 Pereira se mueve más								
Código Plan de Acción		41 2020660010089								
Código proyecto		2020660010089			Nombre de proyecto			Mejoramiento del mantenimiento, capacidad y conectividad de las vías en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$51.820			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 3.063		
% Eficiencia		24,2%			% Eficacia			14,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación	
1	Construir 0.7 Km cuadrados de vías urbanas en el municipio de Pereira	0,7	0	0,0%		\$ 14.806	\$ 1.742	11,8%	La obra conexión Álamos - Pinares	
2	Mantener 14.000 metros cuadrados (m2) de vías urbanas en el municipio de Pereira	5700	13416	42,5%		\$ 37.618	\$ 7.321	19,5%	Suministro de material y personal requerido para la ejecución de las obras	
3	Mantener 140,5 kilómetros de vías rurales en el municipio de Pereira	100	62250	0,2%		\$ 5.000	\$ 4.851	97,0%	Suministro de material y personal requerido para la ejecución de las obras	



Entidad responsable					Infraestructura				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.8.3 Transporte integrado, multimodal							
Código Plan de Acción		41 2022660010004							
Código proyecto		2022660010004		Nombre de proyecto			Incorporación de la movilidad eléctrica en el sistema integrado de transporte público en Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$3.664		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$3.046		
% Eficiencia		83,1%		% Eficacia			50%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Garantizar la adecuada operación del subsistema de transporte por cable aéreo (Sistema Mega cable) ubicado en el municipio de Pereira	1	0,5	50,0%		\$ 3.664	\$ 3.046	83,1%	Convenio realizado con MEGABUS, para apoyar la operación del Sistema (Mega cable)



Entidad responsable					Infraestructura				
Línea estratégica		2. PEREIRA MODERNA							
Programa		2.8.3 Transporte integrado, multimodal							
Código Plan de Acción		41 2021660010052							
Código proyecto		2021660010052			Nombre de proyecto			Apoyo financiero al sistema integrado de transporte masivo (SITM) MEGABÚS con integración multimodal en Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$3.205			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 3.205	
% Eficiencia		100%			% Eficacia			50%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Garantizar la adecuada operación de la infraestructura del sistema de transporte masivo - megabús ubicadas en el municipio de Pereira	1	0,5	50,0%		\$ 3.205	\$ 3.205	100,0%	Asesoría en el análisis técnico y financiero para la adquisición de flota requerida para el sistema integrado de transporte masivo de Pereira - Megabús (sitm) para el reemplazo de 37 buses articulados.



PEREIRA INTELIGENTE

Entidad responsable					Desarrollo Económico y Competitividad				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.1.1 Pereira más innovadora							
Código Plan de Acción		57 2020660010037							
Código proyecto		2020660010037			Nombre de proyecto			Mejoramiento del nivel de competitividad territorial del municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$700			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 162	
% Eficiencia		23,2%			% Eficacia			78,6%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Implementar 2 herramientas en ciencia, tecnología e innovación que mejoren el ecosistema emprendedor de base tecnológica	2	2	100,0%		\$ 350	\$ 82	23,5%	Para el segundo trimestre, se realizó gestión, socialización con actores, asistencia y acompañamiento técnico en la realización de actividades, reuniones técnicas de trabajo para la formulación y desarrollo de los componentes y elementos que hacen parte del documento técnico de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e innovación, orientados desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 1.1 Se construyó al 100% el documento de la política pública de CTI 2024-2034, la cual se enmarca en un proceso participativo desde la consolidación de un equipo técnico y metodológico interinstitucional y la administración



								municipal articulada con actores e instituciones del ecosistema de CTI del municipio de Pereira, que integran redes colaborativas denominadas “Redes que transforman”. Esta política, enfoca la ciencia, la tecnología e innovación para generar competitividad, productividad y desarrollo social sostenible; es el resultado de la voluntad de la administración municipal y la participación y corresponsabilidad de los actores de CTI, con quienes se sumaron esfuerzos para materializar esta política. En el proceso de construcción se tuvo en cuenta: · El análisis de las condiciones actuales y la línea base del municipio de Pereira en términos de capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación; · La oportunidad para conducir las actividades de I+D+i hacia las tendencias actuales y retos del futuro; · La responsabilidad con la sostenibilidad y el fortalecimiento de las capacidades de I+D+i actuales y la armonía entre investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación; y · La promoción del diálogo y la colaboración entre todos los actores del Sistema, consolidando sinergias con el objetivo de disminuir y/o eliminar barreras entre investigación, desarrollo tecnológico, emprendimiento de valor agregado, la innovación y la apropiación
--	--	--	--	--	--	--	--	---



									social del conocimiento. · Su implementación incluye mecanismos para la articulación y cooperación entre los actores de CTI y la administración municipal, así como para el seguimiento y evaluación de los avances de la estrategia para garantizar su efectividad.
2	Implementar estrategias de CTel a través de la Red de Nodos	0,25	0,25	100,0%		\$ 200	\$ 80	40,0%	Segundo trimestre: Participación en el comité técnico de la red de nodos de innovación con el propósito de definir lineamientos de trabajo conjunto con la Alcaldía de Pereira y la Gobernación de Risaralda, definiendo Cómo la Red va a ayudar a las apuestas del plan estratégico de competitividad, como la RDN puede ayudar a impulsar dichas apuestas y los logros para los nuevos gobernantes en conjunto con el ecosistema de innovación.
3	Implementar en los sectores estratégicos de competitividad, al menos 1 resultados de investigación que mejoren su productividad	1	0	0,0%		\$ 150	\$ -	0,0%	



Entidad responsable					Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.2.1 Más gente con acceso a tic							
Código Plan de Acción		58 2020660010038							
Código proyecto		2020660010038			Nombre de proyecto			Implementación del ecosistema digital y la estrategia gel hacia una Pereira inteligente	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$3.970			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 3.862	
% Eficiencia		97,3%			% Eficacia			47%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Garantizar el funcionamiento y mantenimiento de 154 Zonas WIFI en el Municipio de Pereira	1	0,48	48,0%		\$ 3.588	\$ 3.531	98,4%	Meta 1. 154 Zonas WiFi en operación, se funcionamiento se garantiza mediante la suscripción de los contratos 636-2024 y 3581-2024. Se realiza seguimiento continuo del servicio y visitas a comunas y corregimientos para identificar fallas, determinar su origen y solución. Se tiene un porcentaje aproximado de disponibilidad del servicio del 94.30%.
2	Adquirir el servicio de conectividad y conexos requeridos en el Municipio de Pereira	1	0,5	50,0%		\$ 150	\$ 99	66,2%	Meta 2. Para proveer el servicio de internet WiFi y conectividad en sedes externas, desde la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación, se suscribe contrato 2910-2024 con objeto "Proveer servicios integrales de redes wifi para el Municipio de Pereira, el suministro de planes de internet móviles y la implementación de



								soluciones de conectividad para las corregidurías".
								Menciones en los Puntos Vive Digital.
3	Implementar la Política de Gobierno Digital en el Municipio de Pereira	1	0,5	50,0%	\$ 204	\$ 203	99,8%	Meta 3. Se realizan actividades para el cumplimiento de los habilitadores de la Política de Gobierno Digital relacionados con la gestión de datos abiertos, administración del portal web y correo electrónico, elaboración y actualización de documentos, proceso de racionalización de trámites, diagnóstico Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), actualización del Registro Nacional de Base de Datos (RNBD), implementación de herramienta para elecciones de instituciones educativas y sistema para la gestión de at
4	Formular iniciativas tecnológicas ciudad inteligente	1	0,4	40,0%	\$ 28	\$ 28	100,0%	Meta 4. Se avanza en la formulación de iniciativas tecnológicas que contribuyan a la transformación digital del Municipio de Pereira: Centro Potencia IA, Comunidades de Conectividad, APP Mujer, Convocatoria ¿Fomento a la Compra¿ de la Asociación Computadores para Educar, Solución integral de sistematización para la atención de emergencias, Sistema de gestión integrado para el Distrito de maquinaria, Sistema para la expedición de certificados de propiedad horizontal, Sistema de información Salud y Sistema Emergencias Médicas.



Entidad responsable					Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.2.1 Más gente con acceso a tic							
Código Plan de Acción		58 2020660010040							
Código proyecto		2020660010040			Nombre de proyecto			Fortalecimiento de Pereira vive digital como pilar de Pereira inteligente	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 130			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 111	
% Eficiencia		85,4%			% Eficacia			50%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Administrar los Puntos Vive Digital del Municipio de Pereira	1	0,5	50,0%		\$ 130	\$ 111	85,4%	Meta 1. Se garantiza la prestación de servicios tecnológicos a la comunidad en los 5 Puntos Vive Digital del Municipio de Pereira, ubicados en: Centro, Cuba, Consota, La Bella, El Remanso. Se realiza el mantenimiento, limpieza e instalación de antivirus y bloqueos de contenido en navegación en los equipos de cómputo de cada punto vive, para garantizar su funcionamiento.



Entidad responsable					Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.2.2 Tics para la producción y la ciudadanía							
Código Plan de Acción		58 2020660010039							
Código proyecto		2020660010039			Nombre de proyecto			Transformación digital de los procesos misionales de la alcaldía de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 2.919			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 1.135	
% Eficiencia		38,9%			% Eficacia			20,6%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar el soporte técnico para usuarios, sistemas de información y servicios tecnológicos de la administración municipal.	1	0,5	50,0%		\$ 546	\$ 480	88,0%	Meta 1. Se realizan actividades de soporte técnico a los usuarios en la mesa de servicios tecnológicos, así como seguimiento, monitoreo al centro de datos, servidores, bases de datos y redes de comunicaciones, para garantizar la operación de los sistemas de información y servicios tecnológicos en la Alcaldía de Pereira.
2	Garantizar el soporte y mantenimiento de sistemas de información de la administración municipal.	1	0,5	50,0%		\$ 610	\$ 273	44,7%	Meta 2. Para garantizar la operación y soporte de los sistemas de información de la Alcaldía de Pereira, desde la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación, se suscriben contratos 1820 ¿ 2024 con objeto ¿Realizar el soporte, actualización, mantenimiento y capacitación de los módulos implementados en la Alcaldía de Pereira de la aplicación SAIA® (sistema de



								administración de archivo) durante la vigencia de 2024 y 3281-2024 con objeto ¿Proveer procesos integrales de mantenimiento y soporte para la plataforma MIN-ALCALDÍA, a través de módulos de soporte en línea y atención personalizada, asegurando su óptimo funcionamiento, usabilidad y capacitación a usuarios¿.
3	Adquirir licencias para la plataforma informática	1	0	0,0%	\$ 400	\$ -	0,0%	Meta 3. En proceso de adquisición de licenciamiento Windows Server para servidores del Alcaldía de Pereira.
4	Adquirir equipos y servicios tecnológicos para los procesos de la Alcaldía de Pereira	1	0,15	15,0%	\$ 1.000	\$ 233	23,3%	Meta 4. Se realiza la prestación de servicios tecnológicos mediante la suscripción del contrato 2812-2024 con objeto ¿Prestar el servicio de outsourcing para el control y administración de impresión, fotocopiado y escaneo de documentos en la Alcaldía de Pereira en la vigencia 2024, de conformidad al acuerdo marco de precios.
5	Adquirir repuestos y partes para actividades de soporte técnico y mantenimiento	1	0	0,0%	\$ 60	\$ -	0,0%	Meta 5. En proceso de adquisición de Suministro de repuestos para el soporte técnico
6	Gestionar procesos jurídicos y administrativos para la ejecución del proyecto	1	0,5	50,0%	\$ 203	\$ 149	73,5%	Meta 6. Se realizan actividades jurídicas y administrativas para el desarrollo de procesos de gestión, precontractuales, contractuales y pos contractuales, relacionadas con la adquisición de servicios y equipos tecnológicos.
7	Desarrollar iniciativas transformación digital empresarial	1	0	0,0%	\$ 50	\$ -	0,0%	Meta 7. En revisión.



8	Desarrollar iniciativas transformación digital para el sector edu	1		0,0%	\$ 50		0,0%	Meta 8. En revisión.
---	---	---	--	------	-------	--	------	----------------------



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.3.1 Gestión de los servicios ecosistémicos							
Código Plan de Acción		60 2021660010041							
Código proyecto		2021660010041		Nombre de proyecto			Mejoramiento de la gestión ambiental del municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 5.513		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 2.595		
% Eficiencia		47,1%		% Eficacia			46,2%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Seguimiento a la implementacion del acuerdo 10, donde se le hace seguimiento a las areas protegidas del municipio de Pereira.	1	0,5	50,0%		\$ 5.207	\$ 2.375	45,6%	Seguimiento al acuerdo 10 de 2018 y sus actividades inmersas en el acuerdo (equipo simap)planeación y sdrgr. compra de 2 predios para la protección de ecosistemas estratégicos (páramo y cuencas hidrográficas).
2	Asesoría técnica para la realización de todas las actividades concernientes al mejoramiento de la gestión ambiental del municipio de Pereira	1	0,5	50,0%		\$ 306	\$ 220	71,9%	Seguimiento a los PSA (pago por servicios ambientales) vigentes realizados por la mesa (equipo simap)



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.3.1 Gestión de los servicios ecosistémicos							
Código Plan de Acción		60 2021660010042							
Código proyecto		2021660010042			Nombre de proyecto			Implementación de la política pública de protección y cuidado animal en el municipio de Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.545			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 3.473	
% Eficiencia		98%			% Eficacia			15,5%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Convenio con el Parque Ukumarí para la atención medica veterinaria integral a los animales de compañía, perros y gatos.	24000	3717	15,5%		\$ 3.545	\$ 3.473	98,0%	A través del convenio firmado con el Parque Ukumarí, la alcaldía de Pereira, presta los servicios gratuitos de consulta medica veterinaria (vcunas y desparasitación), casos clínicos y de traumatología. además esteriliación y atención a animales en completo abandono a las personas que posean animales de compañía en los centros de atención veterinaria que hacen parte de la red pública veterinaria de Pereira. En este trimestre se atendieron alrededor de 1.800 peluditos.



Entidad responsable					Planeación			
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE						
Programa		3.3.1 Gestión de los servicios eco sistémicos						
Código Plan de Acción		33 2021660010046						
Código proyecto		2021660010046		Nombre de proyecto			Fortalecimiento De La Planificación En La Gestión De Los Servicios Eco sistémicos Pereira	
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 100		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 99	
% Eficiencia		99,3%		% Eficacia			50%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia	Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Apoyar los espacios de articulación interinstitucional para la implementación de proyectos para la gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistemicos	1	0,5	50,0%	\$ 25	\$ 25	98,9%	
2	Identificación y registro de estrategias	1	0,5	50,0%	\$ 25	\$ 25	98,9%	



	complementarias de conservación - ecc en el sistema municipal de áreas protegidas - simap y actividades para el fortalecimiento de la red de reservas naturales de la sociedad civil.							
3	Seguimiento a las actividades del plan de acción del sistema municipal de áreas protegidas.	1	0,5	50,0%	\$ 30	\$ 30	99,7%	
4	Apoyo a la implementación de esquemas de pago por servicio ambientales y otros incentivos a la conservación	1	0,5	50,0%	\$ 20	\$ 20	99,8%	



Entidad responsable					Infraestructura				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.3.1 Gestión de los servicios eco sistémicos							
Código Plan de Acción		41 2021660010038							
Código proyecto		2021660010038		Nombre de proyecto			Mantenimiento e incremento del número de árboles en el Municipio de Pereira.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 780		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$527		
% Eficiencia		67,6%		% Eficacia			3,6%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Sembrar 4.000 árboles en el municipio de Pereira	4000	144	3,6%		\$ 780	\$ 527	67,6%	Suministro de material vegetal (árboles, jardines, arbustos, suelo orgánico y prado)-para el fomento del material arbóreo y sus afines y personal necesario para la ejecución del proyecto



Entidad responsable					Planeación				
Línea estratégica		4. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.3.2 Gestión Ambiental Mas Educada Y Participativa							
Código Plan de Acción		33 2021660010019							
Código proyecto		2021660010019		Nombre de proyecto			Fortalecimiento De La Planificación En La Gestión Ambiental Más Educada Y Participativa		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 150		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 149		
% Eficiencia		99,6%		% Eficacia			56,7%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Seguimiento Al Sigam (Sistema De Gestión Ambiental)	1	0,5	50,0%		\$ 95	\$ 95	99,7%	0
2	Conmemoración De Fechas Ambientales	8	4	50,0%		\$ 25	\$ 25	99,4%	0
3	Sensibilización En Temas Ambientales	60	50	83,3%		\$ 30	\$ 30	99,5%	0



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.3.3 Economía circular							
Código Plan de Acción		60 2021660010051							
Código proyecto		2021660010051			Nombre de proyecto			Implementación de acciones de la estrategia de economía circular en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 138			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 83	
% Eficiencia		60,6%			% Eficacia			50%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Construcción, mantenimiento y puesta en marcha de 1 estrategia de economía circular y negocios verdes en el municipio de Pereira	1	0,5	50,0%		\$ 138	\$ 83	60,6%	Se ha venido actualizando el inventario de negocios verdes en el municipio de Pereira.



Entidad responsable					Planeación				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.3.4 Gestión del cambio climático							
Código Plan de Acción		33 2021660010048							
Código proyecto		2021660010048		Nombre de proyecto			Fortalecimiento De La Planificación En La Gestión De Los Servicios Ecosistémicos Pereira		
Presupuesto (Millones de pesos)		\$ 100		Ejecución Presupuestal (Millones de pesos)			\$ 86		
% Eficiencia		86,2%		% Eficacia			25%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Seguimiento Y Apoyo A La Coordinación De La Estrategia Municipal De Adaptación A La Variabilidad Y Al Cambio Climático (Emavcc).	1	0,25	25,0%		\$ 80	\$ 69	86,2%	
2	Participar En Escenarios De Gestión Ambiental (Mesa Municipal De Gestión Cambio Climático, Nodo Regional De Cambio Climático, Pgar, Bosque Modelo, Paramos, Etc)	1	0,25	25,0%		\$ 20	\$ 17	86,2%	



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.3.4 Gestión del cambio climático							
Código Plan de Acción		60 2021660010049							
Código proyecto		2021660010049		Nombre de proyecto			Desarrollo de acciones para la protección de recursos naturales y mitigación del cambio climático en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 193		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 62		
% Eficiencia		32,1%		% Eficacia			50%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Asistencia técnica para la formulación y ejecución de un programa de educación ambiental	1	0,5	50,0%		\$ 193	\$ 62	32,1%	Sensibilización a 4 comunidades rurales sobre mitigación al cambio climático.



Entidad responsable					Desarrollo Rural y Gestión Ambiental				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.4.1 Bienestar animal y convivencia responsable							
Código Plan de Acción		60 2021660010042							
Código proyecto		2021660010042			Nombre de proyecto			Implementación de la política pública de protección y cuidado animal en el municipio de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 3.650			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$ 52	
% Eficiencia		98%			% Eficacia			23,7%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Atención medica veterinaria a los animales domésticos que se encuentran dentro del programa de SISBEN para mascotas	1800	60	3,3%		\$ 608	\$ 12	1,9%	Se presta servicio de consulta médica veterinaria a familias inscritas al programa SISBEN para mascotas que realizan la solicitud en la secretaria de desarrollo rural y de gestión ambiental.
2	Ampliar el centro de protección animal UKUMARÍ	1		0,0%		\$ 608	\$ 20	3,3%	En el trimestre se adelantaron los estudios previos requeridos para iniciar el convenio inter administrativo con UKUMARÍ el cual comprende una red pública animal donde se atenderán a las familias más vulnerables de la ciudad.
3	Atención medica veterinaria a los animales poli	1	39	3900,0%		\$ 608	\$ 10	1,6%	se presta atención medica veterinaria a animales heridos por politraumatismo



	traumatizados de la ciudad de Pereira.								
4	Jornadas de esterilización a 500 animales de compañía	2000		0,0%		\$ 608		0,0%	En el trimestre no se contaba con el convenio administrativo con UKUMARÍ para realizar jornadas de esterilización.
5	Brigadas de protección de animales callejeros	1	2	200,0%		\$ 608	\$ 10	1,6%	Se prestó servicio de atención veterinaria en 2 brigadas en los incendios de Galicia y futuro bajo.
6	Estrategia educativa animal	1		0,0%		\$ 608		0,0%	En el trimestre no se contaba con el convenio administrativo con UKUMARÍ para realizar jornadas de esterilización.



Entidad responsable					Gestión del riesgo				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.5.1 Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias							
Código Plan de Acción		71 2021660010002							
Código proyecto		2021660010002		Nombre de proyecto			Fortalecimiento institucional de la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Pereira		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$13.532		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$2.459		
% Eficiencia		18,2%		% Eficacia			16,5%		
	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Realizar estudios y diseños conforme a la disponibilidad presupuestal y de acuerdo a las prioridades de las condiciones que lo requieran	100	0,3	0,3%		\$ 400	\$ -	0,0%	Se desarrollaron diferentes mesas interinstitucionales en compañía de secretaria de planeación y CARDER con el fin de evaluar estudios de detalle radicados por privados los cuales fueron evaluados conforme a los lineamientos del decreto 1807 del 2014, para este periodo se evaluaron los estudios de detalle de; ED Colinas y Mirador localizados en el sector de malabar Cerritos. Así mismo se asistieron a diferentes mesas técnicas y recorridos interinstitucionales en marco del estudio de detalle Ladera Norte del Rio Otún llevado a cabo bajo el Contrato de



								Consultoría No. 5867-2023, cuyo objetivo es la elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, así como la determinación de medidas de mitigación y monitoreo para la ladera norte del río Otún. El área de estudio se extiende entre el proyecto Aquahills y el antiguo tanque de carga, dentro de la jurisdicción del municipio de Dosquebradas, Risaralda. Estos estudios se enmarcan en las declaratorias de situación de calamidad pública No. 328 del 9 de febrero de 2022 de la Alcaldía de Pereira y el Decreto 059 del 10 de febrero de 2022 de la Alcaldía de Dosquebradas
2	Realizar interventoría técnica administrativa, financiera, legal y ambiental	100	30	30,0%	\$ 400	\$ -	0,0%	Se realizó el seguimiento presupuestal y de ejecución de actividades a los contratos de la dirección
3	Promover la generación y alimentar los sistemas de información para la toma decisiones de gestión del riesgo de desastres	100	50	50,0%	\$ 2.800	\$ 834	29,8%	Durante el periodo se realizó el seguimiento a la información referente a los certificados de riesgo generados para la actualización continua del SIGER por medio de la base de datos de 245 certificados tramitados
4	Realizar diseño, construcción, adecuación, mantenimiento y ejecución de obras y acciones para la	100	50	50,0%	\$ 498	\$ -	0,0%	Desde el subproceso de Reducción del Riesgo en el año 2024 se han realizado gestiones de planeación, priorización, presentación de proyectos y puesta en marcha de proyectos de intervenciones físicas con el fin de reducir las



	mitigación del riesgo en el municipio de Pereira							condiciones de riesgo el Riesgo de Desastre del Municipio de Pereira. Identifican, evalúan y priorizan los diseños existentes en fase 3 en el repositorio de Estudios y Diseños de la DIGER, 7 proyectos priorizados, que se identifican en la siguiente infografía Se apoya la evaluación y se gestionan la construcción de las siguientes obras de Emergencia
5	Ejecutar el arrendamiento de espacios e instalación de equipo de comunicaciones cuando se requiera, para la gestión integral del riesgo en el municipio de Pereira	100	0	0,0%	\$ 30	\$ -	0,0%	Se realizó el seguimiento presupuestal y de ejecución de actividades a los contratos de la dirección
6	Capacitar y sensibilizar en prevención, atención, manejo y reducción del riesgo en diferentes comunidades del municipio de Pereira	100	30	30,0%	\$ 170	\$ -	0,0%	Se realizaron actividades de capacitación, programación de las mismas, y mesas de trabajo con entidades, comunidades e instituciones
7	Cumplir con el control, coordinación, ejecución y administración del proyecto	100	50	50,0%	\$ 5.092	\$ 399	7,8%	Se realizó el seguimiento presupuestal y de ejecución de actividades a los contratos de la dirección



8	Realizar interventoría (fondo 428) y apoyar al 100% a las familias damnificadas por la ocurrencia de desastres naturales y/o antrópicos en el municipio de Pereira	100	100	100,0%	\$ 3.382	\$ 497	14,7%	Esta actividad se ejecutó 100%
9	Brindar apoyo en la atención y prevención del riesgo en el municipio de Pereira	100	100	100,0%	\$ 760	\$ 730	96,0%	Esta actividad se ejecutó 100%



Entidad responsable					Dirección Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.5.1 Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias							
Código Plan de Acción		73 2020660010031							
Código proyecto		2020660010031			Nombre de proyecto			Fortalecimiento y especialización de la unidad administrativa especial cuerpo oficial de bomberos de Pereira	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$14.655			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$5.586	
% Eficiencia		38,1%			% Eficacia			25,3%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Prestar en un 100% el servicio público de Gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el municipio de Pereira; de acuerdo a las solicitudes de atención recibidas.	1	0,5	50,0%		\$ 4.343	\$ 3.684	84,8%	En el primer trimestre del año 2024, se atendieron 861 emergencias.
2	Apoyar 100% a la U.A.E. Cuerpo Oficial	1	33	3300,0%		\$ 1.157	\$ 959	82,9%	En el mes de febrero se expiden CDP para arrendamiento de repetidoras para



	de Bomberos de Pereira, en la realización de visitas técnicas a establecimientos públicos, campañas de prevención contra incendio, atención de emergencias y demás funciones para el cumplimiento de la misión.							el contrato de las mismas, está en proceso contractual
3	Gestionar la Construcción de instalaciones del Cuerpo de Bomberos Oficiales del Municipio de Pereira	1	0	0,0%	\$ 2.750	\$ -	0,0%	En este trimestre se capacitaron 219 personas
4	Fortalecer al 100% el Parque Automotor y Equipos de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira, con combustible, mantenimiento de vehículos, llantas y lubricantes; mantenimiento de equipos especializados y adquisición de vehículos especializados para la atención de emergencias	1	0,35	35,0%	\$ 3.338	\$ 460	13,8%	0



5	Realizar adecuación, mantenimiento, dotación de muebles y enseres, elementos de oficina, equipos de oficina, en las estaciones de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira (mantenimiento locativo, red contra incendios, UPS, Generador Eléctrico, Aires Acondicionados)	1	0,1	10,0%	\$ 399	\$ 50	12,5%	En este primer trimestre se han capacitado 9 bomberos
6	Adquirir Equipo Especializado para los preparativos y atención de incendios, rescates en todas sus modalidades e incidentes con materiales peligrosos.	1	0	0,0%	\$ 620	\$ -	0,0%	El 10 de febrero se expide CDP por \$100.000.000 para el contrato de transporte que se adelanta con la Secretaría Administrativa. Y el 21 de marzo se da inicio al contrato de logística con la empresa GPS No. 2128, el cual se hizo por la Secretaría Administrativa
7	Realizar capacitación especializada para el personal de la UAECOBP	1	0,1	10,0%	\$ 300	\$ 1	0,5%	0
8	Adquirir software especializado para el manejo de información estadística real y actualizada en la	1	0	0,0%	\$ 100	\$ -	0,0%	0



	atención de emergencias y trámites en línea; actualización de licencias y/o compra							
9	Gestionar la adquisición de equipo Especializado, de apoyo operacional, transporte, capacitación, entrenamiento y participación en movilizaciones de todos sus componentes de rescate.	1	0,18	18,0%	\$ 1.332	\$ 389	29,2%	0
10	Alquiler de espacio en el Alto El Nudo y Cerro Los Nieblas con mantenimiento de sistema de radio comunicación de la UAECOBP	1	0,25	25,0%	\$ 53	\$ 42	79,5%	0
11	Realizar capacitaciones, talleres y campañas de cultura de la gestión del riesgo de incendio en la comunidad	1	0,1	10,0%	\$ 45	\$ -	0,0%	0
12	Pagar pasivos exigibles contrato de obra	1	0	0,0%	\$ 228	\$ -	0,0%	0



Entidad responsable					Infraestructura				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.5.1 Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias							
Código Plan de Acción		41 2020660010082							
Código proyecto		2020660010082			Nombre de proyecto			Construcción de obras de mitigación del riesgo en el Municipio de Pereira.	
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 500			Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$458	
% Eficiencia		91,6%			% Eficacia			0%	
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Ejecutar una (1) obra de mitigación de riesgo por eventos de desastres naturales.	1	0	0,0%		\$ 500	\$ 458	91,6%	En el primer semestre se realizaron adiciones presupuestales para culminar obras que se venían ejecutando de la vigencia anterior: Roció bajo, río consota. En el mes de Julio se iniciará la contratación de obras.



Entidad responsable					Infraestructura				
Línea estratégica		3. PEREIRA INTELIGENTE							
Programa		3.6.1 Alumbrado público inteligente							
Código Plan de Acción		41 2020660010087							
Código proyecto		2020660010087		Nombre de proyecto			Modernización de la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio de Pereira-Risaralda.		
Presupuesto <i>(Millones de pesos)</i>		\$ 31.050		Ejecución Presupuestal <i>(Millones de pesos)</i>			\$17.706		
% Eficiencia		57,0%		% Eficacia			37,5%		
No	Actividad	Planeado	Logro	% Eficacia		Presupuesto	Ejecutado	% Eficiencia	Observación
1	Mantenimiento del Alumbrado Público en el Municipio.	100	50	50,0%		\$ 21.050	\$ 17.189	81,7%	Alquiler de un carro canasta sky para el mantenimiento del alumbrado Público del municipio de Pereira, Suministro de materiales eléctricos para la operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público. Cuadrillas con vehículo, personal técnico, equipos y herramientas para la atención de daños en el sistema alumbrado público y compra de energía eléctrica.
2	Contrato de arrendamiento alumbrado navideño	100				\$ 4.000		0,0%	Se realiza en el segundo semestre del año
3	Realizar estudio para iniciar la Modernización del Alumbrado Público del municipio de Pereira	1	0,25	400,0%		\$ 6.000	\$ 516	8,6%	Estudios requeridos para la correcta prestación del servicio del alumbrado público, especialmente en lo referente a la revisión y actualización del estudio técnico de referencia establecido por la ley 1819 de 2016, el decreto 943 de 2018



								y la resolución creg 101013 de 2022 y demás normas que le apliquen.
--	--	--	--	--	--	--	--	---